



**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

---

FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**“ADULTAS MAYORES PRIVADAS DE LIBERTAD EN CENTRO PENITENCIARIO  
FEMENINO DE SAN JOAQUÍN, SANTIAGO”**

**Estudiantes:** Ámbar Negrete Toledo

Yamila Reyes Fuentes

**Profesora Guía:** Cecilia Leblanc Castillo

**Tesis para optar al grado de Licenciado/a en Trabajo Social**

**Tesis para optar al título de Asistente Social**

Santiago – Chile, 2018

# Índice

<b>Introducción</b> .....	4-6
1. Formulación del problema.....	7-14
2. Pregunta de investigación .....	15
3. Objetivos.....	15
<b>4. Estrategia metodológica</b> .....	16
4.1 Enfoque epistemológico de la investigación.....	17-19
4.2 Método de investigación.....	19-21
4.3 Tipo de diseño.....	21-22
4.4 Unidad de análisis.....	22
4.5 Universo - Muestra.....	22
4.6 Técnicas de recolección de información.....	23-25
4.7 Técnicas de análisis de información.....	25
<b>5. PRIMERA PARTE: Marco Teórico Referencial</b> .....	26
5.1 Capítulo I: La evolución del envejecimiento.....	27-40
5.2 Capítulo II: Privación de libertad y prisionización.....	41-59
5.3 Capítulo III: Pobreza, género y delito.....	60-71

<b>6. SEGUNDA PARTE: Presentación de los resultados</b>	
<b>de estudios</b> .....	72
Capitulo IV:.....	73
6.1 Caracterización de las adultas mayores.....	74-86
6.2 Percepción de las adultas mayores privadas de libertad:	
6.2.1 Periodo antes de la privación de libertad.....	87-94
6.2.2 Experiencia dentro del penal.....	94-108
6.2.3 Proyecciones futuras.....	108-115
<b>CONCLUSIONES</b> .....	116-123
<b>HALLAZGOS</b> .....	124-125
<b>APORTES AL TRABAJO SOCIAL</b> .....	126-127
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	128-132
<b>ANEXOS</b> .....	133
Anexo N°1: Matriz de operacionalización de variables.....	134- 143
Anexo N° 2: Pauta de entrevista en profundidad.....	144-147
Anexo N°3: Pauta de Focus Group.....	147-148

## Introducción

En la actualidad, la sociedad Chilena está siendo testigo de los cambios que ha tenido nuestro país, principalmente con la población adulta mayor, debido al rápido crecimiento, siendo uno de los países con mayor esperanza de vida en Latinoamérica, según la Organización Mundial de la Salud, 2016. Frente a esta nueva realidad, tanto el ámbito público como privado han tenido que especializarse en todas las áreas para comprender y formular estrategias de intervención a la vejez, sin embargo, a pesar de esto las carencias y necesidades siguen estando presentes teniendo muchas veces que aprender a sobrevivir debido a múltiples factores que no permiten al adulto mayor vivir una vejez exitosa. Uno de los principales temas que afecta su calidad de vida es el ingreso económico, ya que muchas veces solo poseen la pensión básica solidaria de la vejez, siendo el único ingreso al que pueden acceder, por ende esto trae consecuencias, abriendo puertas a una vulneración constante y global que afecta a este tipo de población.

En nuestro país el sexo femenino lidera en la población adulta mayor, quienes viven diversas realidades, ya sea en pareja o viudas, y viviendo solas, con hijos/as o nietos. Sumado a esto sus recursos son precarios, ya que la mayoría vive de una pensión al cumplir 65 años, beneficio que entrega el estado, tal como menciona SENAMA, sin embargo, una cualidad que posee la mujer chilena y que la diferencia del hombre es su capacidad de buscar estrategias ante una crisis, es por esto que en su mayoría las adultas mayores tienen una alta participación con el comercio independiente siendo un segundo ingreso, a parte de la pensión, aun así, las necesidades no dejan de existir más aún cuando las adultas mayores vive en un contexto social precario y con una alta vulneración en cuanto a seguridad social, salud, vivienda y delincuencia.

El hecho de vivir en las periferias las hace ser consideradas como pobres según Casen 2014, quien mide pobreza multidimensional considerando factores como, “*vivienda; entorno y redes*”, lo que es un factor importante y relevante que influye en el proceso de la vejez.

Se sabe que existen organizaciones como club de adulto mayor en estas zonas, donde la mayor participación es de mujeres, lo que es positivo para promover una buena vejez, sin embargo en estos últimos años la población adulta mayor de zonas

populares se ha visto involucrada en delitos, principalmente micro tráfico, el cuál ha sido un medio de sobrevivencia frente a sus necesidades.

Es por esto que este estudio estará basado en mujeres adultas mayores que hayan incurrido en delitos de tráfico y micro tráfico, que se encuentren cumpliendo condena en el Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín, Santiago, para que a base de su experiencia se pueda dar a conocer este nuevo fenómeno y esta población que cada vez crece más en las cárceles de Chile. A raíz de esto, se buscará conocer la trayectoria de vida de estas mujeres para comprender las causas que las llevaron a cometer el delito, y al mismo tiempo sus experiencias intra penitenciarias siendo adultas mayores, como también saber si tienen proyecciones para cuando egresen del penal.

El fenómeno de las adultas mayores involucradas en delitos de tráfico y micro tráfico va en crecimiento, lo que le da relevancia a este estudio ya que es necesario conocer los factores que influyen en su participación en este mundo delictual. Es por esto la importancia de conocer la realidad que enfrentan las adultas mayores en zonas vulnerables, siendo un grupo de gran influencia junto a niños, niñas y adolescentes, quienes cada vez se unen más a la red del tráfico debido a su fácil acceso. El hecho de que este sea un fenómeno reciente y con poca materia investigativa, provoca la invisibilización con respecto a dos temas relevantes que sería el vínculo entre mujer adulta mayor y delito, siendo un tema inesperado para la mayoría de la población donde se acostumbra ver a la vejez como una etapa de reposo.

El presente estudio consta de un enfoque epistemológico cualitativo debido a que se buscan analizar los aspectos subjetivos de la trayectoria de vida de las adultas mayores del CPF de Santiago, para ver sucesos personales y experiencias vividas que se serán construidas e interpretadas desde las mismas mujeres, a través de herramientas propias del Trabajo Social, como entrevista en profundidad y focus group, los cuales se dividen en tres etapas: previa del delito, intra penitenciaria y postpenitenciaria. Sumado a esto el tipo de diseño será no experimental debido a que se observará este tipo de población para luego analizar los datos recogidos, del mismo modo, para analizar se utilizará el diseño transeccional exploratorio y descriptivo, ya que es un tema poco estudiado en el cual se relacionan principalmente tres variables, delito, adulta mayor y pobreza.

Para conocer este nuevo fenómeno se definirán distintos conceptos, los que se expondrán en el marco teórico, haciendo referencia a las variables mencionadas anteriormente, tales como envejecimiento; prisionización; y pobreza, género y delito. Estos conceptos darán un acercamiento a la comprensión del actuar de estas adultas mayores a través de aspectos teóricos. Por un lado, desde la temática del envejecimiento se busca entender el rol que cumplen en la sociedad chilena, comenzando por una mirada histórica para luego analizar desde una mirada biológica, psicosocial y global, llegando al concepto de adulto mayor privado de libertad. Por otro lado, se busca entender la prisionización desde su evolución en la historia, comprendiendo el funcionamiento del sistema penitenciario como institución, y las teorías criminológicas que buscan comprender el porqué del comportamiento delictual. Por último, pobreza, género y delito busca entender la pobreza y el delito desde una mirada de género. Estas tres variables serán de ayuda para el análisis de la trayectoria de vida de estas adultas mayores, dando sustento teórico a este nuevo fenómeno.

Durante esta investigación se realizará la recolección de datos que luego serán analizados a partir de los tres momentos mencionados anteriormente, previo al delito, intra penitenciario y post penitenciario. Este primer momento será analizado desde el ámbito individual, familiar y social, para identificar los factores que influyeron en la comisión del delito. El segundo momento está basado en su detención, llegada al recinto y sus relaciones intra penitenciarias, con el fin de conocer cómo es su realidad de adultas mayores privadas de libertad. Por último, el tercer momento se enfocará nuevamente en aspectos individuales, familiares y sociales, pero esta vez desde una mirada a futuro, para conocer las proyecciones de estas adultas mayores para cuando egresen del penal.

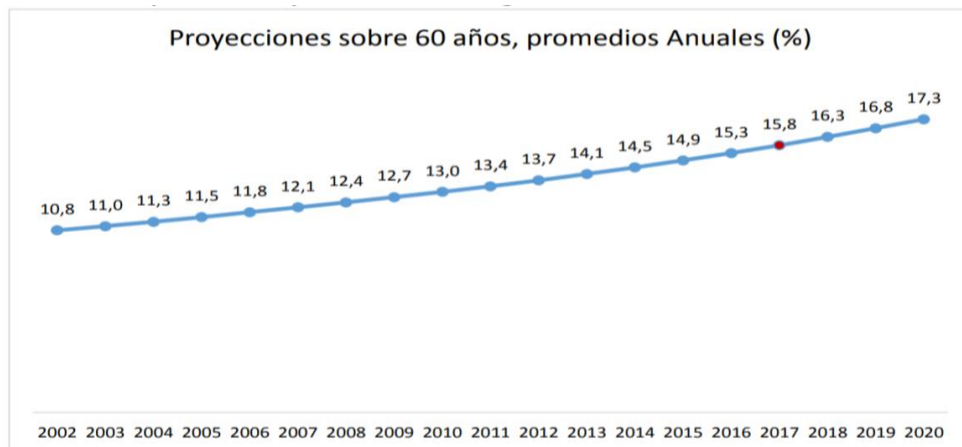
Según todo lo mencionado anteriormente, para concluir es necesario agregar que el fin de este estudio es aportar con información a las entidades especializadas a trabajar con adultos mayores y su equipo profesional, sobre este nuevo fenómeno que ha crecido silenciosamente, como también a las personas que desconocen que el aumento de esta población crece de manera acelerada, siendo invisibilizados, hasta el punto de formar parte de redes delictuales sin ser un tema de interés nacional.

# **Formulación del problema**

Hoy en día nuestro país está viviendo un proceso de envejecimiento de la población que con el paso del tiempo ha aumentado considerablemente. Chile envejece aceleradamente, tomando en cuenta los datos del censo 2017, podemos apreciar que en el año 1992 sólo un 6,6% de la población pertenecía al grupo etario de adultos mayores, lo que ha cambiado, ya que hasta el año 2017 esta población alcanza un 11,4% (Resultados CENSO 2017). Este gran cambio se puede evidenciar en la pirámide poblacional, la cual ha pasado a ser regresiva, producto del fuerte aumento de la esperanza de vida, mientras que la natalidad y la mortalidad bajan con el paso de los años. (CENSO 2017)

Según las proyecciones de AMUCH (Asociación de Municipalidades de Chile) se espera que para el año 2020 la población de adultos mayores llegaría a un 17,3% de la población total. (AMUCH, 2017: 8)

### Gráfico N°1:



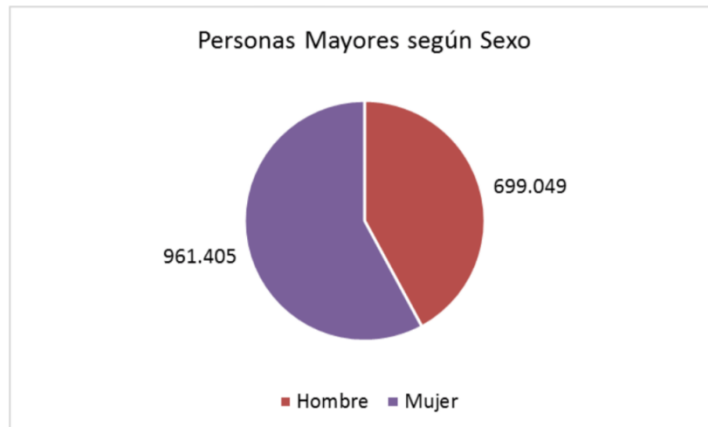
Fuente: Asociación de Municipalidades de Chile

Podemos apreciar que de un total de 1.660.454 adultos mayores en Chile, un 42% son hombres y un 58% mujeres, tal como se muestra en el siguiente gráfico: (AMUCH, 2016:9)



## Gráfico N°2:

### Personas mayores según sexo



*Fuente: Asociación de Municipalidades de Chile*

Teniendo en cuenta el gran aumento de la población mayor de 60 años en nuestro país, es necesario considerar si la calidad de vida que tienen estas personas es óptima para su desarrollo en la sociedad, entendiendo calidad de vida como aquello que combina componentes subjetivos y objetivos donde el punto en común, es el bienestar individual.

*“Calidad de vida del adulto mayor es la resultante de la interacción entre las diferentes características de la existencia humana (vivienda, vestido, alimentación, educación y libertades humanas); cada una de las cuales contribuye de diferente manera para permitir un óptimo estado de bienestar, teniendo en cuenta el proceso evolutivo del envejecimiento, las adaptaciones del individuo a su medio biológico y psicosocial cambiante, el cual se da en forma individual y diferente” (Vera (2007) citado por Cortés, León y Montenegro, 2017:*

*29)*

En Chile podemos evidenciar carencias en las distintas dimensiones mencionadas anteriormente, ya que el aumento en la población de adultos mayores es algo que estaba proyectado, sin embargo no se tomaron las medidas necesarias para enfrentarlo adecuadamente, con el fin de cubrir las necesidades que se presentan en este ciclo vital.

Una de las principales problemáticas del adulto mayor y que influye mucho en su calidad de vida, son los ingresos económicos, ya que se ven vulnerados por un sistema previsional que no contribuye lo suficiente para cubrir sus necesidades. Este sistema se conoce como “Sistema de capitalización individual”, administrado por Administradores de fondos de pensiones “AFP”.

*“En el marco de la Seguridad Social, el Sistema de Pensiones es un mecanismo de protección social para proveer ingresos a las personas que pierden su capacidad de autogeneración debido a la edad avanzada (derechos y beneficios de vejez), discapacidad (derechos y beneficios de invalidez) o fallecimiento de una de las fuentes principales de ingresos de una familia (derechos y beneficios de sobrevivencia)” (Instituto de Previsión Social, 2018)*

En el sistema de capitalización individual cada persona afiliada posee una cuenta individual donde se depositan sus cotizaciones previsionales, las que son administradas por las AFP, estas son empresas que por ley deben invertir los ahorros de las personas en instrumentos del mercado financiero. Es un sistema de ahorro forzoso y permanente, en el que se les quita a los trabajadores el 10% de su remuneración mensual, este dinero ahorrado es entregado en formato de pensión al momento de su jubilación legal, y se caracteriza por tener una contribución definida, lo que quiere decir que la pensión dependerá únicamente de cuánto haya aportado la persona durante su vida.

Por otro lado, los adultos mayores que no han cotizado y aquellos a los que se les termina el fondo de su pensión, reciben la pensión básica solidaria de vejez (PBSV), esta pensión forma parte del sistema de pensiones solidarias del Estado y la reciben aquellas personas que tengan a lo menos 65 años de edad y que pertenezcan al grupo familiar perteneciente al 60% más pobre de la población, este monto equivale a \$107.304 en el marco legal de la Ley 20.255.

El hecho de que el Sistema de capitalización individual y la pensión básica solidaria de vejez no entreguen el dinero suficiente para satisfacer las necesidades básicas de quienes las reciben, obliga a los adultos mayores a buscar otras opciones de ingresos, viéndose obligados a entrar nuevamente en el mundo laboral, lo que muchas veces resulta difícil ya que no se les dan las oportunidades que merecen

debido a su edad, siendo víctimas de discriminación y bajos sueldos, tendiendo a desempeñarse en el sector informal o como trabajadores independientes.

*“De acuerdo a las cifras del Ministerio del Trabajo, obtenidas sobre la base de la nueva encuesta nacional de empleo, la mayor parte de los trabajos de la tercera edad se realiza en el área de comercio, sector en el cual se desempeña 28% de las mujeres mayores de 60 años y 16,3% de los hombres de más de 65 años. En tanto, 18,5% de las mujeres trabaja en servicio doméstico en hogares privados y 21,2% de los hombres se desenvuelve en el rubro de la agricultura.” (Cámara Chilena Norteamericana de comercio)*

Este sistema de pensiones administrada por capitales privados ha traído como consecuencia un quiebre en los vínculos de los adultos mayores con el sistema actual, lo que sitúa a muchas de estas personas en situación de pobreza, deteriorando su calidad de vida. El ideal sería que cada adulto mayor pueda disfrutar de su vejez en buenas condiciones, en un espacio sereno y cosechando los frutos que a lo largo de su vida ha sembrado, sin embargo, en nuestro país lamentablemente la calidad de vida del adulto mayor puede depender de su localidad de residencia, ya que de una comuna a otra existen grandes diferencias, ya sea en recursos y/o en condiciones de vida, lo que se ve reflejado en problemas de vulnerabilidad, carencias, problemas económicos, etc. que van afectando la seguridad y el bienestar de la tercera edad.

Este deterioro de la calidad de vida producto de la pobreza, es más común en zonas vulnerables. Esto se mide con la encuesta Casen, la cual utiliza una metodología de pobreza multidimensional, evaluando educación; salud; trabajo y previsión social; vivienda; entorno y redes. De acuerdo a los resultados de la encuesta Casen 2015, en la Región Metropolitana se encuentran cuatro comunas con los porcentajes más altos de pobreza multidimensional, entre ellas están; **La Pintana (42,4%), Cerro Navia (35,6%), Colina (32,1%) y Pedro Aguirre Cerda (31,0%)**. Estas comunas no solo presentan altos índices de pobreza, sino que también delictuales; violencia; deficiencia en salud, áreas verdes, educación y transporte. Sumado a esto, estas comunas presentan altos índices de población mayor de 60 años, lo que evidencia una conexión directa entre pobreza y adulto mayor. Según datos recogidos del último CENSO 2017, se muestra la población de tercera edad en las comunas mencionadas anteriormente.

## Cuadro N°1:

Población tercera edad en comunas con altos índices de pobreza

	LA PINTANA	CERRO NAVIA	COLINA	PEDRO AGUIRRE CERDA
Población Total	177.335	132.622	146.207	101.174
60 años y más	24.830	22.410	13.562	20.404
Mujeres	13.658	12.713	7.126	11.827
Hombres	11.172	9.697	6.436	8.577

*Fuente: Elaboración propia*

Si bien es cierto, en las últimas décadas los índices de pobreza han bajado, aún se concentran en los niños y en la tercera edad, dependiendo del territorio. A pesar de que en zonas vulnerables existen actividades y organizaciones de y para los adultos mayores, no son suficientes para enfrentar sus vulneraciones, concentrando la mayoría de los recursos en los otros problemas emergentes mencionados con anterioridad, tales como violencia, delincuencia, etc., dejando en un segundo plano a la población de adultos mayores. Bajo estas condiciones, el deterioro en la calidad de vida de los adultos mayores, producto de la pobreza, muchas veces los lleva a buscar estrategias de sobrevivencia, situación donde siempre está presente la mujer.

La sociedad chilena ha sido testigo que siempre en situación de crisis, la mujer toma un rol protagónico más importante que el hombre, lo que a través de la historia ha quedado demostrado, ya que en momentos de dificultad es la mujer la que busca alternativas o estrategias de sobrevivencia, siendo la figura de la familia, mientras que el hombre en situación de crisis o cesantía tiende a paralizarse y anularse.

Esta capacidad de buscar estrategias de sobrevivencia, se puede evidenciar en mujeres adultas mayores, las que tienen una mayor participación que los hombres en organizaciones sociales, club de adulto mayor, micro emprendedores, etc. Sin

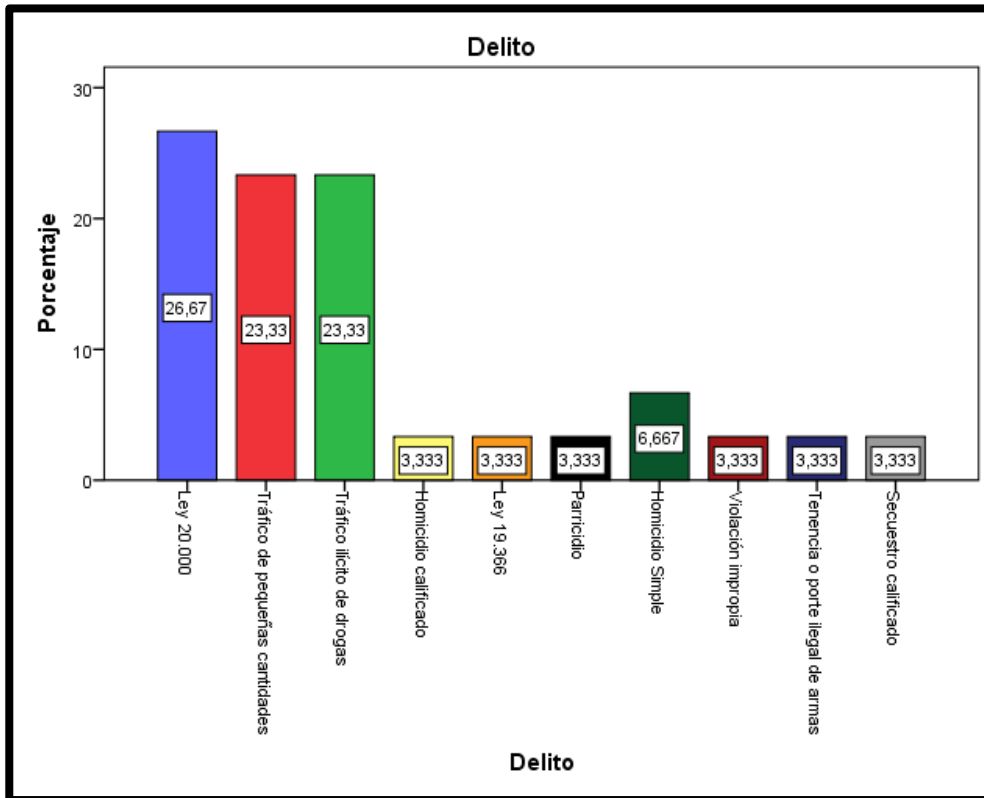
embargo, no todas sus opciones son orientadas en lo organizacional, ya que también existe un porcentaje de adultas mayores que optan por estrategias penadas por la ley, tales como el microtráfico, lo que no quiere decir que no participen en otros delitos. Esta realidad se puede verificar ya que según datos de Gendarmería el 70,9% de las adultas mayores que residen en el CPF de San Joaquín, están condenadas por el delito de microtráfico.

Este delito se comete principalmente a través de organizaciones barriales y clanes familiares, quienes mantienen sus domicilios como lugares de venta, y que cuentan con redes de apoyo y protección barrial, invadiendo poblaciones vulnerables. Sabemos que el micro tráfico se mantiene gracias a las diversas estrategias de venta, entre ellas, la inclusión de mujeres dueñas de casa, con la finalidad de levantar la menor sospecha posible. Durante los últimos diez años, las adultas mayores pasan a tomar un rol protagónico dentro del micro tráfico, debido a la posibilidad que tienen de mantenerse en el hogar, y por ser un tipo de población poco sospechoso, y sumado a esto, la necesidad que tienen de buscar fuentes de ingreso, ya que muchas veces su maternidad se reactiva al quedar al cuidado de sus nietos.

A partir de los datos estadísticos entregados por el Centro Penitenciario Femenino de Santiago, de Gendarmería de Chile, es posible evidenciar que actualmente 30 mujeres mayores de 60 años están internas dentro del CPF, de las cuales 24 están condenadas por vulnerar las leyes 20.000 y 19.366 de tráfico de pequeñas cantidades y tráfico ilícito de drogas respectivamente, mientras que las 6 restantes están por otros delitos, tales como homicidio, parricidio, violación impropia y secuestro calificado.

### Gráfico N°3:

Tipos de delito en CPF de Santiago



Fuente: Elaboración propia

Según los datos analizados, podemos evidenciar que existe efectivamente una relación entre pobreza, mujer adulta mayor y delito, ya que estas 30 adultas mayores que se encuentran internas en el CPF San Joaquín provienen de zonas vulnerables, donde predomina el micro tráfico. A partir de estos datos surge la necesidad de conocer la trayectoria de vida de mujeres adultas mayores que hoy están privadas de libertad, indagando en la subjetividad de cada una de ellas, ya que detrás de cada mujer existe una historia que se ve influenciada por distintos factores. Es importante profundizar en este tema, ya que estadísticamente vemos como aumenta la esperanza de vida y al mismo tiempo cómo las cárceles se han visto más incrementadas por adultas mayores, lo que nos sitúa en un nuevo escenario, donde es importante conocer la trayectoria de estas mujeres y establecer qué razones las indujeron a incurrir en el delito del micro tráfico, sus vivencias bajo privación de libertad y sus proyecciones de vida futura.

## **Pregunta de investigación**

¿Cuál es la trayectoria que devela el proceso mediante el cual mujeres adultas mayores en situación de pobreza se han visto involucradas en delitos que las llevan a estar privadas de libertad en el CPF de San Joaquín, Santiago? ¿Qué factores ha incidido en esto?

### **Objetivos:**

- ❖ Objetivo general N°1: Establecer la trayectoria de adultas mayores que han llegado al CPF de San Joaquín como consecuencia del delito de micro tráfico.

### Objetivos específicos:

1. Describir el periodo de vida previo a la comisión del delito que llevó a la condena a las adultas mayores.
2. Describir la experiencia de prisionización de las adultas mayores del CPF de San Joaquín.
3. Descubrir cuáles son los proyectos de vida de las adultas mayores al cumplir su condena.

- ❖ Objetivo general N°2: Determinar qué factores incidieron para que las adultas mayores incurran en el delito.

### Objetivos específicos:

1. Identificar factores individuales que incidieron en su conducta delictual.
2. Identificar factores familiares que incidieron en su conducta delictual.
3. Identificar factores sociales que incidieron en su conducta delictual.

# **Estrategia Metodológica**



## **Enfoque epistemológico de la Investigación:**

Las investigaciones científicas son métodos orientadores, para descubrir o aproximarse a conocer por un lado, las formas en que opera la naturaleza, como también la esencia del hombre y sus construcciones. En su obra, “La estructura de las revoluciones científicas”, Thomas Kuhn (1962) desarrolla desde su perspectiva el significado de paradigmas, mencionando que: *“La determinación de los paradigmas compartidos no es, con todo, la determinación de reglas compartidas. Esto exige un segundo paso, que resulta ser de un tipo ligeramente distinto. Al emprenderlo, el historiador ha de comparar los paradigmas de la comunidad entre sí y con sus informes ordinarios de investigación. Su objetivo al hacerlo es descubrir cuáles son los elementos aislables, implícitos o explícitos, que los miembros de dicha comunidad pudieran haber abstraído de sus paradigmas más globales, empleándolos como reglas en su investigación”.* (Kuhn T., 1962:80)

A partir de esto, se entiende que la base del paradigma es comprender el modo en que cada persona ve el mundo según su realidad, y que por ende, cada paradigma establece distintos modelos, basados en leyes, teorías, aplicaciones e instrumentaciones de una realidad.

Dentro de los marcos teóricos metodológicos de la investigación utilizados para interpretar los fenómenos sociales en un contexto de una determinada sociedad, se identifican tres enfoques, por una parte está el enfoque llamado materialismo-Histórico, también conocido como socio-crítico, este se enmarca en un pensamiento racional, en el cual el investigador realiza un análisis de las transformaciones sociales hasta dar soluciones o respuestas a partir de la autorreflexión; este método es de observación participante, lo que refleja la constante reflexión entre el investigador y el investigado, además existe una interacción permanente entre la investigación y la acción ya que la acción se constituye a una fuente de conocimiento y la investigación a una acción transformadora. Por otro lado, o también conocido como hermenéutico o naturalista, el cual está enmarcado por un pensamiento intuitivo y orientado al descubrimiento. Este enfoque permite comprender los significados de las acciones humanas o prácticas sociales, además su relación entre el investigador objeto es concomitante, es decir, la relación entre ellos es de carácter democrática y comunicativa. Para este enfoque se considera la

entrevista, la observación sistemática y estudios de casos como modelo de producción para el conocimiento, ya que para el investigador, su prioridad es poder comprender lo que le sucede a su objeto de estudio. Por último, se encuentra el enfoque positivista o empírico, este enfoque intenta sostener las predicciones o hipótesis para luego comprobarlas y así considerarlas como explicaciones del hecho. La relación del investigador- objeto es aparente, por lo que se presenta como algo que no es verdadero para luego comprobar su existencia.

En el marco de las investigaciones científicas, hay quienes intentan buscar la verdad a través de la reflexión desde la subjetividad de las personas, esto se logra a través de la investigación cualitativa.

El enfoque cualitativo busca comprender el sentido profundo que las personas y los grupos le atribuyen a sus acciones, buscando la esencia detrás de la apariencia.

*“El paradigma cualitativo no pretende presentar verdades absolutas, ni leyes de aplicación general, ya que reconoce la diversidad y pluralidad de escenarios, condiciones y situaciones que se presentan en la realidad, que por lo tanto son únicas e irrepetibles, así las observaciones y resultados de sus investigaciones sólo son válidas para el caso particular que se estudia.” (Ortiz, 2013:9)*

Al método cualitativo le interesa la manera en que el mundo es comprendido y experimentado por las personas. El investigador o investigadora que utiliza el método cualitativo, no sigue un proceso definido, ya que durante el proceso de investigación del mundo social va desarrollando una teoría, según los datos y lo que va observando, esto según Esterberg (2002) se llama teoría fundamentada. Una investigación cualitativa se basa en el proceso inductivo, partiendo por lo particular para luego llegar a lo general. Entre las técnicas de recolección de datos, se pueden destacar la observación no estructurada, entrevistas abiertas, focus grup, registro de historias de vida, entre otras.

El análisis de los datos cualitativos no es estadístico, ya que consiste en analizar las perspectivas y puntos de vista de las personas investigadas, tales como emociones, experiencias, significados, etc. En este método, el investigador consigue información a través de lo escrito, lo verbal y lo no verbal, para luego describir y analizar. El centro de las investigaciones cualitativas son las vivencias de los participantes tal

como fueron o son sentidas y experimentadas, siendo las descripciones detalladas de cada situación los datos fundamentales.

El proceso de indagación es flexible, puede variar según las respuestas, ya que el propósito es reconstruir la realidad. Esta investigación también puede denominarse holística, ya que considera el todo, sin reducirlo al estudio de sus partes, evaluando el desarrollo natural de los procesos, sin manipulación con respecto a la realidad.

En este estudio se juntan distintas realidades, la de los participantes, la del investigador y la que se irá produciendo durante la interacción de los actores.

El método cualitativo no pretende generalizar los resultados ni obtener muestras representativas, si no que busca descubrir distintas percepciones que visibilizan al mundo, transformándolo en representaciones.

### **Método de investigación: Cualitativa**

Esta investigación se realizará desde un enfoque cualitativo, para ir en búsqueda de posibles respuestas, a partir de la construcción de historias personales o vivencias significativas, para luego comprender o dar posibles respuestas a fenómenos sociales.

*“Con el término "investigación cualitativa", entendemos cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones.” (Anselm Strauss y Juliet Corbin; 2002:19- 20)*

Esta investigación cualitativa está fundamentada desde la interpretación, en la cual se permite ver los sucesos personales, experiencias vividas o emociones, que son reconstruidas e interpretadas como una realidad escrita por cada persona, esta mirada subjetiva desde los propios participantes permite que el investigador pueda comprender el significado de las acciones de los sujetos. A partir de lo anterior, se considera fundamental para esta investigación poder descubrir la subjetividad de las adultas mayores, para conocer que las llevó a incurrir en delitos. Es por esto, que a

través de la reconstrucción de sus experiencias, comportamientos o vivencias significativas en su historia de vida, nos permitirá poder comprender sus acciones de modo personal, como también como un fenómeno social.

Por otro lado, esta investigación lleva consigo un conjunto de métodos que se enmarcan dentro del enfoque cualitativo.

Según Ortiz (2013), dentro del enfoque cualitativo existen variados métodos, que se caracterizan por su flexibilidad y capacidad de adaptación a las condiciones propias de la investigación, uno de ellos es el hermenéutico, el cual es usado por todos los investigadores, consciente o inconscientemente, ya que la mente humana es por naturaleza interpretativa, o sea, hermenéutica, tratando de observar algo y buscarle un significado. Este método se aconseja utilizar cuando los datos estudiados necesitan una continua hermenéutica, en casos como por ejemplo sujetos paranoicos, dinámica de narcotráfico, entre otras, ya que la información extraída tiende a engañar o desorientar. Por otro lado, los métodos fenomenológicos son los más indicados ya que el investigador está lejano a la realidad de su objeto de estudio, por ende le es difícil dudar de la veracidad de la información recolectada, ya que el investigador no puede formar ideas sobre el fenómeno que está estudiando. Esta situación se da por ejemplo en experiencias como; la drogadicción, los homosexuales o situaciones extremas.

Otro de los métodos mencionados, es el etnográfico, el cual es recomendado para el estudio de grupos étnicos, raciales, de ghetto o institucionales (raza, nación, cárcel, hospital, escuela, etc.), donde las realidades adquieren significados especiales como reglas, normas, modos de vida o sanciones propias del grupo como tal. Estos grupos pueden ser estudiados globalmente, ya que cada cosa se relaciona con las demás.

Pasando a otro método, podemos identificar el de investigación-acción, el cual es recomendado cuando el investigador aparte de conocer una realidad determinada o problema específico, desea resolverlo. En estos casos, los sujetos investigados participan como co-investigadores en todas las fases del proceso, con la finalidad de orientarlos hacia la concientización, desarrollo y emancipación, para lograr la

solución de sus problemas. La recolección de información también es un método investigativo, el cual consiste en que los instrumentos, procedimientos y estrategias a utilizar serán definidos según el método escogido, centrándose en la observación participativa y la entrevista semiestructurada. Se entiende como algo flexible, ya que se utilizará mientras resulte efectivo y se cambiará según la marcha de la investigación. Por último, está el muestreo en la cual existen dos tipos de muestras, por una parte existe la muestra estadística o probabilística y la muestra intencional o basada en criterios. Debido a lo anterior, es importante señalar que toda muestra como también la estadística, es siempre intencional o se basa en criterios, aunque de diferentes formas.

### **Tipo de diseño:**

El tipo de diseño de esta investigación es no experimental, ya que el investigador observa los fenómenos y situaciones ya existentes para después analizarlos.

En el método experimental, el investigador construye realidades a partir de condiciones y estímulos determinados, para después analizar los efectos que esto ha provocado. Por el contrario, en una investigación no experimental, no se construye ninguna situación, ya que las variables independientes ya han ocurrido, por lo que no pueden ser manipuladas ni influenciadas, tal como menciona Sampieri (1991).

Un ejemplo no científico, propuesto por Sampieri (1991), para diferenciar entre una investigación experimental y no experimental, sería el siguiente:

*Experimento: Hacer enojarse intencionalmente a una persona para ver sus reacciones.*

*No experimental: Ver las reacciones de esa persona cuando llega enojada. (Sampieri, 1991:191).*

Esto refleja cómo las inferencias sobre las variables se realizan sin intervención o influencia directa, por lo que dichas relaciones se observan tal y como se han dado en su contexto natural.

Bajo el enfoque no experimental, se analiza cuál es el nivel o estado de una o diversas variables, y cuál es su relación en un momento dado. En estos casos el diseño apropiado es el transversal o transeccional, que será el utilizado para esta investigación. El propósito de este diseño es recolectar datos en un tiempo único, además de describir variables y analizar sus interrelaciones.

Por otro lado, el diseño transeccional puede dividirse en tres, exploratorios, descriptivos y correlacionales. En este caso, se utilizará el método exploratorio y el descriptivo. Por un lado, el diseño transeccional exploratorio se enfoca en investigar temas o problemas poco estudiados, donde no hay investigaciones previas. Este estudio sirve para familiarizarse con fenómenos desconocidos. De igual modo se utilizará el diseño transeccional descriptivo, el cual tiene como objetivo indagar sobre un grupo de personas u objetos, relacionando una o más variables y proporcionar su descripción, para así especificar las propiedades importantes de lo investigado.

A partir de lo anterior, este estudio se realiza desde un diseño exploratorio descriptivo, ya que el tema del micro tráfico en adultas mayores, es un fenómeno nuevo y poco investigado, en el cual se encuentra articulada la relación que hay entre el delito, adultas mayores y pobreza.

#### **Unidad de Análisis:**

Esta investigación está dirigida a mujeres adultas mayores privadas de libertad, que estén cumpliendo condena en el Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín. Actualmente existen 30 adultas mayores en el CPF, distribuidas en los distintos patios dentro del penal, estas mujeres se encuentran cumpliendo condena por diversos motivos, siendo la mayor causa, las Leyes 20.000 y 19.366 de control de micro tráfico y tráfico ilícito de drogas; mientras que otras están por delitos como homicidio, violación, parricidio y porte de armas. La mayoría de estas adultas mayores proviene de comunas vulnerables, donde muchas veces el contexto influye en su actuar conduciéndolas a infringir la ley.

#### **Universo -Muestra:**

Se seleccionó un grupo de 10 mujeres de acuerdo a los siguientes criterios establecidos en función de los propósitos de la investigación: Estar privada de libertad en el Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín, condenada por las leyes 20.000 y 19.366 de tráfico de pequeñas cantidades y tráfico ilícito de drogas respectivamente, ser mayor de 60 años y llevar mínimo seis meses dentro del penal.

### **Técnicas de recolección de información:**

Una de las técnicas que se utilizará para recoger información es el Focus Group, también conocido como grupo focal. Tomat (2012), citando a Tocornal (2005), distingue “focus group” de “grupo de discusión” y “entrevista grupal”, relacionándolos al contexto en que los investigadores los utilizarían. Los focus group son una categoría específica dentro de los grupos de discusión, estando focalizados en un tema o en una serie de preguntas concretas, donde su moderación es directiva y el tema será retornado una y otra vez, hasta que los diferentes puntos de vista puedan captarse en profundidad.

Tomat C. (2012), señala que esta técnica de investigación se ejecuta mediante dinámicas grupales, orientadas a buscar motivaciones, percepciones, valores, creencias y actitudes de los consumidores, aportando datos relevantes y de gran profundidad. Está muy relacionada con la técnica de la entrevista, ya que su objetivo también es buscar información mediante una conversación estructurada.

Normalmente es el investigador quien actúa como moderador, haciendo las preguntas y manteniendo activo el flujo de la conversación, para lograr la plena participación de los miembros del grupo y facilitar finalmente la discusión grupal, ya que la característica principal de esta técnica es la interacción entre los participantes. Un focus group dura entre una y tres horas, los participantes son escogidos por los investigadores según características que serían relevantes para el objeto de estudio, siendo la composición óptima entre 6 y 10 personas.

Para realizarlo, se elabora un guión de entrevista, el cual normalmente contiene una serie de preguntas abiertas y flexibles, que parten de temáticas generales para llegar a las específicas, abordando las temáticas claves durante el centro de la discusión. A parte del moderador, es necesaria la presencia de uno o más observadores, para que tomen apuntes sobre el contenido y graben la discusión, lo que servirá para luego analizar los datos.

El focus group puede ser utilizado tanto en etapas preliminares como fases finales, ya que permite obtener con suficiente profundidad y en un corto período de tiempo información valiosa con respecto a conocimientos, actitudes, creencias, etc, gracias a la interacción de los participantes.

Otra técnica de recolección a utilizar para esta investigación, es la entrevista en profundidad ya que la idea principal es poder adentrarse en la vida del otro, con el

fin de poder descifrar y comprender sus emociones como; sus gustos, miedos, satisfacciones, angustias, alegrías como también hitos significativos y relevantes del entrevistado. Esta técnica permite reconstruir la historia de vida de la persona paso a paso y de manera minuciosa al momento de detallar sus experiencias. Además la entrevista en profundidad permite la conversación fluida entre iguales, como menciona Taylor y Bogdan (1990) *“encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes”* (Taylor y Bodgan, 1990, citado por Robles, 2011:40) esta conversación en la entrevista genera un espacio de confianza, en el cual para el investigador le permite poder comprender con mayor facilidad las interpretaciones de los sujetos al momento de relatar con sus propias palabras, sus experiencias o situaciones.

Para el autor mencionado anteriormente (Ibid, 1990) en esta técnica de recolección de información, el entrevistador pasa a ser un instrumento más de análisis ya que explora, detalla y rastrea por medio de las preguntas la información importante y significativa que vaya en búsqueda de las respuestas para la investigación, es por esto que a través de esta técnica se puede conocer a la gente para comprender qué quieren decir y a su vez crea una atmósfera de confianza para que pueda expresarse libremente. Por lo anterior, en esta cercanía que se produce entre entrevistador y entrevistado, debe existir ciertos principios por parte del entrevistador, como por ejemplo, mostrarse sensato, y prudente tanto para el desarrollo de la entrevista, como también en la construcción de los datos. Por otro lado, es importante destacar que este tipo de entrevista depende totalmente de la información que obtengamos del entrevistado, es por esto que es fundamental que el entrevistado se sitúe en un espacio íntimo y de complicidad para poder realizar la entrevista con mayor profundidad.

En este tipo de técnica, la construcción de los datos se va creando de a poco, como un proceso largo y continuo, donde la paciencia es un factor predominante, como también es importante considerar ciertas sugerencias que contribuyen en el desarrollo de la entrevista, como menciona Blasco y Otero (2008)

*“Las reuniones no deben rebasar las dos horas de duración para evitar el cansancio o la fatiga por parte del entrevistado; se aconseja ser frecuente, tener encuentros programados con un máximo de dos semanas de diferencia entre cada uno; las sesiones concluirán cuando se llegue al punto de saturación, momento en el cual las pláticas ya no aportan*



*nada nuevo a la información que ya tenemos” (Blasco y Otero, 2008, citado por Robles, 2011:41) Esto permite que las entrevistas puedan no fatigar al sujeto con el fin de mantener al entrevistado y poder así recolectar la mayor información de manera concreta, sincera y honesta.*

Las alumnas tesistas se encuentran realizando su práctica profesional en el Centro Penitenciario Femenino de Santiago, por lo que tienen un contacto directo y constante con las adultas mayores seleccionadas para esta investigación. Esto permitirá establecer no solo una, sino que varias conversaciones en profundidad.

### **Técnicas de análisis de la información:**

*"El análisis de contenido" es la técnica que permite investigar el contenido de las "comunicaciones" mediante la clasificación en "categorías" de los elementos o contenidos manifiestos de dicha comunicación o mensaje. (Aigeneren, 1999: 4). Es posible analizar los distintos elementos que entregan los sujetos investigados, ya sea a partir de datos escritos o grabados, a través de la categorización, para luego analizar sus expresiones, el significado de las palabras, temas o frases que aporten conocimientos del fenómeno estudiado. Esta técnica analiza e interpreta los elementos obtenidos a partir de recolección de datos, llevando a entender que existe un mensaje que está guardado u oculto dentro de un registro en algún documento, y que a través de un análisis se puede develar el significado de ese contenido. Esto permite crear una interpretación tomando en cuenta los datos del análisis para así crear un nuevo conocimiento. En esta metodología de análisis, lo que más interesa, es el estudio de las ideas en la comunicación, y no las palabras con las que se expresan, estudiando el mensaje según las relaciones emisor - receptor, tal como menciona Aigeneren (ibid) en su texto. Para llevar a cabo esta técnica de análisis de contenidos, se utilizará una matriz de integración de respuestas, clasificando en tópicos los datos recogidos en el proceso de investigación, categorizando los contenidos relatados por el sujeto de estudio, para luego analizar los registros en base al orden de los tópicos analizados. Esta técnica de análisis entregará a este estudio las respuestas para comprender este nuevo fenómeno desde la subjetividad de cada adulta mayor privada de libertad, identificando factores diversos que las han impulsado a incurrir en los delitos.*

# **PRIMERA PARTE:**

## **Marco Teórico referencial**

# Capítulo I

## La evolución del envejecimiento

### *El envejecimiento desde una mirada histórica*

La llamada etapa de envejecimiento aparece con una tendencia dominante en el siglo actual, es por esto la importancia de poder comprenderla desde su historia, analizando cómo era visto el concepto de vejez antiguamente y cómo lo vemos hoy en día.

Para comenzar es necesario ver esta etapa desde una mirada cultural, desde los inicios de la historia de la humanidad, incluso antes de Cristo, en este periodo, el concepto de anciano se atribuía a guía, siendo un personaje de respeto y valoración.

*“Lo cierto es que en una primera época, el anciano adquiere relevancia y protagonismo. Era guía de su pueblo, con importantes atribuciones religiosas, políticas y judiciales” (Acerbi, 2013:70)*

Es importante considerar que para las antiguas civilizaciones, la longevidad y la duración de la vida era un proceso importante, al cual se le atribuía admiración por parte de las demás generaciones debido a la gran sabiduría producto de sus experiencias y vivencias. Esta honra que se les otorgaba a los ancianos, no solo era a través de la admiración, sino que también por el cuidado especial que se les entregaba, a través del cariño y la posibilidad de que vivan su vejez tranquilos. Una de estas antiguas civilizaciones que admiraron a los ancianos eran los egipcios, tal como menciona Acerbi, (ibid, 2013)

*“La sociedad egipcia, veía a los ancianos como “mágicos” y se los respetaba por la sabiduría que atesoraban, obtenida en el camino de una larga vida. Eran preservados de los trabajos duros por sus amos y/o familiares, procurando que envejecieran con dignidad, rodeados del cariño, de parientes y amigos.” (Ibid, 2013:70).*

El concepto de vejez forma parte de la historia, donde podemos ver que ha existido desde siempre, lo que no quiere decir que su significado se mantenga en el tiempo, ya que todo va cambiando según la cultura y el contexto histórico en el que nos encontremos.

Hubo una época donde se admiraba la belleza, considerando la juventud y su vitalidad como un instrumento de aspiración a las artes, donde la vejez pasó de ser respetada, a solo tolerada y criticada, cambiando totalmente el concepto que tenía desde sus inicios.

La imagen de los ancianos y ancianas cada vez era menos valorada, vemos así cómo desde la edad media hasta la edad contemporánea, estos son marginados y empobrecidos, manteniendo una imagen negativa por no cumplir con los estereotipos de belleza, tal como mencionan Martínez, Polo y Carrasco, (2002), ya que la mujer, que era un símbolo de belleza, al envejecer se convertía en el símbolo máximo de la fealdad.

*“En este contexto, los viejos pasan a depender de la voluntad de su familia, donde las prácticas varían según las circunstancias, o pasan a integrar el nutrido grupo de indigentes de la Edad Media.” (Martínez, Polo y Carrasco, 2002:41)*

Durante el desarrollo de la sociedad industrial, los ancianos y ancianas, más que un aumento de su valoración, comenzaron más bien a ser una preocupación, ya que aumentó su esperanza de vida y junto a esto el número de habitantes de su edad, gracias a los avances tecnológicos que surgieron en esa época. Producto de esto, los ancianos pasan de ser un problema individual y familiar, a un problema público, al alcanzar una mayor representatividad social, transformándose en un tema de interés público.

*“Así mismo los progresos de la industrialización han conducido a una disolución cada vez más acentuada de la célula familiar, que unido al considerable y progresivo envejecimiento de la población, han obligado a la sociedad a crear leyes, normativas y programas que aborden y den solución a los problemas que plantea la vejez de su población” (Martínez et Al, 2002:45)*

Si en esta época, comenzó a ser la vejez una de las preocupaciones más urgentes del Estado, implementando leyes y programas que van en búsqueda de mejorar la calidad de vida de la tercera edad, vemos cómo en las últimas décadas bajo el modelo neoliberal, la población de adulto mayor sigue siendo uno de los problemas más importante y preocupante para la sociedad actual, ya que actualmente este tipo de población ha cambiado significativamente en cuanto a la esperanza de vida y su valoración en la sociedad siendo caracterizada por ser un grupo vulnerable, principalmente por los sistemas de previsión ya que estas empresas en vez de ayudarlos los empobrece aún más no alcanzando para satisfacer sus necesidades. Hoy en día ser adulto mayor en medio de una sociedad neoliberal es difícil, ya que por más que existan programas o leyes que reconozcan sus derechos, no existe una conciencia de respeto hacia los adultos mayores en los ciudadanos.

### *El envejecimiento desde una mirada Biológica*

Desde una mirada biológica, el envejecimiento tiene ciertas características propias de su etapa, entre las que se reconocen su carácter universal, irreversible e individual, esto quiere decir que es propia de todos los seres vivos, no la podemos revertir y cada sujeto tiene distinta velocidad de envejecimiento.

A lo largo de tiempo, se han propuesto distintas teorías que intentan explicar este proceso. Goldstein y colaboradores (s/f), mencionados por Hoyle (s/f) en su texto “El envejecimiento biológico”, han revisado y estudiado extensamente estas teorías, para dividirlos en dos grandes categorías. La primera son las teorías estocásticas, las cuales se basan en que el envejecimiento es el resultado de consecuencias de alteraciones que ocurren en forma aleatoria y se acumulan a lo largo del tiempo; y por otro lado, están las teorías No estocásticas, basadas en que el envejecimiento está predeterminado, siendo la continuación del proceso del desarrollo y corresponde a la última etapa.

Entre las teorías estocásticas podemos encontrar cuatro sub teorías que explican este proceso de envejecimiento. La primera teoría, postulada por Orgel (1963) citado por Hoyle (ibid), es conocida como “el error catastrófico”, y propone que con el tiempo habrá errores en la síntesis de proteínas, lo que determinaría un daño en la función celular. Es sabido que existen errores en los procesos proteicos, pero no

hay evidencias científicas de que sean acumulables en el tiempo. Actualmente hay poca evidencia que apoye esta teoría.

La segunda teoría es la del entrecruzamiento, la cual postula la existencia de un entrecruzamiento entre las proteínas y otras macromoléculas celulares, lo que determinaría el envejecimiento y el desarrollo de enfermedades dependientes de la edad. Por otro lado está la teoría del desgaste, proponiendo que cada organismo está compuesto por partes irremplazables, ya que son vitales, por lo que el daño de alguna de estas partes llevaría a la muerte de las células hasta llegar al organismo. La última de estas teorías estocásticas es la de los radicales libres, propuesta por D. Harman (1956) citado por Hoyl (ibid), quien propone que el envejecimiento sería el resultado de una inadecuada protección contra el daño producido en los tejidos por los radicales libres. Los radicales libres son moléculas inestables y altamente reactivas con uno o más electrones no apareados, que producen daño a su alrededor a través de reacciones oxidativas. Si lográramos reducir la generación de radicales libres, logramos disminuir enfermedades como cáncer, cataratas, Alzheimer, enfermedades cardiovasculares, entre otras.

Por otro lado, en las teorías no estocásticas encontramos dos. La primera es la teoría del marcapasos, la cual postula que los sistemas inmunes y neuroendocrinos serían marcadores del envejecimiento, ya que su evolución estaría determinada genéticamente para ocurrir en momentos específicos de la vida, "Reloj del envejecimiento", Burnet, (1970) citado por Hoyl (ibid). Y por último, la teoría genética, que establece que el factor genético es quien determina el proceso de envejecimiento.

### *El envejecimiento desde una mirada Psicosocial*

El envejecimiento es más que un proceso, ya que implica una compleja interacción de fenómenos que incluyen componentes psicológicos y sociales, donde explica los distintos procesos dinámicos en torno al envejecimiento normal de las personas en el mundo moderno, así como la influencia del medio social.

Este fenómeno se manifiesta según la propia realidad de cada individuo, donde las reacciones emocionales ante la vejez, están determinadas por las circunstancias personales del momento, por la biografía y la personalidad previa.

Para este proceso existen ciertas teorías que justifican la conducta y comportamientos del adulto mayor y su inserción en la sociedad. Una de ellas es la teoría de la desvinculación, también llamada teoría del desapego, esta es una teoría psicosocial del envejecimiento ya que afecta las relaciones entre el individuo y la sociedad, y del mismo modo los procesos internos que experimenta una persona en el declinar de su vida.

Según un estudio de Cummings y Henry (1961) citados por Merchán y Cifuentes (2014), relativa a los vínculos afectivos y laborales de las personas mayores, queda en evidencia que los adultos mayores con el paso de los años, van reduciendo el número de actividades y limitando sus contactos sociales.

Estos resultados dieron paso a la teoría de la desvinculación de las personas mayores con la sociedad, ya que es un proceso inevitable del envejecimiento, que va acompañado de la disminución del interés por los acontecimientos sociales de su entorno. Es normal que las personas de la tercera edad vayan reduciendo ciertos roles más activos, buscando otros de menor intensidad, esto produce que la frecuencia de las relaciones sociales se reduzca y se centren en su propia vida. Esto conduce a comportamientos, como alejamiento de interacciones sociales, desinterés por la vida de los demás, reducción de compromisos sociales y su interés principal está centrado en sí mismo.

Junto con esta desvinculación del individuo con la sociedad, está la pérdida de su rol familiar o social. Según esta teoría, el distanciamiento que se produce entre las personas mayores y la sociedad es beneficiosa para ambos, ya que el adulto mayor no tendrá que pasar por momentos de difícil solución que pueda provocarles angustia o sentimiento de incapacidad, liberándose de cumplir con obligaciones sociales que se requieren para una vida activa. Por otro lado la sociedad se ve beneficiada ya que el distanciamiento de las personas que envejecen, facilita la entrada en la vida social y económica de las nuevas generaciones.

Esta teoría también postula que la desvinculación que tienen los ancianos hacia lo sociedad es algo universal, ya que todas las personas mayores, independiente de su cultura, tienen la tendencia al desapego de la vida social, por lo que es un proceso inevitable del envejecimiento. Es por esto que los familiares deben favorecer un buen envejecimiento promoviendo la retirada progresiva que el individuo realiza de las actividades sociales.

Por otro lado, Havighurst, (1968), citado por Merchán y Cifuentes (ibid), criticó esta teoría, redefiniendo como *“una forma posible de envejecer que afectaría a unos individuos de distinta manera, pero nunca a la totalidad”*, ya que existen personas con diferentes formas de afrontar su envejecimiento, integrándose a entornos comunitarios o promoviendo interacciones positivas con el medio. Havighurst también señala que en el proceso de envejecimiento se produce una selección de actividades, donde aquellas que aportan más al individuo para su satisfacción personal, serán las que continuará realizando, por lo que no se trata de una reducción de actividades, sino que una reformulación de las mismas.

Para finalizar, se puede decir que no son los adultos mayores quienes se alejan de la sociedad, sino que es la sociedad la que los aleja a ellos.

Esta teoría fue modificada en 1974 por el propio Cummings (ibid), donde resalta que sí existe una variedad en los estilos de vida de cada persona durante su vejez.

Otra de las teorías que intenta explicar el comportamiento de los adultos mayores en la sociedad, es la teoría de la actividad, la cual describe cómo el proceso de envejecimiento es más satisfactorio para las personas cuantas más actividades sociales realizan, todo lo contrario a la teoría de la desvinculación.

Havighurst, (ibid), a partir de un estudio a personas entre 50 y 90 años concluyó que las personas que vivían libre de discapacidad coinciden con las personas que realizaban alguna actividad gratificante, encontrándose más satisfechas y mejor adaptadas.

Maddox, (1963) citado por Merchán y Cifuentes (ibid), en un estudio con 250 personas de la tercera edad, concluyó que su satisfacción está directamente relacionada con su nivel de actividad, afirmando que realizar actividades en la etapa del envejecimiento sube el autoestima, mientras que un bajo índice de actividades provoca una baja autoestima.

Por lo tanto, una vida activa en las personas mayores, no solo ayuda en su buen envejecimiento, sino que también los ayuda a sobrevivir a ciertas enfermedades.

Havighurst años más tarde (1968), compara en otro estudio, la teoría de la desvinculación y de la actividad, mostrando su acuerdo con ambas teorías para buscar un envejecimiento saludable, pero ninguna demuestra un envejecimiento satisfactorio.

Por último, Bühler, (1961) citado por Merchán y Cifuentes (ibid), establece que una adaptación satisfactoria de la vejez, se relaciona con algunos patrones



conductuales, como el anhelo a descansar porque se ha cumplido el tiempo de trabajo, desear mantenerse activos, aceptar las limitaciones para continuar trabajando y verse forzados a resignarse por la evidencia de falta de capacidades y sentimiento de frustración con el tipo de vida vivida.

Por otro lado, tenemos la teoría de los roles, para comprenderla debemos entender dos conceptos, rol y socialización. El primero es la función que cada persona tiene en un grupo social y en la vida. El segundo es la interiorización de normas y valores sociales que conforman la personalidad de cada individuo y su imagen social.

En la sociedad occidental, la principal asignación de roles está en la estructura de los grupos familiares, en la ocupación profesional y en actividades lúdicas. Hoy en día también existen otros agentes socializadores, tales como los medios de comunicación masiva. que imponen comportamientos sociales que son interiorizados por las personas.

Irving Rosow, (1967) citado por Merchán y Cifuentes (ibid), elabora la teoría de roles en función del envejecimiento, basándose en los conceptos anteriores. Postula que a lo largo de la vida, la sociedad va asignando roles a las personas, los cuales se deben asumir en el proceso de socialización (rol de hijo/a – rol de estudiante – rol de padre/madre- rol de trabajador/a-etc.), así cada individuo adquiere una posición social que forma su imagen personal. Estos roles van cambiando según la etapa vital en la que se encuentre cada individuo.

Al entrar en la jubilación, las personas van perdiendo su rol social, ya que comienzan a disminuir sus actividades laborales y en ocasiones sus actividades socio-culturales, lo que también coincide con la marcha de los hijos del hogar.

Con la jubilación se genera un proceso inverso al que iniciamos durante la socialización en la niñez, ahora se llama “la desaparición social del anciano”, asimilándose como la desposesión de papeles, pasando a ser inactivos y de irrelevancia social, lo que según esta teoría, la persona debe ir asumiendo y adaptándose a esta pérdida de papeles en la sociedad, ya que solo así tendría más satisfacción de su vejez.

Rose, (1965), citado por Merchán y Cifuentes (ibid), postula la teoría de la subcultura, donde señala que las personas mayores coincidentes en una cierta edad, 65 años o más, comparten determinadas circunstancias biográficas, tales como vivir solos, la pérdida de seres queridos, enfermedades, entre otras, lo que los impulsa a interrelacionarse entre sí más que con otras edades, generando una

“subcultura de la edad”, donde la afinidad de rasgos los lleva a encontrar mayor comprensión a sus problemas individuales porque también son vividos por otros. Esto les da la posibilidad de tener un envejecimiento satisfactorio, aprendiendo de los demás para enfrentar problemas que por sí solos no podrían. Así es como se constituye un grupo social aparte y diferente, cohesionado por parámetros de afinidad propia.

Algunas políticas sociales respecto a los adultos mayores han tomado esta teoría para justificar la creación de clubes sociales, hogares para jubilados u otros lugares similares, donde se prioriza la relación intergeneracional.

Continuando con las teorías psicosociales, es necesario mencionar la teoría de la continuidad, de Atchley (1971-1972) citado por Merchán y Cifuentes (ibid), quien señala que la etapa de la vejez es una continuación de todas las etapas anteriores, por lo que el comportamiento de las personas mayores estaría condicionado por las habilidades desarrolladas a lo largo de toda su vida. Una persona mayor sabe cómo enfrentar ciertas situaciones y cómo comportarse, ya que sus hábitos y estilo de vida le permiten tener una mayor adaptación a procesos nuevos.

Esta teoría se basa en la teoría de la actividad, ya que dice que el ser humano está en un constante desarrollo, por lo tanto, llegar a la vejez no quiere decir que deba haber una paralización en su vida, sino que existe mayor capacidad de adaptación a nuevas experiencias. Para una vejez exitosa, es necesaria la adquisición de actividades nuevas, pero también es necesaria la mantención de actividades desarrolladas anteriormente, ya que traería mayor satisfacción mantener los vínculos, la seguridad y el autoestima.

Es por esto, que para comprender las actitudes de las personas en la vejez, es necesario indagar en su historia personal, ya que la continuidad es clave para adaptarse al envejecimiento.

Más tarde, Maddox en 1973 (ibid), dice que luego del retiro laboral, las personas deben mantener sus actividades el mayor tiempo posible, y cuando sea imposible realizarlas, deben reemplazarlas por otras.

Por su parte, Riley (1971) citado por Merchán y Cifuentes (ibid), realizó un estudio de observación a individuos con la misma edad en distintos contextos y situaciones. Al hablar de estratificación, se refiere a “capas”, ya que divide a los individuos en capas sociales, compuestas por características específicas para cada grupo de personas según su lugar de pertenencia, a partir de esto, postula su teoría de las

estratificación por edades, en la cual se reconocen cinco capas sociales: infancia, adolescencia, adultez, vejez, y la última, corresponde a las personas mayores de 80 años, producto de la evolución socio-demográfica y el aumento de la esperanza de vida. La estratificación de los individuos conforma grupos sociales compuestos por personas de la misma edad.

El grupo de personas mayores de 65 años es muy numeroso, en el que se comparten los mismos intereses y al ser un gran número, tienen una fuerte capacidad de influencia. Este grupo posee el “poder gris”, utilizado para mejorar las condiciones de vida de quienes se encuentran en esta capa social.

Cowgill (1974) citado por Merchán y Cifuentes (ibid) postula la teoría de la modernidad, donde señala cuatro variables de la sociedad que influyen en el estatus de las personas mayores, estas son: perfeccionamiento de la tecnología sanitaria, desarrollo de la tecnología económica, la urbanización o abandono de las zonas rurales y los progresos en formación.

Esta teoría afirma que la posición social de los adultos mayores depende del grado de modernización que exista en la sociedad.

Cowgill (ibid) afirma que en una sociedad moderna, la tradición es menos importante que el progreso. Los jóvenes desplazan a los ancianos del mercado laboral, ya que las nuevas tecnologías interesan más que la experiencia.

Esta teoría solo relaciona condición social y modernidad, sin considerar diferencias ideológicas, religiosas, culturales, etc.

Para finalizar con estas teorías psicosociales, es necesario mencionar la teoría del apego, en la cual se postula que el ser humano desde siempre ha tenido la necesidad de relacionarse o vincularse con otros individuos, es por eso el “proceso de socialización”, o sea la tendencia de las personas a interrelacionarse con otros y participar en la vida comunitaria.

Esta teoría tiene como fundamento la necesidad de relación, ya que cada persona vive apegada a otro y también a objetos, siendo el apego la base de la vida biológica y psíquica de cada individuo, siendo un proceso normal de los seres humanos.

Para Bianchi, (1992) citado por Merchán y Cifuentes (ibid), el apego es: *" la idea de un vínculo afectivo muy fuerte con situaciones, estados, signos, y finalmente objetos, (entendidos como personas, entidad o un ideal que proveen satisfacción). Se podría decir*

*que el apego es propio de todo psiquismo suficientemente desarrollado, es decir, no solamente del hombre, sino de las especies animales”(Bianchi, 1992, citado por Merchán E. y Cifuentes R., 2014: 10)*

El apego, al ser indispensable en la vida de las personas, determina la historia de cada uno, junto con esto, su influencia en el envejecimiento humano.

Bianchi (ibid), señala tres momentos del apego en la historia de vida de una persona: El primero es en la niñez, ya que el apego tiene la función de impulsar la construcción de la vida psíquica y afectiva. El segundo, es el momento de apego sustituible, propio de la adultez, donde se aprende que un vínculo puede transformarse y un objeto puede sustituirse, siendo el apego algo relativo. El tercero es el momento del retorno del apego, donde la sustitución de objetos o personas, es más difícil, el individuo poco a poco es consciente de esto, lo que provoca el desencadenamiento de crisis depresivas.

*“Conforme a la teoría del apego se elaboraron las siguientes hipótesis: El envejecimiento es un proceso dinámico donde el apego actúa como modulador y es un atributo del buen envejecer. El apego, como vínculo afectivo, facilita la satisfacción de necesidades o deseos de las personas mayores.”(Bianchi, 1992, citado por Merchán E. y Cifuentes R., 2014:11)*

En las teorías psicosociales del envejecimiento, anteriormente mencionadas, podemos darnos cuenta que la vejez es un proceso social y cultural, que en cada sociedad es vista de distinta manera y también está condicionado por cada ser humano, siendo vivida de distinta manera por cada individuo. Es por esto que la vejez es un concepto muy amplio de definir, ya que es una etapa propia de cada ser humano, pudiendo ser positiva o negativa, dependiendo de quien la está viviendo y de cómo ha sido toda su vida.

### *El envejecimiento desde una mirada global*

Fue la I Asamblea General de Naciones Unidas en el año 1982, la primera que habló del envejecimiento desde una mirada global, en dicha Asamblea se elaboró el Plan de Acción internacional de Viena sobre el envejecimiento, haciendo un llamado a los países miembros para que se lleven a cabo temas específicos, como salud,

protección de los consumidores de mayor edad, vivienda, familia, bienestar social, seguridad de ingreso y de empleo, etc., con la finalidad de entregar una mejor calidad de vida, promover sus derechos y un llamado a la necesidad de incorporar políticas públicas que sustenten sus necesidades.

Debido a lo anterior, teniendo presente los tratados internacionales sobre el envejecimiento, sumado a su aumento exponencial y a la enorme diversidad de situaciones y necesidades de las personas mayores, no tan solo entre distintos países, sino también en su localidad, es que para el año 1991, Naciones Unidas alienta a cada gobierno a introducir principios a favor de las personas adultas mayores en sus programas nacionales, siendo uno de ellos la independencia del adulto mayor, que se refiere a que cada adulto mayor debe tener acceso a sus necesidades básicas tales como; agua, vivienda, salud, apoyo de sus familias y comunidad, oportunidad para trabajar y las posibilidades de obtener sus ingresos, como también la participación en su decisión de cuándo dejar sus labores. De igual forma, se debe considerar la participación, permaneciendo integradas en la sociedad, con participación activa en la formulación y aplicación de políticas que afecten su bienestar, como también compartir sus conocimientos y habilidades con las próximas generaciones, y por último, fomentar su derecho a formar asociaciones o movimientos de personas de edad avanzada. Al mismo tiempo disfrutar de los cuidados y la protección tanto de la familia como de la comunidad, teniendo acceso a la atención de servicios públicos, principalmente el de la salud, como también acceso a servicios sociales y jurídicos que les entreguen autonomía protección y cuidado, y por último, acceso a medios apropiados de atención institucional que les entreguen protección, rehabilitación y estímulo social. Por otro lado, no menos importante, se debe respetar el principio de la autorrealización, ya que tendrán la posibilidad de aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial, como también tendrán acceso a recursos, tanto educativos como recreativos; y al mismo tiempo el derecho de recibir un trato digno independiente de su edad o sexo o cualquier otra cosa que implique discriminación, y ser valorados independientemente de su condición económica, con el fin de que puedan vivir con dignidad, libres y seguros.

Por otro lado, ya para el año 2002, se convocó una II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, donde se impulsó el Plan de acción Internacional de Madrid, donde el objetivo era realizar un análisis de los resultados de la primera y aprobar

un plan de acción realizado y una estrategia a largo plazo sobre el envejecimiento en el contexto de una sociedad para todas las edades.

Este aumento de la población lo ha podido evidenciar la Organización Mundial de la Salud, la cual ha tenido que trabajar y definir este fenómeno desde una perspectiva de la salud, trabajando en conjunto con cada país basado en el reconocimiento de los derechos y principios de las Naciones Unidas.

Este último contexto sitúa a los adultos mayores como un sujeto de intervención que necesita atención especializada para su edad, ya que de a poco deja de ser un número minoritario dentro de la población y comienza a ser un tema emergente dentro de la sociedad.

El concepto de anciano varía tanto en su aspecto social como cultural, ya que hemos podido ver que desde los inicios hasta la actualidad, la mirada hacia la vejez ha tenido una serie de cambios que van desde la mayor admiración, al rechazo, para terminar hoy en día siendo un sujeto de intervención y de interés a nivel mundial.

El envejecimiento es una etapa del ciclo vital que todos los seres humanos deben vivir, este es un proceso continuo, heterogéneo, universal e irreversible, debido a que es propio del ser humano, donde la velocidad de la vejez depende del propio sujeto, además que es un proceso que no puede detenerse.

### *El envejecimiento en la sociedad Chilena*

El concepto vejez o anciano en nuestra sociedad occidental, ha tenido grandes cambios en su percepción con respecto a la tercera edad, ya que esta varía según la época. Debido a esto, a lo largo del tiempo han existido numerosas variables que influyen en su percepción tales como la cultura, la economía, el ámbito político y lo social, estos factores, más el crecimiento que ha tenido el adulto mayor en aspectos demográficos, se ha transformado para el ámbito público en un problema social, para lo cual se ha tenido que definir el significado de lo que implica ser adulto mayor, como también la creación de estrategias para favorecer y disminuir sus necesidades.

*“En el caso de los ancianos, esta identidad responde a modelos creados por la administración pública o por diversas instituciones de influencia pública y privada con intereses específicos en favorecer determinado modelo de ancianidad” (Lozano y Poveda, 2011:92)*

En Chile, el adulto mayor es una temática relevante, principalmente por el crecimiento avanzado de la población de personas mayores, ya que este fenómeno se está haciendo sentir en todos los ámbitos y sectores de la sociedad. Esta situación alerta a los gobiernos de turno a enfrentar este escenario tanto para el presente, como también para un futuro. Para esto, en la sociedad Chilena existe un servicio público, llamado Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), respaldado por la Ley N° 19.828 y creado desde el criterio de las Naciones Unidas, la que se define al adulto mayor como:

*“Toda persona que ha cumplido los 60 años, sin diferencia entre hombres y mujeres. La principal tarea, que compromete a todo el equipo de SENAMA, es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores del país” Servicio Nacional del Adulto Mayor, s/f.*

Esta definición intenta reemplazar términos peyorativos hacia la vejez, dejando a un lado la imagen de “viejo” o “abuelo”, que se asocian a términos negativos o de discriminación. Hoy en día las personas generalizan a los adultos mayores como sujetos frágiles y vulnerables debido a que se encuentran insertos en una sociedad con un ritmo acelerado y productivo, que es de difícil adaptación. Es por esto que SENAMA busca cambiar la percepción de la tercera edad promoviendo espacios para formar adultos mayores independientes y autónomos, que sean reconocidos como sujetos de derecho y respetados por las demás generaciones.

*El envejecimiento desde el concepto de adulto mayor privado de libertad*

El gran aumento de la tercera edad a nivel mundial no se ve reflejado solamente en la sociedad, ya que es un fenómeno que también está invadiendo el ámbito penal. Las cárceles de Chile en los últimos años se han visto más incrementadas por adultos mayores.

Gendarmería de Chile cuenta con un manual de principios y orientaciones básicas en Derechos Humanos, esto ha sido aceptado a nivel mundial por las Naciones Unidas, distinguiendo el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales; y la Convención Americana de Derechos Humanos, los cuales refieren a derechos y garantías básicas que los Estados deben asegurar a toda persona. (GENCHI, s/f)

Para Gendarmería de Chile, la población adulta mayor está dentro del grupo denominado “vulnerable”, teniendo el derecho a protección especial durante su ancianidad.

*“Se han ejecutado programas laborales específicos destinados a conceder a los ancianos la posibilidad de realizar actividades productivas adecuadas a sus capacidades, estimulando también la formación de organizaciones sociales destinadas a mejorar la calidad de vida de este grupo vulnerable” (Gendarmería de Chile, s/f: 28)*

Según lo mencionado en este capítulo, podemos comprender las distintas formas de mirar la vejez que han existido a lo largo de la historia, siendo testigos del cambio demográfico y del trato hacia ellos, donde comúnmente el adulto mayor es mirado como una persona dependiente, con deterioro físico y vulnerable, pero al mismo tiempo con experiencia y sabiduría que muchas veces no son valoradas, a pesar de las políticas que hoy respaldan y promueven la vejez activa.



## Capítulo II

### Privación de Libertad y Prisionización

La prisión es un espacio donde se encuentran las personas privadas de libertad por haber infringido la ley, esto consiste en separarlos de la sociedad como una forma de castigo y al mismo tiempo de rehabilitación.

*“para definir a la prisión, podemos decir que ésta es producto de la evolución de la pena; que su función primordial al igual que el resto de las penas es el castigo y que apareció en su momento para humanizar y, poco a poco, dejar de lado las crueles prácticas que se venían realizando” (Rubio, 2012:11)*

El sistema carcelario que hasta hoy en día funciona dentro de la sociedad, a lo largo de la historia su finalidad ha sido encerrar a quienes cometen delitos o tienen conductas inapropiadas, sin embargo no siempre ha funcionado de la misma manera, ya que en sus inicios la finalidad de la cárcel era encerrar a los individuos que fueran en contra de las normas y castigarlos por su delito; hoy en día las cárceles no solo encierran a los antisociales, sino que también contempla la rehabilitación para que no vuelvan a delinquir.

Antes de la existencia de la prisionización como sistema carcelario, las personas pagaban sus delitos siendo expuestos ante su pueblo, humillándolos y llevándolos a la muerte a través de trabajos forzados o torturas. Esto fue cambiando según el periodo de la historia, ya que hubo cambios dentro de la sociedad que repercuten en distintos ámbitos, entre estos los tipos de delitos y la forma en que estos eran castigados. Es por esto la importancia de conocer la prisionización desde su origen como concepto y sus prácticas hasta llegar al modelo actual que rige en nuestra sociedad.

## *Evolución histórica de la prisión*

En la época pre moderna, no existía la prisión que conocemos hoy en día, lo que no quiere decir que no se apresaba y castigaba a las personas, en China y Egipto eran reclusos en cárceles, obligándolos a realizar trabajos forzosos, aplicando diversas técnicas de tortura. Por otro lado, en Grecia y Japón se dividieron las cárceles según el tipo de delito y gravedad.

*“El encierro se caracterizaba como una medida preventiva, hasta tanto se ejecutaran los castigos aberrantes e inhumanos a los que se sometían a enfermos mentales, delincuentes de todo tipo, prostitutas, mendigos, ancianos y hasta niños.- Así, aguardaban su pena amontonados en calabozos subterráneos y muchas veces en lugares que no estaban previstos para tal fin.-” (Miquelarena, 2013:4)*

En la edad media del mundo occidental, no existió la pena privativa de libertad, ya que en ese entonces se encontraban vigentes las penas corporales, tales como azotes, amputaciones de partes del cuerpo y crucifixión; además existían penas infamantes, exponiéndolos a la vergüenza pública, a la horca, la argolla, decapitación y los azotes, siendo un espectáculo para la población; también existieron las penas pecuniarias que consistían en pagar una multa según el delito cometido.

*A lo largo de la historia cada sociedad ha reaccionado de un modo diverso frente a las conductas antisociales de sus integrantes. Los correctivos aplicados por el poder para reconducir los comportamientos desordenados, se han traducido en sanciones como el descuartizamiento, la crucifixión, la lapidación, mutilación, exposición pública, trabajos forzados, expatriación, maceramiento entre otras, hasta llegar en su fase moderna, a la segregación; aislamiento del delincuente como terapia para sus males: nace la prisión.*

*(Rodríguez- Magariños, 2008:1)*

Luego de estas penas extremas y sanguinarias, se pasa a una etapa donde existe una mayor preocupación por las condiciones humanas, donde filósofos comenzaron a cuestionar y a rechazar el tipo de castigo que se le daba a los delincuentes, afirmando que el problema estaba en cómo se castigaba, ya que la única finalidad

de esto era el sufrimiento y no el logro de un cambio en la conducta. A partir de esto se plantean nuevas formas para castigar a los antisociales, entendiendo que *“la pena es medicina contra el autor del delito, el tratamiento su aplicación y la cárcel el hospital.”* (Ibid, 2008:2). Según Barreiro, (1997), citado por Rodríguez- Magariños (ibid), la terapia penológica se concibe como reajuste moral, intelectual y jurídico, con la finalidad de rehabilitar y modificar conductas para que el condenado no vuelva a la prisión y deje de ser un peligro para la sociedad.

Debido al progreso que se vivía en esa época, existió un cambio en la mentalidad hacia el sistema carcelario, donde el concepto prisión tenía un sentido productivo y de corrección. Un ejemplo de esto, es en Amsterdam, donde existió una separación de cárcel para hombres y para mujeres, las de hombres eran llamadas Rasphuis, donde el castigo era dedicarse a raspar madera; mientras que las cárceles para mujeres eran llamadas Sphhuis, donde el castigo era encargarse de labores de hilandería. Luego de esta separación de cárceles para hombres y para mujeres, se crea una tercera, destinada a jóvenes rebeldes entregados por sus propios familiares para modificar su conducta. Los reos de estas cárceles de Amsterdam, eran obligados a realizar sus trabajos de forma excesiva, sumado a esto los fuertes castigos inhumanos que recibían si no cumplían con sus labores.

En América, William Penn, mencionado por Rodríguez- Magariños (ibid), filósofo inglés y miembro de la comunidad “Cuáqueros” (Sociedad religiosa de los amigos), se distinguió por la humanidad de su régimen penitenciario, ya que él no creía en el castigo corporal y abogó por que la pena de muerte solo fuera para el asesino premeditado, estableció correlaciones y fijó penas pecuniarias para los demás delitos.

El objetivo del régimen penitenciario de Penn (ibid), se basaba en “el sistema celular o de aislamiento”, que consistía en dos ideas, la primera era evitar el aspecto corruptor de las prisiones; y la segunda, es que mediante la meditación en aislamiento este creía se provocaría el arrepentimiento del preso. Este sistema provocó daños psicológicos en los presos, ya que al no poder socializar se volvieron débiles e inadaptados socialmente. Debido a esto, el sistema celular fue rechazado, producto que el número de dementes creado bajo este sistema creció espectacularmente.

Luego de la falla del sistema circular, surge el tratamiento de la prisión neoyorquina de Auburn, mencionado por Rodríguez-Magariños (ibid), el cual evitaba los resultados del sistema anterior. Este régimen era mixto, ya que tenía dos zonas de tratamiento, uno de carácter nocturno y otro de ámbito diurno, buscando la incomunicación, pero sin caer en el aislamiento. La acción resocializadora se dirige fundamentalmente durante el día y se complementa con la meditación en la noche. Los presos pueden realizar sus labores y tener contacto con los demás, pero todo debía ser en completo silencio.

Las primeras cárceles en Europa se crearon en la época moderna, a partir del siglo XVIII, tal y como los conocemos en la actualidad, es decir, lugares hechos para servir de prisión, estas se vinculan al “siglo de las luces”, donde la pena consiste principalmente en que el individuo que cometió el delito no vuelva a reincidir en el mismo, procurando que los ciudadanos no cometan nuevas infracciones.

John Howard, mencionado por Rodríguez- Magariños (ibid), creó el derecho penitenciario en el año 1.777, luego de visitar las cárceles europeas y ver el horroroso estado en que se encontraban los presos. A partir de esto propuso una reforma al sistema penitenciario, sosteniendo que en las cárceles se debían garantizar las condiciones fundamentales de la vida humana y el desarrollo de los presos, con el fin de evitar la ociosidad entregando herramientas que ayuden en la reinserción del individuo en la sociedad.

John Howard (ibid), fue el pionero en inducir un sistema carcelario más humano, luego de su aporte, ha habido más autores que han ido entregando propuestas enfocadas en un trato digno a las personas antisociales, contribuyendo en la reinserción y velando por su bienestar social.

### *El sistema Penitenciario como Institución*

Para comenzar a definir lo que significa el sistema penitenciario, es importante entender que este concepto tiene distintos términos, entre ellos los de prisión, cárcel, establecimientos de internamiento, reclusorio, penitenciaría, centros de reclusión, así como también términos que acontecen a dicho lugar dentro de este espacio carcelario, que son llamados intra carcelario o intra penitenciario. Para el abordaje de este concepto es importante poder entenderlo desde un aspecto

teórico, con diversas perspectivas y que nos permiten poder analizar y comprender con claridad la exactitud de esta institución y su significado, para ello revisaremos algunos conceptos teóricos que nos ayudarán a construir este término.

Un aspecto importante a considerar, es la denominación que nos entrega Hulsman (1993), citado por Rubio (2012), quien relaciona este concepto con derecho penal, *“Louk Hulsman, menciona que las prisiones son parte de una forma específica de cooperación entre organizaciones como: la policía, las Cortes (en el más amplio sentido de la palabra, no sólo los jueces, sino también el procurador, el Ministerio Público, los abogados, etc.), las leyes, los departamentos de criminología en el mundo académico, el Ministerio de Justicia y el Parlamento”* (Hulsman, 1993, citado por Rubio, 2012:20).

La organización social y cultural a la cual se le llama derecho penal, es la que construye una realidad distinta y específica entre los internos, ya que la prisión como parte de una construcción social y cultural, permite al sujeto aislarse de su núcleo familiar y de sus cercanos, como también así con aquellos que fueron víctimas del delito cometido. Esta separación con el medio, sus interacciones personales y la sociedad, permite crear individuos ficticios, como también las nuevas relaciones que se van formando dentro del recinto.

Por otro lado, Garland (1999), mencionado por Rubio (ibid), *“hace notar que la prisión es parte del entramado de leyes, procedimientos, discursos, representaciones e instituciones que integran el ámbito penal, al cual él ha denominado “penalidad”, como un sinónimo más preciso de “castigo”* (Garland 1999, citado por Rubio, 2012:20). El presente autor considera que la prisión es una manera de castigar al sujeto, con el fin de someterlo a un trato duro, y con las condiciones no óptimas como una retribución por sus actos delictuales. Por lo anterior, para ambos autores la prisión es considerada como una construcción social y cultural denominada derecho penal, expresada directamente desde el estado ya que esta se encarga de crear una identidad de un grupo determinado, identificado como población interna, como también así, su medio y sus interacciones.

Para Foucault (1989), mencionado por Rubio (ibid), la prisión es un lugar donde se cumple una pena pero también es la instancia para observar y vigilar en dos sentidos al individuo, por una parte la vigilancia naturalmente es la que se encarga de supervisar y velar que todo esté en orden con el detenido o condenado, y por otro lado, la instancia de poder conocer la conductas del sujeto. Para el autor, la

prisión es como: *“la región más sombría en el aparato de justicia; es el lugar donde el poder de castigar, que ya no se atreve a actuar a rostro descubierto, organiza silenciosamente un campo de objetividad donde el castigo podrá funcionar en pleno día como terapéutica, e inscribirse la sentencia entre los discursos del saber”* (Foucault 1989, citado por Rubio, 2012:21), el autor considera que la permanencia de este sistema se debe a dos razones, primeramente porque la prisión está incluida como uno de los grandes sistemas disciplinarios, un sistema peculiar de la sociedad moderna de hoy en día, y la segunda, se debe a las funciones precisas que realiza, ya que considera que la prisión no controla a los delincuentes, si no que los fabrica, es decir, crea en sus sistemas categorías de criminal- individual, como objeto de estudio y control.

Una visión crítica nos entrega Alessandro Baratta (1990), mencionado por Rubio (ibid), quien considera que la cárcel representa: *“la punta del iceberg, que es el sistema penal burgués”* (Baratta, 1990, citado por Rubio, 2012:22) ya que piensa que la prisión es una muestra de un problema que viene desde antes de ser intervenido el sujeto por el sistema penal. El autor ve la cárcel con similitudes de lo que hoy es nuestra sociedad, debido a que la subcultura carcelaria en sus relaciones sociales y de poder, son características propias y típicas de una sociedad capitalista, basado en el egoísmo, la violencia ilegal y la competencia, en la cual el débil siempre es explotado, es por esto que Baratta afirma: *“antes de querer modificar a los excluidos, es preciso modificar la sociedad excluyente, llegando así a la raíz del mecanismo de exclusión”*(Baratta, 1990, citado por Rubio, 2012:22). Frente a un problema social, que constantemente margina y discrimina en los distintos dispositivos, es importante considerar que el análisis que entrega el autor deja en evidencia la fuerte contradicción de la institución carcelaria, ya que excluye pero a la vez intenta incluir al sujeto en la sociedad, lo cual lo mantiene en la misma esfera de exclusión.

Por otro lado, otra mirada desde la institución de reclusión, es la que nos entrega Erving Goffman (1994), mencionado por Barraza (2005), quien las define Instituciones totales como; *“Un lugar de residencia y trabajo donde un gran número de individuos de igual situación, aislados de la sociedad más amplia, durante un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente”* (Goffman, 1994, citado por Barraza, 2005:15) esta definición la aplica a instituciones como la cárcel, hospitales psiquiátricos o conventos.

La finalidad de estas instituciones es la de persuadir y generar nuevas conductas en los individuos, para que el sujeto cambie y sea aceptado nuevamente en la sociedad como un individuo más. Estas se caracterizan por estar rodeadas de barreras físicas que los delimitan con el mundo exterior, presencia de un sistema de autoridad, los sujetos viven y son considerados como internos y una presencia de cultura de imposición, donde deja al sujeto fuera de la visión del mundo.

Estas Instituciones totales funcionan con un proceso llamado "*Ciclo metabólico*" que se refiere a la transformación dentro de la institución, la cual interviene con el sujeto directamente y entra en un proceso de cambio tanto interno como externo. Este estudio que Goffman investigó dentro de un contexto de manicomio, para determinar factores sociales dentro de la reclusión y tratamiento de enfermos mentales, se puede considerar concordantes a lo que se vivencia en un contexto de un centro penitenciario o cárcel, tal como menciona Barraza (ibid), en su tesis sobre "*Cultura e identidad carcelaria*". Si bien el enfoque de Goffman (ibid) no estudia la prisión en particular, el análisis que entrega es desde una mirada teórica-práctica, desde su estructura y el proceso de mortificación del sujeto desde que ingresa y su larga estancia en el recinto. Esta similitud de los centros penitenciarios con respecto a *Instituciones Totales* se puede evidenciar en la cárcel la que corresponde a una institución con fines claros, entregando atención, custodia y asistencia con el fin de rehabilitar y reinsertar al detenido nuevamente en la sociedad.

Los centros penitenciarios como institución, están reglamentados por normativas internacionales, donde Las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos emitidas por la Organización de las Naciones Unidas (1955) establecen que: "*la prisión y las demás medidas cuyo efecto es separar a un delincuente del mundo exterior, son afflictivas por el hecho mismo de que despojan al individuo de su derecho a disponer de su persona al privarle de la libertad*" (Ibid, 2012:22). Esta apreciación permite entender la realidad de aquellos que son castigados por la ley penal, ya que no tan solo están privados de libertad y alejados del mundo exterior, sino que el sujeto entra en un desamparo sometido a las normas del recinto penitenciario. Sumado a lo anterior, existe un Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en 1966 y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, además de la conocida "Reglas de Nelson Mandela" o "Reglas mínimas para el tratamiento de reclusos", normas

que tuvieron su última reforma en el año 2015, estos decretos establecen principios fundamentales y promueven el respeto a la dignidad humana y a la prohibición de cualquier trato cruel e inhumano con el fin de establecer condiciones dignas a las personas privadas de libertad considerándolos como sujetos de derechos, por el cual el centro penitenciario tiene la obligación de velar por los grupos vulnerables, entregar servicios básicos, no discriminar y entregar un trato digno, entre otras, entendiendo que a medida que se entreguen herramientas, este facilita su reinserción una vez que egrese el sujeto del penal.

En el marco de los derechos humanos y el objetivo de estas medidas privativas de libertad, en Chile las cárceles a lo largo de todo el país son administradas únicamente por la institución “Gendarmería de Chile”, el cual es un Servicio Público dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, su finalidad es *“atender, vigilar y contribuir a la reinserción social de las personas que por resolución de autoridades competentes, fueren destinadas o privadas de libertad y cumplir las demás funciones que les señala la ley”* (GENCHI, s/f).

Según Gendarmería de Chile, un establecimiento penitenciario corresponde a:

*“los recintos donde deban permanecer custodiadas las personas privadas de libertad en razón de detención y mientras están puestas a disposición del Tribunal pertinente; las personas sometidas a prisión preventiva y las personas condenadas al cumplimiento de penas privativas de libertad. Corresponde también a esta denominación las dependencias destinadas al seguimiento, asistencia y control de los condenados que, por un beneficio legal o reglamento, se encuentren en el medio libre.”* (Ibid, s/f)

Para comprender el por qué las personas tienen comportamientos criminales, es necesario estudiar las teorías criminológicas postuladas por diferentes autores, donde se intenta explicar los distintos factores que motivan a un individuo a delinquir.

### *Teorías criminológicas*

Existen diversas teorías que intentan explicar el comportamiento criminal de los individuos basándose en explicaciones biológicas, psicológicas, del entorno, etc.,



comparando diversos estudios y postulados de distintos autores que definen el comportamiento criminal. Entre estas teorías criminológicas, tenemos las psicobiológicas, que intentan explicar el comportamiento criminal desde anomalías que son internas del individuo y que los llevan a la predisposición de cometer actos delictivos y antisociales. Estas teorías desde el estudio de los rasgos biológicos y psicológicos de la personalidad criminal, tratan de identificar aquellos factores que influyen a las personas al delito, partiendo por la tesis de Lombroso (1876), mencionado por Vásquez (2003), donde desarrolló la teoría sobre “el delincuente nato” o “criminal atávico”, diciendo que el delincuente es un ser atávico *“que reproduce en su persona los instintos feroces de la humanidad primitiva y los animales inferiores”* (Lombroso, 1876, citado por Vásquez, 2003:2) y que tiene una serie de características psicológicas reconocibles, tales como insensibilidad moral, vanidad o incorregibilidad. Afirmó que los individuos considerados delincuentes estaban predestinados desde su nacimiento.

Siguiendo la tesis de Lombroso, Garofalo 1886, mencionado por Vásquez (ibid) señala que:

*“existe una clase de criminales que tienen anomalías psíquicas, y muy frecuentemente anomalías anatómicas, no patológicas, pero con carácter degenerativo o regresivo, y a veces atípico, (...) que carecen, en fin, de todo sentimiento altruista y obran únicamente bajo el imperio de sus deseos. Estos son los que cometen asesinatos por motivos puramente egoístas, sin influencia alguna de prejuicios, sin la complicidad indirecta del medio social”*  
(Garofalo, 1886, citado por Vásquez, 2003: 3)

Existen también para Garofalo dos tipos de delincuentes en los que se puede observar la influencia del medio social; la primera, es que las acciones antisociales pueden desarrollarse debido al escaso sentimiento de piedad; y la segunda, son los individuos carentes de honradez y moralidad en sus acciones.

Con la colaboración de Lombroso y Garofalo, Ferri, (1884) mencionado por Vásquez (ibid) estableció su “Ley de saturación criminal”. la cual dice que *“el nivel de la criminalidad viene determinado cada año por las diferentes condiciones del medio físico y social, combinados con las tendencias congénitas y con los impulsos ocasionales de los individuos”*(Ferri, 1884, citado por Vásquez, 2003:4)

Podemos apreciar cómo esta teoría nos indica que todo comportamiento criminal no tiene más influencias que uno mismo, partiendo por las anomalías que pueda presentar cada individuo desde su nacimiento, siendo el medio social solo un factor más.

Por otro lado, siguiendo con las teorías psicobiológicas, tenemos las tesis psiquiátricas, que se basan en establecer una relación entre delincuencia y la forma del cuerpo humano. Kretschmer E. (s/f) mencionado por Vásquez (ibid) desarrolla una teoría llamada "Clasificación biotipológica", donde establece una correlación psicósomática, según las características de cada sujeto. Identifica cuatro tipos con diferentes características corporales: los leptosomáticos, tienen formas delgadas, con extremidades largas y cabeza pequeña; pícnico, estructura física redonda con extremidades cortas; los atléticos, sujetos proporcionados con hombros anchos y extremidades fuertes; los displásticos, sujetos con alguna anomalía física o casos mixtos que no puedan clasificarse en los otros grupos; por otra parte, distingue dos tipos somáticos: el ciclotípico y el esquizotípico. Los esquizotípicos eran personas fuertes y musculadas, y tenían más posibilidades de delinquir que los ciclotípicos, que eran débiles y delgados.

A partir de la teoría de Kretschmer, Sheldon, (1998), mencionado por Vásquez (ibid) distingue tres tipos somáticos a cada uno de los cuales, corresponde un temperamento, estos son:

*“el endomorfo (de constitución baja y gruesa) que son personas lentas, cómodas, sociables y extrovertidas; el mesomorfo (de constitución sólida, muscular y atlética) que son agresivos y activos; y los ectomorfos (de constitución frágil y delgada) que tienen un carácter moderado e introvertido” (Sheldon, 1988, citado por Vásquez, 2003:*

4)

Este autor dice que todas las personas poseen estas características, unas en menor grado y otras en mayor, para esto realizó una escala de sistema para medir cada característica en una escala de 1 a 7. Un buen balance individual sería 4-4-4, otro ejemplo es 4-2-7 donde el individuo sería mayoritariamente ectomorfo, con cantidad media de características endomorfas y mínimas mesomorfas.

Sheldon (ibid), se basó en estas características y su escala para realizar una investigación a 200 delincuentes juveniles, teniendo como resultado que los endomorfos se inclinan hacia la delincuencia ocasional, los ectomorfos a robos y los

mesomorfos a la delincuencia con violencia en sus actos. Llega a la conclusión de que las personas con tendencia mesomorfa tienen mayor predisposición a cometer delitos. Además luego de comparar los resultados con los de los padres de aquellos delincuentes juveniles, Sheldon concluyó que la criminalidad es hereditaria.

Eysenck, (1999) mencionado por Vásquez (ibid), en su teoría de la condicionabilidad del delincuente, analiza las variantes genéticas que influyen en el comportamiento delictivo y también la influencia de los factores ambientales, estos dos factores tienen trascendencia desde la infancia, donde comprende que el comportamiento se adquiere por aprendizaje y por condicionamiento. Por lo tanto, un comportamiento antisocial obedece a un aprendizaje deficiente de las normas sociales en forma condicionada.

Reconoce la importancia del sistema nervioso heredado por la persona, distinguiendo la introversión (personas reservadas, tranquilas, ordenadas) y la extraversión (personas sociables, impulsivas, despreocupadas). Las personas extrovertidas serán más difíciles de condicionar que las introvertidas. Destaca el condicionamiento durante la infancia en el ambiente familiar, ya que esto formará la personalidad (introvertida o extrovertida) del individuo, determinando su propensión al delito.

Una última teoría psicobiológica, se refiere a la genética y herencia, como un intento de determinar si la herencia es una parte importante en la inducción al crimen, la cual consistió en buscar similitudes en los comportamientos de individuos que estaban genéticamente relacionados unos con otros. El estudio "Pedigree or family studies" se basó en que existen familias con una herencia común más inclinada al crimen que otras.

Se intentó hallar la causa de la predisposición genética al delito en la alteración cromosómica, en hombres cuya combinación de cromosomas sexuales es XYY, mientras que lo normal es XX en mujeres y XY en hombres. No se consiguió demostrar que los hombres con esta alteración tenían predisposición congénita al delito. Pero en estudios desarrollados por Jacob (1965), Price (1966) o Shaw y Roth (1974) mencionados por Vásquez (ibid) se muestra que la característica física de los hombres con alteración en el cromosoma anteriormente mencionado son extremadamente altos, con buen desarrollo genital, tendencia al acné y apariencia

de inferioridad intelectual. Sin embargo, no se encontraron datos de que la alteración tuviera relación con comportamientos agresivos o delincuentes.

Christiansen (1968) mencionado por Vásquez (ibid) realizó un estudio hacia gemelos, comparando gemelos monocigóticos o idénticos (procedentes del mismo óvulo, comparten el 100% de sus genes) con gemelos dicigóticos o fraternos (procedentes de dos óvulos distintos, comparten el 50% de sus genes); sus resultados fueron que 52% de los gemelos idénticos tenían el mismo grado de actividad criminal, y sólo el 22% de los gemelos fraternos alcanzaba grados similares de criminalidad. Rowe (1989) mencionado por Vásquez (ibid), afirma que el índice de delincuencia de los gemelos idénticos es más alta que en los fraternos, y que esto persiste incluso si los gemelos son separados al nacer. Estos resultados permiten concluir que no hay componentes genéticos de la delincuencia, pero sí que la genética puede predisponer a individuos a caer en la delincuencia.

Hutchings y Mednick (1977) mencionados por Vásquez (ibid) analizaron casos de adopción donde los padres adoptivos no tuvieran conexión con los niños, el resultado fue que al menos la mitad de los niños condenados por crímenes tenían padres biológicos con antecedentes penales.

Otras teorías que buscan explicar el comportamiento criminal son las sociológicas, las cuales dejan de lado los rasgos biológicos de los individuos, centrándose en el delito como un fenómeno social. Entre las principales, están las teorías de la socialización diferente, centradas en explicar que la delincuencia en los sujetos viene de la deficiencia de socialización de los individuos, ya sea por un aprendizaje defectuoso en la infancia o por integrarse a grupos delincuentes. Estas teorías estudian el crimen como un fenómeno social,

Guerry (1833) mencionado por Vásquez (ibid), realizó estudios criminales en relación a distintos factores sociales, entre ellos la relación entre crimen y pobreza, donde el resultado fue que la pobreza no es la causa del crimen, sino que es la oportunidad. Otra relación fue falta de educación asociada al crimen, donde el resultado fue que en los lugares con niveles de educación más altos, tenían los índices de crímenes más violentos.

Quételet (1833), mencionado por Vásquez (ibid) dice que la toma de conciencia de las personas sobre las desigualdades sociales puede generar sentimientos de injusticia y resentimiento, lo que sería un factor muy influyente en el delito. Asegura

que el crimen es el resultado de esta sociedad desigual, ya que prepara a los criminales. A partir de esto crea la “Ley térmica de la delincuencia” donde dice que el crimen es un fenómeno social de masas.

A. Lacassagne (s/f) mencionado por Vásquez (ibid) resalta la importancia del medio social, identificando dos tipos de factores criminógenos, uno son los factores individuales que serían predisponentes; y los otros serían los factores sociales, que serían los determinantes al actuar de forma criminal.

Defiende la idea de que los criminales actúan en función del medio social, al igual que Quételet (Ibid) dice que es la sociedad quién prepara a los delincuentes, por lo tanto la culpable de los actos criminógenos.

G. Tarde, (1907) mencionado por Vásquez (ibid), propuso las “Leyes de la imitación”, donde dice que un sujeto imita a otro en proporción a la frecuencia de contacto que tengan entre sí, llamándolo “moda”. Este autor aplicó esta ley a la criminalidad diciendo que el crimen al ser un comportamiento social, puede ser imitado y ser objeto de una moda o costumbre que se irá transmitiendo.

Otras teorías que ven las conductas delictuales como un fenómeno social, son las teorías ecológicas, los primeros en estudiar la criminalidad desde esta perspectiva, fueron los criminalistas de la Escuela de Chicago (1910-1940), fundada por Robert E. Park, 1925 mencionado por Vásquez (ibid). Estas teorías relacionan la criminalidad con la estructura social en la que se desenvuelve y en función del ambiente que la rodea.

Ernest W. Burgess (s/f) mencionado por Vásquez (ibid), postula su “hipótesis zonal” donde realiza un estudio a la delincuencia en la ciudad de Chicago. Su estudio consistió en dividir la ciudad en cinco zonas de la siguiente manera: la zona interior era el territorio central de negocios (zona 1), la más próxima es la zona de transición, donde están las fábricas, suburbios y el barrio chino (zona 2) , luego está la zona en que habita la gente corriente y trabajadora (zona 3), las zonas 4 y 5 tienen hogares de la clase más alta. Su hipótesis fue que si las personas de la zona 2 prosperaban, se trasladaban a las zona 5; si la ciudad crecía, las zonas 3 y 4 podrían formar parte de la zona de transición. Para Burgess (Ibid), la zona de transición tenía carencias de integración y era una zona delincuente.

Shaw y Mckay (s/f) mencionados por Vásquez (2003) dicen que una carrera criminal comienza a temprana edad, por lo que la delincuencia juvenil es lo que debemos

prevenir. Además de lo anterior, estos autores postulan que la diferencia entre las personas que son delincuentes y las que no, está en las características de los barrios en los que viven, y no en sus características individuales; afirman que los barrios con mayor índice de delincuencia también tienen otros problemas, como edificios deteriorados, industrias o enfermedades, siendo las personas residentes de estos barrios los más desfavorecidos económicamente, provocando una desorganización a nivel social que lleva a los niños a relacionarse con bandas criminales y aprender sus actitudes. Para estos autores “la delincuencia hunde sus raíces en la vida dinámica de la comunidad”, ya que en aquellas zonas donde existe pobreza y desorganización social, el crimen es una forma de vida muy marcada.

Continuando con las teorías sociológicas, está la postulada por Glueck (1964) mencionado por Vásquez (ibid), llamada teoría ecléctica de los Gluecks, donde se plantea que las familias desestructuradas tienen un papel importante, ya que la mayoría de los delincuentes provienen de ellas, por ejemplo, padres separados, madres solteras de escasos recursos, empleos ocasionales, padres alcohólicos, etc. que pueden presentar conductas de violencia intrafamiliar. Esto se da más en los estratos económicos bajos, donde existen altos grados de violencia, frustración y desestructuración familiar. Por otro lado, está Bandura (1987) mencionado por Vásquez (ibid), quien propone la teoría del aprendizaje social, postulando que el principal mecanismo de enseñanza, es el elemento social, relacionando aprendiz y entorno, ya que las personas pueden aprender cosas nuevas y desarrollar nuevas conductas a través del proceso de aprendizaje por observación a otros individuos. Esta teoría se basa en el condicionamiento clásico y el condicionamiento operante. Sutherland, (1969) mencionado por Vásquez (ibid), por su parte plantea la teoría de la asociación diferencial, viéndolo como una problemática, ya que el aprendizaje de la delincuencia parte en grupos delictuales especializados. Dice que la delincuencia se aprende en los grupos primarios o de pares, ya que los sujetos que van ingresando a estos círculos, aprenden las actitudes de los que tienen mayor antigüedad. Este fenómeno se da mayormente en sectores periféricos, particularmente en los centros urbanos, es contra la propiedad privada.

Casi finalizando con las teorías sociológicas, es necesario mencionar los postulados de Cohen (1955) mencionado por Vásquez (ibid), quien a partir de su teoría de las subculturas, dice que “toda acción es el resultado de continuados esfuerzos para solucionar problemas de adaptación”, en la mayoría de los casos estos problemas de adaptación se solucionan de forma normal, pero algunas personas eligen soluciones desviadas. Cada persona selecciona un grupo compatible a sus expectativas. La subcultura surge cuando hay un número de personas con similares problemas de adaptación. Este autor postula también que la delincuencia está asociada a las clases sociales bajas, donde la delincuencia juvenil es distinta a la de los adultos, ya que los jóvenes se organizan en pandillas, donde la mayoría de ellos es de sexo masculino y su normatividad corresponde a una subcultura masculina de clase baja. Esto otorgaría a los jóvenes de clase baja un estatus de prestigio social, por lo que la subcultura de la delincuencia surge como solución a esta problemática.

Por último, y no menos importante, encontramos la teoría de las técnicas de neutralización, postulada por Matza y Sykes (2016) mencionados por Vásquez (ibid), quienes dicen que la mayoría de la delincuencia es trivial, y por lo general ocurre entre el periodo de infancia y la edad adulta, ya que la aceptación por un grupo social es importante.

Estos autores dicen que la cultura predominante tiene valores subterráneos (espontaneidad, expresividad personal, nuevas experiencias, papel masculino agresivo, centrado en sus pares) que existen cara a cara con los valores convencionales (planificación, aceptación de reglas burocráticas, rutina, no agresión, centrado en sí mismo), y que los delincuentes juveniles tienden a priorizar los valores subterráneos antes que los convencionales.

Matza y Sykes, (Ibid) desarrollan la idea de “técnicas de neutralización”, que se refieren a las palabras o frases que excusan o justifican el comportamiento contrario a la ley, buscando excusas para justificarse y no tener sentimientos de culpa.

Independiente de las teorías psicobiológicas y psicosociales descritas anteriormente, existen otras teorías que desde una perspectiva diferente buscan explicar los comportamientos criminales de las personas, a través de estudios

criminalísticos especializados. Estas son las teorías de la estructura social defectuosa, donde se intenta explicar el fenómeno criminal a través de distintas causas, siendo la principal, el trastorno e inestabilidad de las estructuras e instituciones sociales, considerando el delito como una consecuencia de la desorganización social. La principal teoría destacada de este grupo es la que postula Durkheim (1980) mencionados por Vásquez (ibid), quién la denominó "teoría de la anomia", siendo el primero en utilizar este término. Para él, este concepto expresa las crisis, perturbaciones de orden colectivo y desmoronamiento de las normas y valores de una sociedad que vienen de la consecuencia de un cambio social producido repentinamente. Este autor dice que en toda sociedad existe un orden social establecido, que fija el bienestar de cada clase social, producto de esto, los individuos no se dan cuenta de hasta dónde pueden llegar sus ambiciones, ya que respetan las reglas sociales y se encuentran en armonía con su condición. En momentos de alteración para la sociedad, es difícil que las personas sigan el orden social, lo que lleva a quienes no logran adaptarse al nuevo orden social, al suicidio o al crimen, ya que tienden a aliviarse al realizar actos destructivos.

Durkheim (Ibid) mencionado por Vásquez (ibid) destaca que en la sociedad actual se producen una serie de crisis económicas que alteran el orden social, produciendo cambios que dejan a muchos individuos en un estado de desorientación, sin metas que alcanzar, llevándolos al estado de anomia, sintiéndose disconformes con la normatividad del sistema e incurriendo en el delito.

Siguiendo la idea de Durkheim (ibid), y complementando su teoría, Merton (1964) mencionados por Vásquez (ibid), postula nuevas ideas a través de su teoría de la estructura social y la anomia, haciendo referencia a las metas del éxito económico, plantea que en nuestra sociedad, domina el alcanzar metas de carácter económico, por lo que los individuos tienen internalizado esto como un valor central, ya que les da prestigio y un buen estatus social. Debido a esto, para los estratos económicos más bajos, es más difícil alcanzar el éxito ya que no tienen el fácil acceso a las oportunidades que entrega el mercado y la sociedad, como educación, salud, empleo, entre otras, por lo cual tienen más posibilidades de presentar conductas delictuales, ya que incurren en esto para alcanzar las metas económicas o la satisfacción de ciertas necesidades.



Cloward y Ohlin ( 1960) mencionados por Vásquez (ibid), toman elementos de la teoría de la anomia y de la teoría de la asociación diferencial anteriormente mencionadas, complementando con nuevas ideas, a través de su nueva teoría de la desigualdad de oportunidades, postulando que en la sociedad norteamericana existe una gran desigualdad entre las clases sociales al momento de acceder a metas culturales y socialmente aceptadas; debido a esto, algunos miembros de las clases sociales más bajas, utilizan medios ilegítimos para conseguir aquellas metas. Sin embargo, no todos recurren a estos medios ilegítimos, ya que no son accesibles para todos, debido a distintos factores como edad, sexo, personalidad, etc. Solo en los barrios donde los actos criminales sean normalizados, serán fáciles de aprender. Agnew (1992) mencionado por Vásquez (ibid), por su parte, da a conocer la teoría de la tensión o de la frustración, afirmando que además de las aspiraciones y logros que motivan al crimen, existen otros tipos de tensión y frustración, poniendo énfasis en las relaciones negativas, los estímulos nocivos y sucesos vitales estresantes. A partir de esto, categoriza esta tensión en tres tipos, los cuales pueden producir furia hasta llevar al crimen o delincuencia.

El primer tipo de tensión es aquella que viene de algún fallo en el logro de metas apreciadas, produciendo un estrés psicosocial significativo

El segundo tipo de tensión viene del rechazo de logros anteriormente alcanzados, como por ejemplo una ruptura amorosa o el despido de un trabajo

El tercer tipo de tensión se produce por la exposición a estímulos negativos o nocivos, un ejemplo es ser ridiculizado públicamente por otros, abusos o malos tratos.

Debido a estos tres tipos de tensión, Agnew concluye que la frustración viene cuando la persona no es tratada como le gustaría que lo traten, y el comportamiento delincuente podría ser una solución para aquella frustración.

Por otro lado, entre las teorías de la estructura social defectuosa, también está la teoría del control o arraigo social, postulada por Hirschi ( 1969) mencionados por Vásquez (ibid), quien hace distinción entre el control ejercido por fuentes externas al individuo, “control social”, y el control ejercido por el propio individuo, “autocontrol”. Vemos cómo la sociedad presiona a los individuos con sus modelos

de conformidad, evitando los actos criminales; por lo tanto, aquellas personas que tienen poco vínculo con la sociedad, estarán más propensos a delinquir que las personas que sí tienen vínculos fuertes con la sociedad. Hirschi explica su teoría a través de cuatro variables de control.

La primera llamada "attachment" es un vínculo afectivo que se desarrolla mediante una interacción íntima y continuada; esto evidenciará el sentirse comprendido y evitaría cambios en la personalidad.

La segunda "commitment" (compromiso) evidencia el grado de los propios intereses en actividades fijas. Este interés podría perderse si se ven envueltos en actividades criminales.

La tercera "involment" es la participación como factor de control social, ya que el mantener ocupados a los individuos los mantendría alejados de la delincuencia.

La cuarta "belief" (creencia) representa un vínculo ideológico, donde las normas cuentan con la aprobación social, necesitando un refuerzo constante de aprobación, por lo que se abstienen a delinquir.

Por último, Gottfredson y Hirschi (1990) mencionados por Vásquez (ibid), desarrollaron una explicación a la conducta criminal que partía de los trabajos anteriores de Hirschi (ibid), (Teoría del control o arraigo social) a través de una nueva teoría llamada, " Self-control", la cual tiene dos postulados, el primero, es la validez para todas las conductas en que el individuo busca beneficios a corto plazo, evitando los de largo plazo. El segundo es que cometer un delito no viene motivado por alguna causa, sino que fue elección del individuo.

Los autores postulan que los delitos no deben comprenderse desde los actos antisociales de la naturaleza humana, sino que desde la naturaleza de usar los medios necesarios para su propio interés; es por esto que las conductas criminales no son planeadas, ni especializadas, sino que son oportunidades que se presentan para realizar un acto ilegal. A partir de estas oportunidades, los autores proponen que el autocontrol es la mejor manera para la resistencia al crimen.

Los distintos tipos de teorías mencionados anteriormente, son aquellas que intentan explicar de diferentes maneras el comportamiento criminal, a través de diversos factores que para cada autor tienen más importancia que otros y ha decidido tomarlo como objeto de estudio.

Según lo mencionado en este capítulo, podemos concluir que la criminología se manifiesta según el tipo de sociedad en la que se encuentren los individuos y del contexto en el que se desarrollan y relacionan, tal como se menciona en algunas de las teorías, como la sociológica y la de estructura social defectuosa, ya que por una parte se analiza el delito como un fenómeno social, donde muchas veces las conductas infractoras se deben al aprendizaje de su entorno, debido a factores determinantes que inducen al sujeto a delinquir, como la pobreza, las desigualdades, la propia dinámica de la comunidad, la subcultura de su entorno, o el mismo contraste que se ve reflejado entre las clases sociales. En la actualidad, es muy común que las personas actúen para conseguir bienes materiales que no pueden conseguir por falta de recursos, lo que no quiere decir que se justifica el delito, ya que todo surge de una mala distribución de recursos en la sociedad, provocando grandes diferencias entre clases sociales.

También se ha podido apreciar cómo las prisiones han evolucionado con el paso de los años, lo que no quita que sigan existiendo criminales. Hoy en día a pesar de que las personas que han delinquido estén privadas de libertad, existe un enfoque de rehabilitación para ellos, y no de sufrimiento mediante el castigo, ya que la idea no es quedar con traumas psicológicos, si no que evitar la reincidencia, siendo esta la principal función de las prisiones. En nuestro país, la reinserción social es un fenómeno que ha tomado fuerza en los últimos años, proponiendo diversas formas de rehabilitación a través de distintas intervenciones, con la finalidad de reinsertar al sujeto en la sociedad para que no vuelva a delinquir y terminar con la marginalización del sujeto en la sociedad.

## Capítulo III

### Pobreza, género y delito

La pobreza es un fenómeno que se asocia a la no satisfacción de las necesidades básicas, que afecta tanto de manera individual, como también a grupos compuestos, tales como familias, comunidades o a nivel país. Este término se asocia a la necesidad, por falta de recursos, bienes y servicios materiales, es decir, la carencia de riqueza para adquirir lo básico que una persona necesita para sobrevivir y del mismo modo vivir con menos que las demás personas.

Los estudios económicos sobre pobreza han centrado su atención en estos términos, esta situación en definitiva termina por afectar la calidad de vida y el bienestar de la población.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha definido a la pobreza como *“la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios”* (ONU, s/f).

La ONU no tan solo considera pobreza como la carencia de ingresos monetarios, sino que a los pocos accesos a servicios que cada ciudadano tiene derecho a recibir, más aún a los servicios intangibles, como la educación, la salud o la información.

Un organismo dependiente de la ONU, que entrega una definición más socio económica, es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), quien mide la pobreza desde un método más directo llamado "necesidades básicas insatisfechas" o NBI, el cual consisten en *“verificar si los hogares han satisfecho una serie de necesidades previamente establecidas y considera pobres a aquellos que no lo hayan logrado”* (Feres y Mancero, 2001:24) En definitiva, dentro de las investigaciones en esta área, se considera pobre aquel que no logra satisfacer sus necesidades desde una mirada multidimensional, en términos de salud, educación, vivienda, etc.

Por otro lado, desde la mirada de las ciencias sociales, Spicker (2007), comprende el concepto de pobreza en doce sentidos específicos que se encuentran estrechamente relacionados, entre ellos tenemos, la pobreza como concepto material, que se asocia a los recursos materiales que obtienen los sujetos, determinando que la población es pobre porque no tiene algo cuando lo necesita.

Estos términos aluden a la necesidad de satisfacer necesidades básicas como el comer, vestir, poseer un techo, etc. Sumado a esto, Baratz y Grigsby (1971), mencionado por Spicker (2007), hablan de la pobreza como *“una privación severa de bienestar físico y bienestar mental, estrechamente asociada con inadecuados recursos económicos y consumos”* ya que esta necesidad no tan solo es física, sino que también incluyen valores, como la autoestima, relacionado a la necesidad de poseer estatus y poder. Por otro lado, la pobreza se define por la existencia de un patrón de privaciones, es decir carencia, al no poder satisfacer sus necesidades o deseos. Por otro lado, Spicker (ibid) define también la pobreza como situación económica, asociándose directamente a los bajos ingresos económicos. Esto lo relaciona con tres conceptos; nivel de vida, la cual establece que la pobreza ocurre cuando una persona no puede alcanzar un nivel de vida mínimo, determinado por lo que comúnmente consume o realiza el resto de la sociedad, sumado a esto, la desigualdad surge cuando el pobre está en desventaja respecto a otros en la sociedad. El ámbito económico, además de disminuir al sujeto que no cumple con los estándares de la sociedad, a su vez crea posiciones económicas, estableciendo clases de grupos determinados que cumplen con el perfil. Las condiciones sociales también son un factor importante para definir adecuadamente pobreza, ya que las clases sociales identifican la posición socioeconómica con el estatus socioeconómico, como un medio para conceptualizar la posición de los pobres dentro de la sociedad. Por lo anterior, se considera pobre a aquellos que reciben beneficios sociales, esto permite reflejar la carencia del sujeto, bajo la relación de dependencia con el estado, como también la carencia de seguridad básica denominando la vulnerabilidad como un estado crónico, que afecta simultáneamente y en varios ámbitos de la vida. Por otro lado, relaciona ausencia de titularidades en términos legales o de estudios, ya que responde a no tener acceso al ámbito educacional o a propiedades, y por último la exclusión social, el cual impide la satisfacción de necesidades básicas y su participación, terminando por estigmatizar

y rechazar al sujeto considerado pobre. Por último, es posible definir pobreza como un juicio moral, considerando que las personas son pobres cuando se juzga que su condición material es moralmente inaceptable. Piachaud (s/f), mencionado por Spicker (ibid), dice que la pobreza no es miseria, sino una miseria inaceptable, definida como un juicio de valor. Aceptar la pobreza, conlleva a que la población acepte los imperativos morales relacionados con pobreza.

Por otro lado, desde la teoría marxista, citado por Altimir (1979), la pobreza se sitúa como un problema de desigualdad y exclusión social, la cual afirma que: *"la ley que mantiene siempre la superpoblación relativa o ejército industrial de reserva en equilibrio con el volumen y la intensidad de la acumulación, determina una acumulación de miseria equivalente a la acumulación de capital"* (Marx, citado por Oscar Altimir, 1979) Esta teoría de las clases sociales donde existen dos protagonistas, uno el dueño de los medios de producción y los que solo poseen su fuerza de trabajo, esto produce una distribución asimétrica del poder que explica la pobreza desde un sistema capitalista y negando el origen de la pobreza como una ley natural, donde la acumulación de riqueza es el resultado de un modo de producción como un régimen de la propiedad privada.

Desde el ámbito público, la pobreza en Chile es medida a través de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) la que se aplica desde el Ministerio de Desarrollo Social, quien mide la pobreza multidimensional a través de la metodología de Alkire y Foster (Casen, 2016) con cinco dimensiones, entre ellas : la educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; y redes y cohesión social. En esta Encuesta se amplía la visión de pobreza, incluyendo indicadores que apuntan a medir carencias derivadas de la percepción de problemas medioambientales, de infraestructura y de seguridad en el entorno, además de la falta de redes de apoyo para enfrentar situaciones de necesidad económica.

A partir de esta contextualización sobre lo que es entendido como pobreza hoy en día, se puede admitir que el término "pobre" está fuertemente vinculado a la criminología, ya que nos encontramos en una sociedad donde la propiedad privada prima por sobre todo, por lo que las clases sociales más altas se preocupan de defender su propiedad, marginando a quienes tienen menos recursos y a la vez

viéndolos como una amenaza. Tal como se menciona en las Teorías de la estructura social defectuosa, podemos apreciar cómo la misma sociedad va creando desigualdades entre las personas, producto del desorden y la falta de oportunidad para acceder a los bienes básicos que a cada persona le corresponde para vivir adecuadamente. Del mismo modo, la Teoría de la estructura social y la anomia, y la Teoría de las desigualdad de oportunidades, permiten entender cómo los pobres son vistos como aquellos con más posibilidad de caer en la delincuencia, ya que el mundo en el que vivimos está pensado únicamente para quien tiene los medios para conseguir de manera fácil aquello que el mercado ofrece, teniendo un prestigio dentro de la sociedad, mientras que aquellas personas que deben vivir con el sueldo mínimo se ven obligados a endeudarse para seguir el ritmo del sistema capitalista que cada vez se vuelve más atrapante para las personas, partiendo por los avances tecnológicos que día a día entran y salen del mercado, llamando la atención de todos y despertando el deseo de querer obtener estos productos, alimentando la opción del crédito como la vía más rápida y al alcance de todos, ya que aunque no existan los medios económicos, de igual modo las personas se las rebuscan para conseguirlo, con tal de sentirse satisfechos e incluidos en la sociedad. Chile es un país donde las clases sociales están fuertemente marcadas, donde quién tiene los medios puede vivir de manera tranquila, mientras que aquellos que según los índices de la CEPAL forman parte de la pobreza, no tienen más opciones que endeudarse, viéndose atrapados en un círculo vicioso de obtener más y más productos con dinero que no tienen.

### *La pobreza desde una mirada de género*

La pobreza, como se mencionaba anteriormente, es entendida desde distintas maneras siendo uno de las principales dimensiones, la socio económica. Esta problemática social e individual deja a las personas en un estado de carencia total, a tal punto de llegar a no satisfacer sus necesidades básicas, tanto a nivel individual, como también familiar. La pobreza trae consigo desigualdad, vulnerabilidad, exclusión, entre muchas otras formas que desde una mirada social afecta a los individuos.

*“Desde una perspectiva más amplia hay algunos conceptos que pueden contribuir al análisis del tema de la pobreza, como la desigualdad, la vulnerabilidad y la exclusión”*  
(CEPAL, UNIFEM, 2004:11)

Estos conceptos abren una temática evidente en la sociedad, donde la desigualdad también puede referirse a la falta de equidad, equilibrio o igualdad en aspectos sociales como la economía, educación o género. Por otro lado, la vulnerabilidad contribuye al estar en situación pobreza, entendida como un proceso en la cual el sujeto se encuentra frágil y débil ante una situación de crisis. Por último, la exclusión entrega rechazo y vulnera los derechos del sujeto.

En la década de 1980, a partir de grupos feministas, se comenzó a analizar y a entender la pobreza desde una perspectiva de género, ya que se logró identificar que afectaba de manera específica a las mujeres, siendo mucho mayor en este género que en los hombres, existiendo más pobreza en este tipo de población, particularmente relacionada a un aumento de los hogares con jefatura femenina. Es por esto que surgió el concepto de feminización de la pobreza.

En general, este concepto es utilizado para visibilizar la realidad de las mujeres al enfrentar la pobreza y cómo afecta a ellas y a su entorno familiar, entendiéndola como factores de desigualdad, vulnerabilidad y exclusión, frente a un Estado que generaliza en vez de separar ciertas problemáticas que un hombre y una mujer viven de distinta manera.

La desigualdad de género, desde un ámbito económico relacionado a la pobreza, se caracteriza por la gran desventaja que tienen las mujeres en el mercado laboral, producto de la sociedad patriarcal en la que nos encontramos, provocando que la pobreza sea sentida de diferentes formas por ambos sexos.

*“Existe un acceso sexuado a los recursos, esto, es una distribución desigual de los mismos en función del género y en todos sus niveles una posición desfavorable para la mujer. La posibilidad de utilizar recursos dentro del hogar, la posibilidad de acceder a las tareas productivas en el mundo del trabajo y la de obtener subvenciones del Estado, paros, jubilaciones, invalideces”* (Rosales E. 2003:19)



Según lo dicho anteriormente, la pobreza es sentida de forma diferente para hombres y mujeres, ya que a lo largo de la historia hemos visto cómo en situaciones de crisis es la mujer quien toma un rol protagónico dentro del hogar, ya que lo primordial para ellas siempre será velar por el bienestar de su familia, sin importar a lo que esto conlleve. La reacción de las mujeres frente a la pobreza o situaciones de crisis, deja en evidencia que a pesar de las faltas de oportunidades, siempre buscarán las opciones para traer ingresos al hogar y satisfacer sus necesidades básicas. Por el contrario, los hombres al enfrentar una situación de crisis económica, como por ejemplo la cesantía, tienden a paralizarse y anularse.

Esta falta de oportunidades hacia las mujeres se debe a que se les ha dado un rol ya definido e impuesto, normalizando en la sociedad situaciones como *“las mujeres se casan y tienen hijos”, “las mujeres son o serán dependientes de un hombre”, “las mujeres son o serán amas de casa”, “las mujeres son improductivas en la fuerza de trabajo”* y *“las mujeres son irracionales y no pueden tomar decisiones económicas”* (Rosales E. 2003). Estos términos se deben a que la economía está fuertemente vinculada al poder que ejerce un hombre sobre la mujer y la familia, siendo el sostenedor del hogar, sin embargo, esto ha cambiado con el paso de los años, ya que las mujeres cada vez se involucran más en el ámbito laboral, lo que no quita que igual existan discriminaciones.

*“Si bien tanto mujeres como hombres sufren la pobreza, la discriminación de género significa que las mujeres cuentan con menos recursos para hacerle frente. Tienen más probabilidades de ser las últimas en alimentarse, las últimas en acceder a la atención sanitaria, y normalmente se ven atrapadas en tareas domésticas no remuneradas y muy laboriosas.”* (ONU Mujeres, s/f)

A nivel mundial, no solo existe una diferencia de género en el ámbito económico, viéndose afectadas las mujeres en otros aspectos, según Rosales (ibid), entre ellos la educación, que en algunos países debido a la falta de recursos e insuficiente voluntad y compromiso político, no se ha podido erradicar el analfabetismo y aumentar el grado de alfabetización de mujeres y niñas. La salud también es un aspecto importante, ya que la pobreza y falta de desarrollo influyen en la poca capacidad de muchos países al momento de prestar servicios sanitarios de calidad,

esto se da por la escasez de recursos financieros y humanos, provocando el empeoramiento de la calidad, reducción de servicios e insuficiencia en la atención, viéndose afectados los grupos más vulnerables de mujeres. De igual forma, las desigualdades económicas obligan a las mujeres a ser dependientes, siendo vulneradas a través de muchas formas de violencia, ya sea doméstica, física, sexual, psicológica y patrimonial. Los derechos humanos de las mujeres y niñas se ven obstruidos según su situación socioeconómica, origen étnico o su condición de migrantes. Por otro lado, existe también un impedimento a la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones, incluyendo el internet, siendo las mismas causas anteriormente mencionadas, tales como pobreza, analfabetismo, falta de conocimientos, entre otras. Por último, las niñas sufren estas diferencias de género al verse obligadas al trabajo infantil, tomando responsabilidades domésticas, falta de nutrición, falta de acceso a los servicios básicos y escasez de recursos financieros, lo que les impide completar sus estudios, careciendo de oportunidades y posibilidades de convertirse en una persona adulta independiente, con autoestima y autonomía.

De acuerdo a este concepto más amplio de la pobreza en la mujer, esta nueva dimensión entendida desde la CEPAL y UNIFEM (2004:15), se distingue y evidencia que la pobreza afecta a hombres y mujeres de manera diferente, otros aspectos que integran esta nueva mirada son la autonomía económica y la violencia de género. Por un lado es importante que cada sujeto pueda obtener sus propios ingresos económicos y en este caso es fundamental que la mujer pueda ser dependiente de sus propios ingresos. Esta realidad deja en evidencia que al no poseer un trabajo remunerado perjudica sus posibilidades de alcanzar una mayor autonomía, por otro lado existe una realidad oculta y poco visible, como el hecho que existan mujeres que sean dependientes de sus cónyuges y que no cuentan con sus propios ingresos, lo que imposibilita a que ellas puedan satisfacer sus propias necesidades. Una segunda dimensión de pobreza, es la violencia de género ya que se le considera un factor que inhabilita a las personas para gozar de autonomía e inhabilita a que las mujeres entren en el mercado laboral. Además, a través de un estudio realizado por medio del Banco Interamericano del Desarrollo indica que; *“la pobreza constituye un factor de riesgo para la aparición de la violencia física en el hogar”* (ibid, 2004:15) considerando que la violencia empobrece y frena el desarrollo económico.

Esta realidad, deja en evidencia que la pobreza tiene rostro femenino y que por ende debe ser visibilizada y tratada de manera específica, ya que las mujeres frente a sus condiciones y pocas oportunidades se encuentra en desventaja frente al hombre, ya que esta desigualdad se manifiesta en todos los ámbitos, principalmente en lo social.

A partir de esto, es posible identificar cómo la pobreza influye en las personas hasta el punto de recurrir a estrategias que no siempre serán bien vistas, pasándose de lo legal a lo ilegal con tal de poder sobrevivir ante una sociedad que no vela por el bienestar de los individuos, y donde los beneficios sólo serán para aquellos que puedan pagar por ellos. El hecho de vivir en una sociedad tan desigual, donde los pobres sufren el abandono por parte del Estado, muchas veces obliga a buscar estrategias de sobrevivencia, que a pesar de no ser legales para la justicia, son la manera de sostener un hogar. Tal como se mencionaba más arriba, la pobreza tiene una marcada diferencia de género, quedando en evidencia que una mujer siempre buscará las formas de sacar adelante a su familia, y si el mercado laboral no da abasto y el Estado no reconoce que se necesita ayuda, buscarán otras opciones, y una de ellas es el micro tráfico, que en los últimos años ha llegado con mucha fuerza a las poblaciones de nuestro país, siendo una forma de conseguir dinero en grandes cantidades y rápido.

### *La pobreza y el delito femenino*

La desigualdad es uno de los factores que produce la pobreza, y que hoy en día en la sociedad Chilena se ha concentrado netamente en la desigualdad desde los ingresos. Por su parte, La Universidad de Chile en unos de sus artículos de investigación, señala que: *“este indicador también ha servido de base a las exclamaciones que señalan a Chile como uno de los países más desiguales de América Latina, la región más desigual del mundo” (Políticas, pobreza y exclusión social, Programa de investigación Domeyko, Universidad de Chile, s/f).*

Dicho esto, queda en evidencia que uno de los factores que realmente influye en las conductas delictuales es la fuerte desigualdad social que existe hoy en día en

nuestra sociedad, es por esto, el dicho de que “en Chile se encarcela la pobreza”, ya que la cárcel es un claro reflejo de inequidades sociales, donde las personas que se encuentran ahí dentro pierden todo su derecho como ciudadanos, para formar parte de la institución formada por Gendarmería de Chile, para pagar por su delito el tiempo que sea necesario.

Dentro del marco delictual existen distintos tipos de infractores de ley, por una parte están los jóvenes infractores, entre ellos niños, niñas y adolescentes que por la etapa de vida en la que se encuentran están más propensos a ser influenciados, por el hecho de querer ser aceptados por los demás chicos o chicas de su edad; la diferencia de este grupo etario con los demás, es que los menores de 18 años no cumplen condena en centro penitenciario, pero si existen otros centros especializados en su edad. Por otro lado tenemos hombres y mujeres que en edad adulta incurren al delito, ya sea por necesidades que se presentan en la sociedad para obtener cosas que por la falta de recursos no pueden, o por otros motivos. Y por último están los y las adultos/as mayores, que muchas veces, como medida de sobrevivencia recurren al delito, ya que su situación económica en muchos casos no les alcanza para una vida digna. Estos dos últimos grupos cumplen su condena en cárcel, sin hacer distinción por edad o por sexo.

Con respecto a los delitos cometidos, podemos ver que existen diferencias en los comportamientos infractores entre hombres y mujeres. A través de una publicación realizada por la Corporación Humanas Chile, Corporación Humanas Colombia y EQUIS Justicia para las Mujeres de México, *“Políticas de Drogas y Derechos Humanos: Impacto en las mujeres”*(2015) deja en evidencia las diferencias en las razones de sus acciones delictuales, entre hombres y mujeres, manifestando por una parte que las mujeres tienden a cometer crímenes violentos contra personas íntimas, en su mayoría abusadores, y no contra extraños, sin embargo, la violencia por su parte es considerada como respuesta de una frustración más que un instrumento para conseguir algo. Por otro lado, el robo está asociado directamente a la vinculación de las mujeres con sus parejas, argumentando que las mujeres no son las que cometen delitos que se denominan como “delitos de alta connotación social”. A través de una investigación (ibid, 2015) respecto al robo o al fraude, las mujeres implican generalmente el uso fraudulento de cheques y tarjetas de créditos, no así el hombre, que se involucra más en el robo con intimidación.

Una gran diferencia se basa en las razones que los llevan a irse en contra de la ley y la propiedad privada, tal como menciona la Corporación Humanas Chile (Ibid, 2015): *“la vida en condiciones de pobreza obviamente contribuye a la comisión de delitos contra la propiedad por parte de las mujeres”*(Ibid,2015:30) Esto está ligado fuertemente al compromiso y a la responsabilidad de proteger o velar por las necesidades de su núcleo familiar, lo que nos señala que la trayectoria criminal no es neutral al género, es decir se puede aplicar tanto en hombres como en mujeres, y también a las diversas edades. Otro aspecto importante en señalar que nos permite diferenciar las razones del porqué incurren en el delito, se debe a que las mujeres por su parte muchas veces es utilizado como un medio de supervivencia, delitos como la prostitución o el micro tráfico de drogas, como consecuencias de huida de hogares, en la cual han sido maltratada o abusadas. Dicho anteriormente, el uso de las drogas como un negocio las mujeres no juegan un rol sustancial en el mercado, si no que se tiende a evidenciar que una parte de aquellas que cumplen condena, no tan solo son micro traficantes, sino que son consumidoras de su mercado. Por último con respecto a la desistencia del delito, se ha comprobado que los hombres tienen a dejar de cometer delitos una vez que realizan un rito importante en sus vidas, como contraer matrimonio enamorarse, etc., sin embargo las mujeres renuncian cuando terminan una relación en pareja.

A partir de estas crisis es como se recurren a diversas estrategia de sobrevivencia, siendo muchas veces una de sus opciones el delito. Por lo general, aquellas mujeres que incurren en el delito son cabeza de hogares uniparentales, que fueron madres a muy temprana edad, pobres, con bajos niveles de educación e incluso a veces en situación de indigencia. Por lo tanto su involucramiento con el delito parte de la necesidad de mantener a sus hijos/as y en ocasiones a otros familiares, en situaciones de desempleo o pobreza.

Existen distintos patrones de involucramiento al delito del micro tráfico, como forma de sobrevivencia ante la pobreza por la facilidad de ganar dinero, estos patrones son mencionados por la Corporación Humanas Chile, Corporación Humanas Colombia y EQUIS Justicia para las Mujeres de México, en el libro “Políticas de Drogas y Derechos Humanos: el impacto en las mujeres”. Entre estos patrones de involucramiento destaca la vulnerabilidad social y económica, ya que el no tener

cómo garantizar la sobrevivencia de las personas que tienen a su cargo provoca una desesperación que lleva a incurrir al delito. Sumado a esto, aquellas mujeres que tienen dependencia de drogas u otras sustancias recurren al delito del micro tráfico, ya que es una forma de acceder fácilmente a ellas para el consumo propio. Por otro lado, aquellas mujeres que comienzan a vender drogas porque sus parejas lo hacen, ya que los apremios económicos también las empujan a esto, al igual que en aquellos casos que es un negocio a nivel familiar, por lo que las mujeres no tienen más opción que incluirse en él, viéndolo como algo natural. También algunas mujeres aunque no vean el tráfico como algo natural, de igual modo se involucran, ya que lo toman como opción laboral o emprendimiento, que les facilita la forma de obtener dinero extra cuando su sueldo no les alcanza lo suficiente para cubrir sus necesidades y las de su familia, en estos casos las mujeres que estaban en prisión habían podido aumentar varias veces su ingreso. Hay mujeres que no tienen relación con el tráfico, pero de igual modo son utilizadas como “palo blanco”, que consiste en delatarlas para distraer a la policía y así llevar a cabo de igual modo las transacciones.

Frente a este fenómeno, podemos ver que la pobreza es utilizada como una justificación para incurrir en el delito, principalmente el de micro tráfico o tráfico de drogas, ya que es una manera de conseguir dinero fácil y rápido sin salir del hogar. Tal como se mencionaba anteriormente, con respecto a las conductas delictuales de la mujer, existe un rango etario que en los últimos años se ha visto más influenciado en delitos, sobre todo en el micro tráfico, estas son las adultas mayores. La participación de las mujeres de la tercera edad se debe a diversos factores, entre ellos principalmente la vulneración de sus derechos y la desesperación económica, ya que no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas, sumado a nuevas necesidades propias de su edad, como la compra de medicamentos por ejemplo. Muchas veces, las adultas mayores son utilizadas para este delito como distracción a los policías, tal como se menciona anteriormente, ya que al ser más anciana despierta menos sospechas que una persona menor. Por otro lado, las adultas mayores que se dedican al micro tráfico es porque estos actos son ejecutados por miembros de su familia, generalmente hijos/as o alguien cercano del mismo barrio. Esto nos deja en evidencia cómo el contexto en el que vivan las personas influye en

su actuar e involucramiento con la delincuencia, ya que el tenerlo presente en su vida diaria lo ven como algo normalizado.

Según datos estadísticos entregados por el Centro Penitenciario Femenino de Santiago, de Gendarmería de Chile, es posible evidenciar que actualmente 30 mujeres mayores de 60 años están internas dentro del CPF, de las cuales 24 están condenadas por vulnerar las leyes 20.000 y 19.366 de tráfico de pequeñas cantidades y tráfico ilícito de drogas respectivamente, mientras que las 6 restantes están por otros delitos, tales como homicidio, parricidio, violación impropia y secuestro calificado.

Según todo lo mencionado en este capítulo, podemos concluir que pobreza influye mucho en los comportamientos criminales de las personas, ya que el sistema en el que nos encontramos no entrega a todos las mismas oportunidades, siendo excluyente, y más aún en términos de género, donde la desigualdad y vulnerabilidad se convierten en factores de riesgo para aquellas personas que desea sobrevivir en medio de una sociedad neoliberal y clasista.

## **SEGUNDA PARTE:**

# **Presentación de los resultados de estudio**



## **CAPÍTULO IV**

En este capítulo se darán a conocer los resultados del estudio hacia adultas mayores privadas de libertad, a partir del análisis de las entrevistas aplicadas a través de los instrumentos, tales como Focus Group y entrevista en profundidad. Estos resultados se presentarán de forma integrada según sus dimensiones y subdimensiones correspondientes.

Para contextualizar se comenzará con un cuadro que muestra los datos particulares de cada adulta mayor que colaboró en esta investigación, para luego dar inicio al análisis de las percepciones de las mujeres entrevistadas según cada dimensión en particular.

### **Caracterización de las adultas mayores entrevistadas**

A continuación se presentará un cuadro de contenido de los principales antecedentes sociodemográficos de las diez mujeres entrevistadas, para luego dar inicio al análisis de los gráficos elaborados según los datos recogidos, entre ellos la edad, cantidad de hijos, comuna de residencia, estado civil, estado de salud, nivel educacional, situación previsional, fecha de ingreso al penal, delito, tiempo total de condena y reincidencia.

## Cuadro N°2

### Adultas mayores privadas de libertad

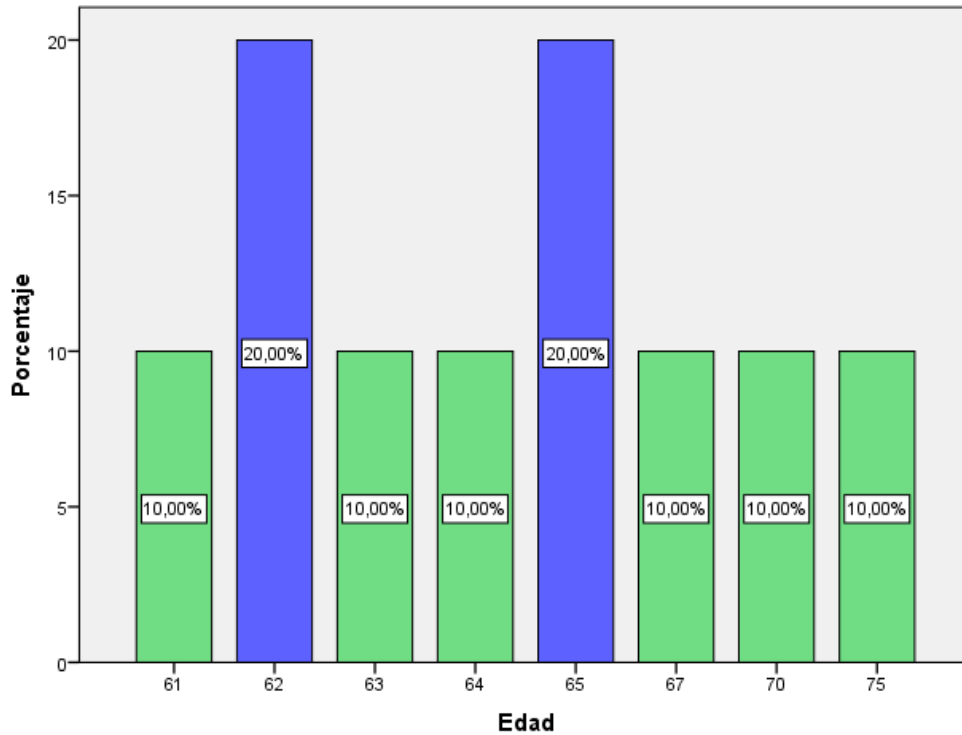
N°	Nombre	Edad	Comuna de Residencia	Estado Civil	Hijos	Estado de salud	Nivel educacional	Pensión	Fecha de ingreso	Delito	Tiempo total	Reincidente
1	Juana	61	Colina	Soltera	3 hijos	Hipertensión, depresión	Básica incompleta	No	1 junio 2017	Micro tráfico	18 meses	Si, 1 vez
2	Rosa	63	Batuco, Lampa	Casada	6 hijos	Hipertensión	Básica incompleta	No	5 mayo 2017	Micro tráfico	18 meses	Si, 1 vez
3	Sonia	64	El Bosque	Soltera	7 hijos	Hipertensión, crónica, tiroides, artrosis	Básica incompleta	No	14 abril 2018	Micro tráfico	4 años	No
4	Etelvina	75	Pudahuel	Conviviente	2 hijos	Artrosis, asma, crónica	Básica incompleta	Si, solidaria	20 diciembre 2017	Micro tráfico	18 meses	Si, 2 veces
5	Gladis	62	La Florida	Casada	6 hijos	Diabetes, hipertensión,	Básica incompleta	No	3 junio 2017	Micro tráfico	18 meses	Si, 2 veces

6	Luisa	67	San Bernardo	Soltera	7 hijos	Diabetes, hipertensión	Básica incompleta	Si, de vejez	23 agosto 2017	M.T. y Portearmas	18 M 3 y 1	Si, una vez
7	Norma	65	El Bosque	Casada	4 hijos	Regular	Básica incompleta	No	3 mayo 2016	Tráfico	5 años y 1 día	Si, 2 veces
8	Carolina	65	Pedro Aguirre Cerda	Soltera	3 hijos	Hipertensión, diabetes	Media incompleta	No	12 diciembre 2017	Micro tráfico	18 meses	Si, 2 veces
9	Celima	62	Maipú	Soltera	2 hijos	Regular	Media incompleta	No	2012	Tráfico	10 años y día	No
10	Silvia	70	San Miguel	Viuda	4 hijos	Hipertensión, diabetes	Media incompleta	Si, solidaria	11 abril 2017	Tráfico	5 años y 1 día	Si, 6 veces

Fuente: Elaboración propia

## Gráfico N°4

### Edad

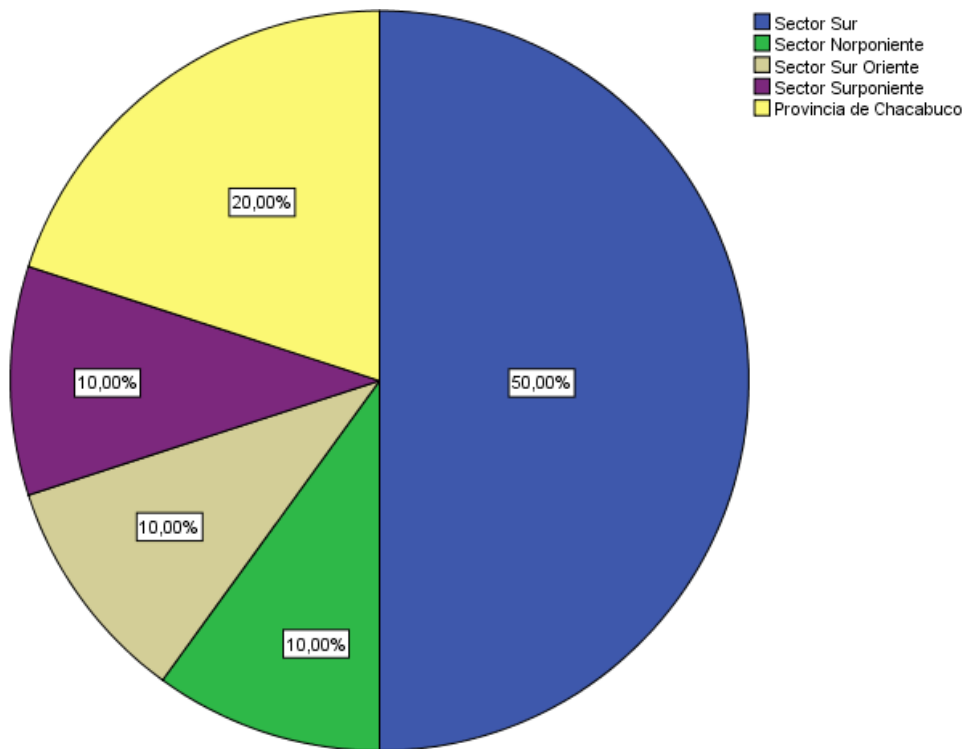


*Fuente: Elaboración propia*

Se puede apreciar, que, entre las adultas mayores entrevistadas, la edad predominante está entre 62 y 65, lo que nos indica que estas mujeres privadas de libertad se encuentran en la primera etapa de la vejez, comenzando recién a identificarse a sí mismas como adultas mayores. Por otro lado, la edad más alta es 75, lo que es preocupante ya que a los 75 años ya se encuentran en un periodo muy avanzado de vejez, donde pueden desarrollarse más enfermedades propias de la edad, relacionadas a dificultades de movilidad física o problemas cognitivos.

## Gráfico N° 5

### Residencia

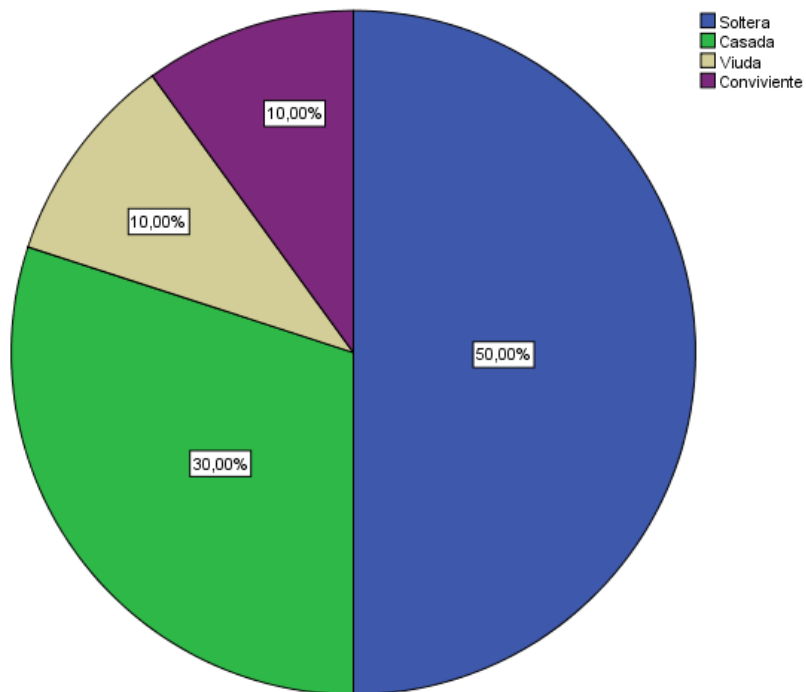


*Fuente: Elaboración propia*

De las 10 adultas mayores entrevistadas, la mitad de ellas reside en el sector sur de Santiago, correspondiente a las comunas: El Bosque, San Bernardo, Pedro Aguirre Cerda y San Miguel, lo que nos indica que provienen mayoritariamente de sectores vulnerables, donde los delitos y la violencia están más presentes, y también existen altos índices de población adulta mayor.

## Gráfico N°6

### Estado Civil

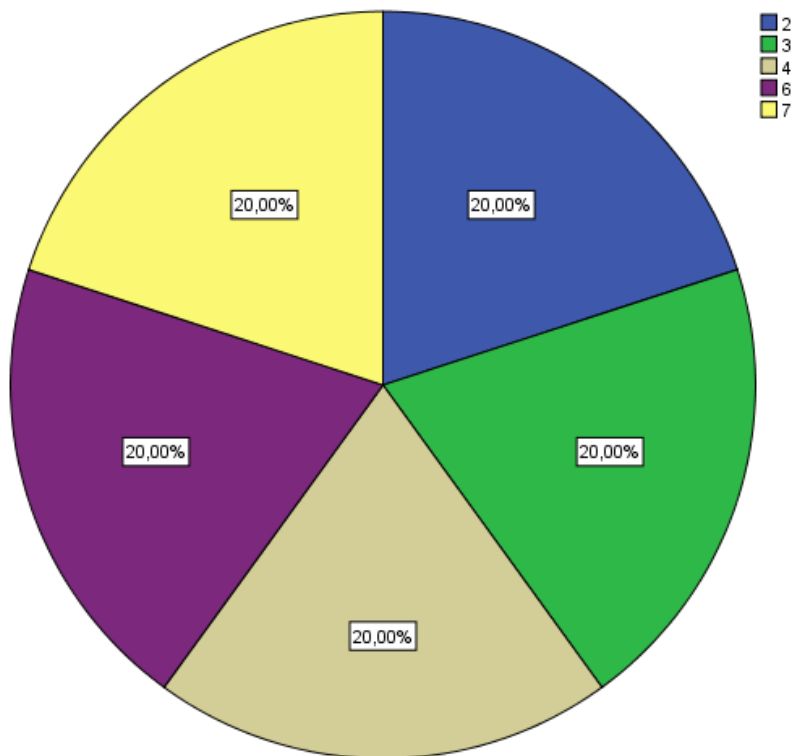


*Fuente: Elaboración propia*

El 50% de estas adultas mayores dice ser soltera, por lo que podría estar indicando que son mujeres solas a cargo de su hogar, siendo quizás el único sustento. Solo el 30% de las mujeres de esta investigación se encuentran casadas, mientras que el 10% solo convive, y el otro 10% está viuda.

## Gráfico N°7

### Hijos

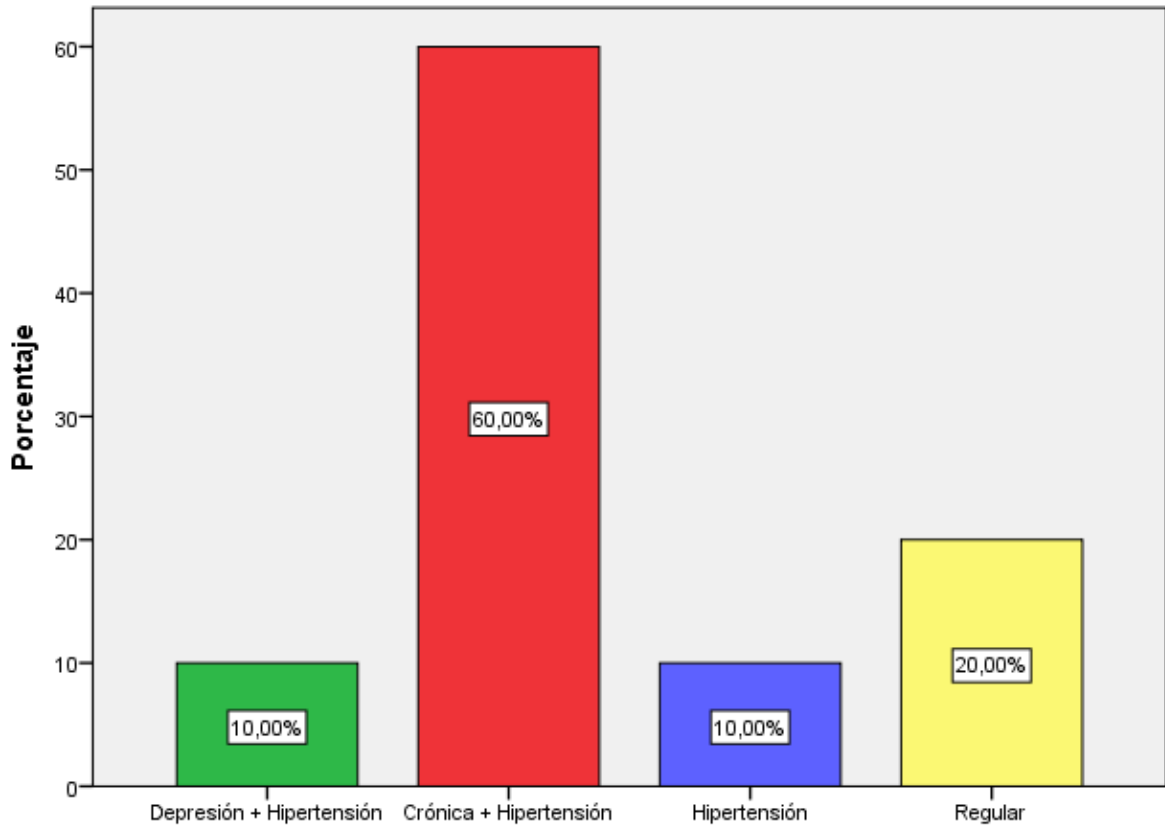


*Fuente: Elaboración propia*

A partir de este gráfico se puede evidenciar que todas las adultas mayores tienen hijos, cuyo número va entre los 2 y los 7 hijos.

## Gráfico N°8

### Estado de Salud



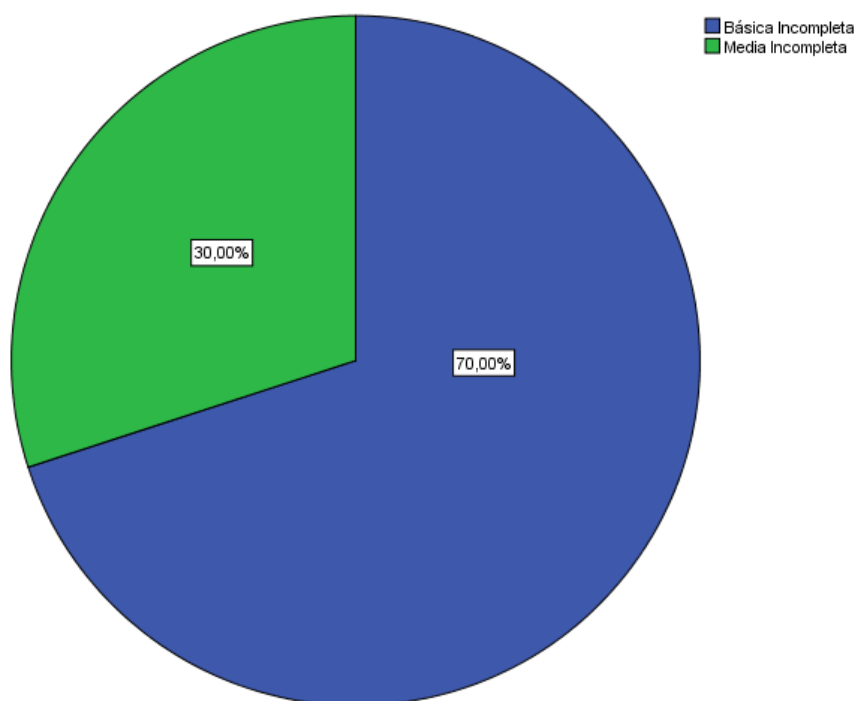
*Fuente: Elaboración propia*

A partir de este gráfico, se puede identificar que el 60% de las adultas mayores sufren de enfermedades crónicas e hipertensión, mientras que un 20% declara su estado de salud como regular, y un 10% sufre de depresión e hipertensión. La hipertensión se repite en 3 de las variables, por lo que se infiere que es la enfermedad más común entre ellas.



## Gráfico N°9

### Nivel educacional

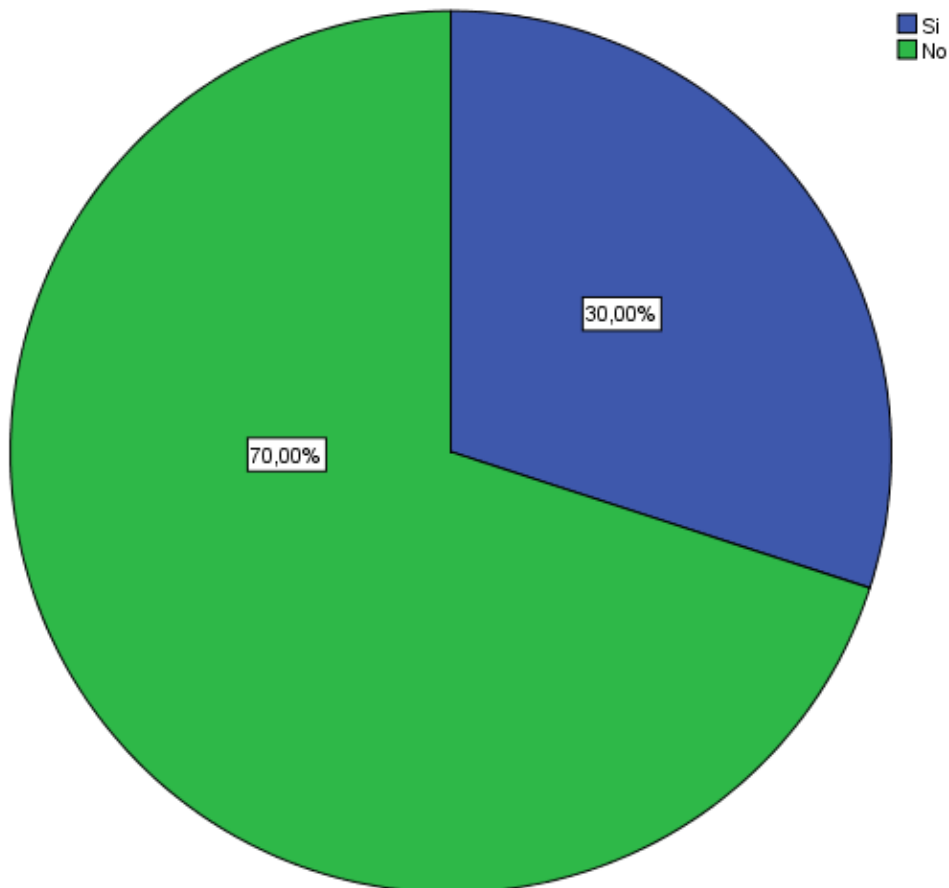


*Fuente: Elaboración propia*

A partir de este gráfico es posible observar que el 70% de las adultas mayores no ha completado su enseñanza básica, mientras que el 30% sobrante, si bien terminó su enseñanza básica, presentan enseñanza media incompleta.

## Gráfico N°10

### Situación previsional

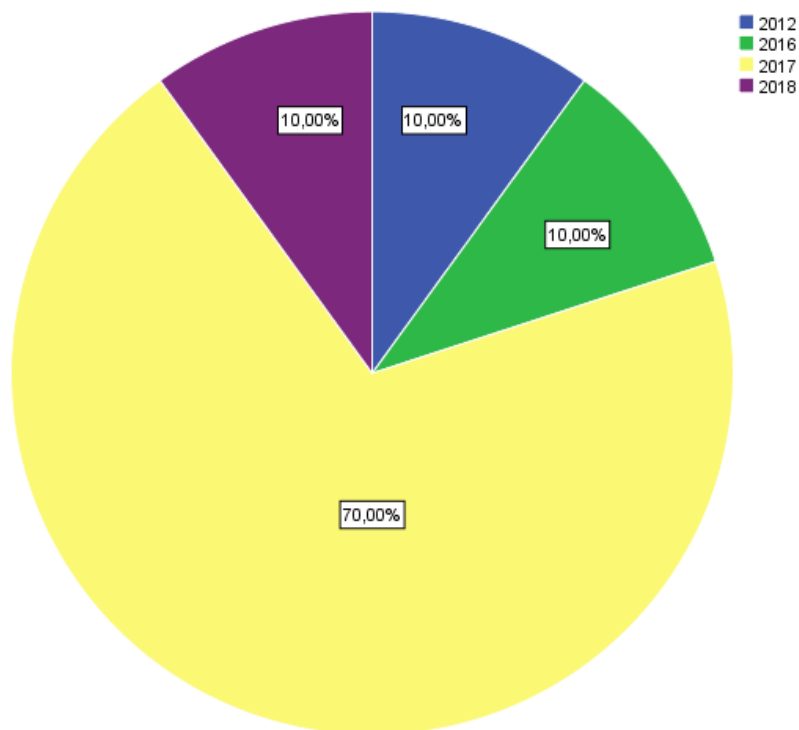


*Fuente: Elaboración propia*

Se puede apreciar que de las 10 adultas mayores entrevistadas, el 70% no recibe actualmente ningún tipo de pensión, por otro lado, solo el 30% recibe y está en el tramo de la pensión básica solidaria. A través de esto, se puede identificar que la mayoría no recibe ayuda económica derivados de la previsión o Estado estando dentro del penal.

## Gráfico N°11

### Año de ingreso al penal

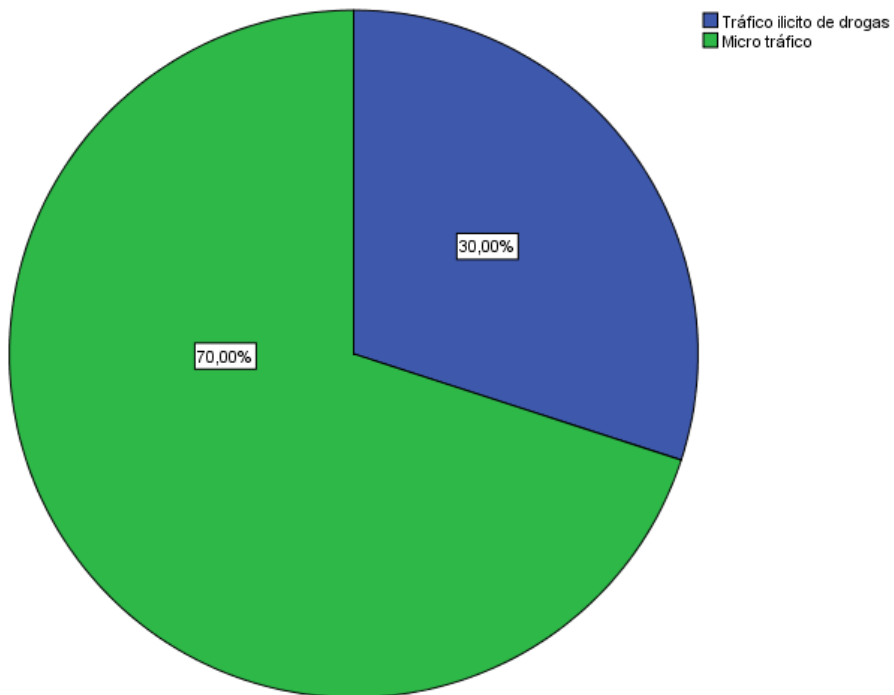


*Fuente: Elaboración propia*

De las 10 adultas mayores entrevistadas, se puede observar que el 70% ingresó al penal en el año 2017. Por otro lado, el 10% ingresó en el año 2012, siendo una de ellas quien cumple la condena más larga de esta muestra. Mientras que el 20% restante ingresó entre los años 2016 y 2018. Llama la atención el incremento de ingresos en el año 2017, bajando luego en el 2018, lo que indica que hay coyunturas de ingreso más que progresividad.

## Gráfico N°12

### Tipo de delito

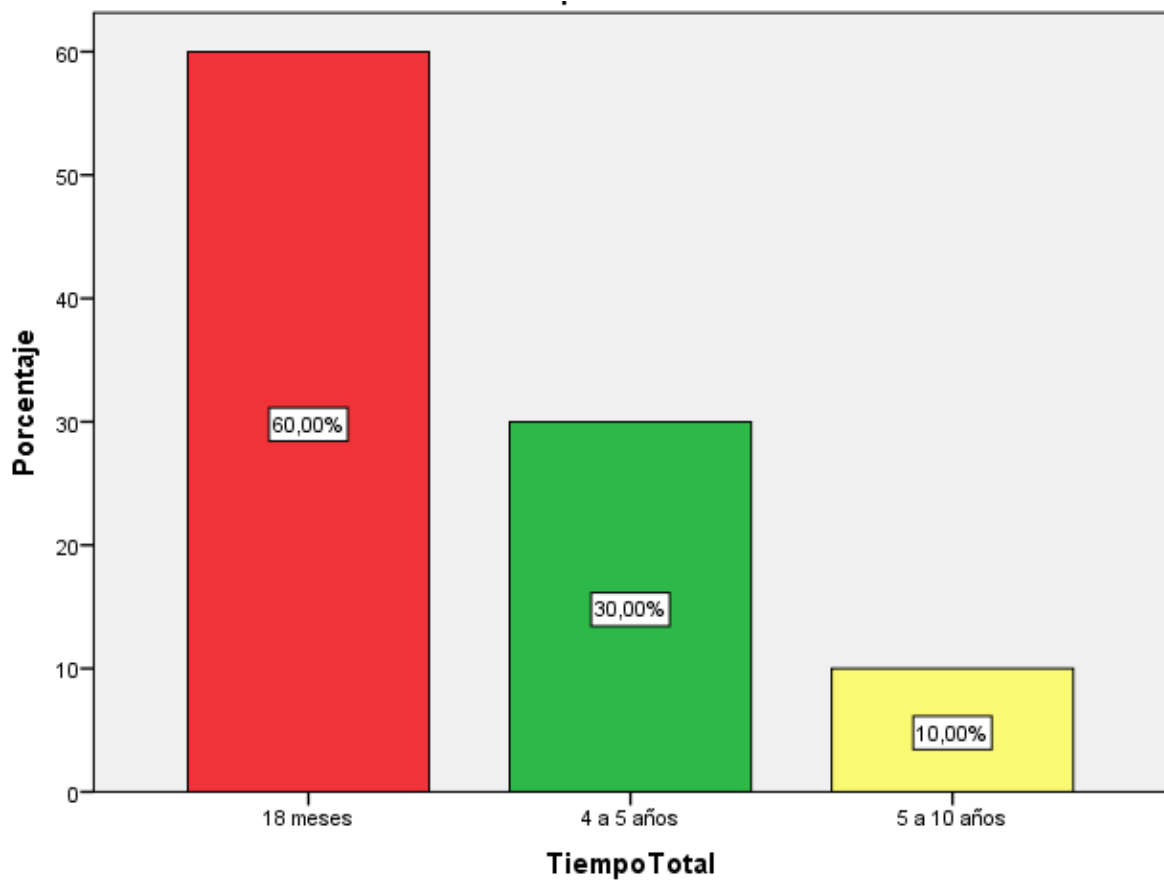


*Fuente: Elaboración propia*

Es posible identificar, que, del total de esta muestra, el 70% se encuentra cumpliendo condena por micro tráfico, dejando en evidencia que es el delito más común entre las adultas mayores, mientras que el 30% se encuentra por tráfico ilícito de drogas de mayor magnitud.

### Gráfico N°13

#### Tiempo de condena

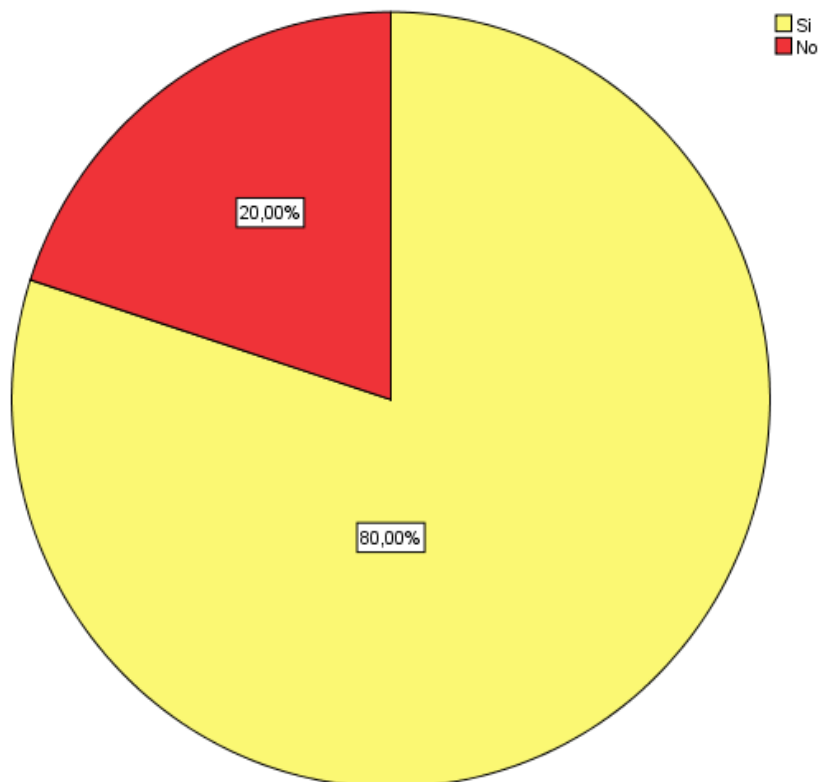


Fuente: Elaboración propia

A partir de este gráfico que representa el tiempo de condena de las adultas mayores, se puede identificar que el 60% está cumpliendo condena de 18 meses, mientras que el 30% está cumpliendo condena entre 4 y 5 años, y sólo el 10% cumple de 5 a 10 años, lo que es coherente en el porcentaje correspondiente al tipo de delito.

## Gráfico N°14

### Reincidencia



*Fuente: Elaboración propia*

Del total de 10 adultas mayores que forman esta muestra, se puede identificar que el 80% es reincidente, mientras que solo un 20% es primeriza. A partir de esto se puede apreciar que la mayoría ya han tenido conductas delictuales anteriormente y que los índices de reincidencia son muy altos, en este tipo de delitos relacionados al micro tráfico que se asocia en penas bajas en años.

## **Percepción de las adultas mayores privadas de libertad sobre tres momentos de su trayectoria**

En relación a los aspectos cualitativos que indagan la subjetividad de las entrevistadas, el análisis de la información se centró en los aspectos subjetivos de cada mujer entrevistada, destacando los factores comunes y más relevantes con respecto a tres momentos de su trayectoria de vida, siendo estos, sus experiencias antes de ingresar en el penal, su realidad dentro y sus proyecciones futuras en situación de libertad.

El primer momento se enfocó en sus experiencias de vida antes de ingresar al penal donde se analizó el periodo previo a la detención, conociendo la cotidianidad de las adultas mayores, poniendo énfasis en su subjetividad, relaciones familiares y sociales.

Por otro lado, en el segundo momento se analizó su experiencia intra penitenciaria, tomando en cuenta aspectos subjetivos y sus relaciones con los pares, con la institución y con su familia. Este momento también busca descubrir el grado de reflexión que ha tenido cada una dentro del penal y el significado que tiene para ellas ser adulta mayor privada de libertad.

Por último, el tercer momento busca conocer el significado que ha traído para ellas estar privadas de libertad y qué tan preparadas se sienten para retomar su vida fuera del penal, tomando en cuenta aspectos familiares, sociales y económicos.

### **Primer momento: Experiencias de vida previas a la detención**

Respecto de su rutina diaria 5 de ellas señala que eran dueñas de casa, dedicándose al cuidado de sus hijos y nietos y los quehaceres del hogar, mientras que las otras realizaban trabajos independientes, enfocados principalmente al área del comercio, en ferias libres, persas o negocios familiares, cumpliendo de igual modo el rol de dueña de casa. Sumado a lo anterior, muchas de ellas complementaban estos trabajos con la venta de drogas.

Los ingresos con los que vivían algunas de estas mujeres, en un comienzo se basaban en las pensiones o trabajos remunerados que recibían sus parejas, al ver

que esto no alcanzaba para satisfacer sus necesidades muchas de ellas comenzaron a trabajar y a buscar otras opciones, como el micro tráfico. Es importante destacar, que algunas de ellas al ser reincidentes dejaron por un tiempo la venta de drogas, sin embargo necesidades económicas las hicieron retomar estas prácticas, justificándose en que todo lo hicieron por el bien de sus familias. El hecho de que ellas buscaran alternativas para conseguir ingresos, ya sea de forma legal o ilegal, reafirma que la mujer chilena en situación de crisis busca las alternativas necesarias para mantener a su familia.

*“Yo trabajo en la feria libre, todos los días iba a trabajar en la feria, salía a las 7:30 - 8:00 de la mañana y volvía a las 5:00 - 5:30 de la tarde, después, en mi casa yo tengo un negocito, chiquito pero tengo un negocito, me dedicaba al negocio de la casa y al otro negocio (ríe)”*  
(Norma)

*“A veces no, a veces no tenía y me conseguía plata y ahí fue cuando yo empecé a verme urgía y dije voy hacer eso para salir de las deudas”* (Silvia)

*“Yo lo estaba haciendo porque me habían cortado la luz, el agua, y no tenía para comer, entonces qué hice yo, como nadie me va a dar trabajo por la situación mía que yo tengo, que son, que me falta la vista, me falta la audición, entonces yo no, soy cero a la izquierda para un trabajo, entonces me vi en la obligación de hacer lo que hice po”* (Gladis)

Estos testimonios demuestran cómo la mujer busca las formas de conseguir ingresos, ya sea teniendo uno, dos o tres trabajos, y a pesar de las dificultades físicas que se desatan en su vejez, teniendo la responsabilidad de mantener en pie su hogar.

Esto las hace sentirse independientes económicamente, ya que son las encargadas de generar y administrar el dinero que sostenía el hogar; este hecho en la mayoría genera un estado anímico positivo, que las hacía sentirse bien y activas en su cotidianidad, manifestando su seguridad al realizar cada una de sus actividades, siendo sus días muy productivos.

*“Era más activa, andaba para allá y para acá haciendo mis cosas”* (Rosa)



Mientras que algunas se sentían bien con su vida, otras señalan haberse sentido mal anímicamente, ya sea por la falta de recursos o por su estado de salud, siendo esta última un reflejo de la aparición de enfermedades propias de su edad, principalmente la hipertensión que es una de las más comunes entre ellas, sumando las enfermedades crónicas y algunas operaciones específicas. Esto refleja que ellas debían seguir ciertos tratamientos, lo que implica un costo monetario y de tiempo, y que por ende afecta su desempeño en su rutina diaria. A pesar de que ellas dicen sentirse bien anímicamente, son las enfermedades propias de su edad las que les juegan en contra para realizar ciertas actividades. Tal como señala Hoyl (2000) en su texto “El envejecimiento biológico”, mencionado en el marco teórico referencial, existen dos grandes teorías, las teorías estocásticas que dicen que el envejecimiento es el resultado de alteraciones que ocurren de forma aleatoria y se acumulan a lo largo del tiempo, lo cual explica que las enfermedades de estas adultas mayores son dependientes de su edad. Por otro lado las teorías no estocásticas que dicen que el envejecimiento estaría predeterminado, lo que explica también los cambios en estas adultas mayores, ya que se encuentran en la última etapa del ciclo vital, la cual no se puede evitar. A partir de esto, se puede explicar que las adultas mayores se reconocen como tales mayoritariamente por los cambios sentidos en su cuerpo. Esto nos explica que el factor físico es importante para ellas principalmente en su estado anímico y que a mayor enfermedad, menor energía.

*“Anteriormente, con mi ánimo bajo porque estaba enferma, eso me bajonó mucho, pero después cuando me recupere empecé a recuperar mi ánimo” (Juana)*

Es posible evidenciar que un buen estado de salud es clave para tener una buena vejez, ya que al estar saludable son más activas, positivas e independientes.

En el plano familiar, se puede identificar como aumentan los hogares con jefatura femenina, donde el papel de las adultas mayores es fundamental, ya que cumplen más de un rol a la vez, siendo mamás, dueñas de casa, abuelas y también trabajadoras, teniendo una sobrecarga en su vida diaria, siendo más explotadas que sus parejas, evidenciando una desigualdad de género ya que la sociedad les ha impuesto este rol, normalizando estas situaciones tal como se menciona en el marco teórico referencial a partir del texto “El vínculo entre mujer, economía y

pobreza” de Rosales, (2003). A pesar de que la mujer en nuestra sociedad ha tomado un rol más protagónico dentro del mercado laboral de igual modo sufre la estigmatización de tener que ser las encargadas de mantener en pie el hogar y estar al cuidado de sus hijos, más aun siendo adultas mayores, víctimas de una sociedad patriarcal.

A pesar de la sobrecarga, la constante presencia de ellas en sus hogares ha permitido que sus relaciones familiares sean cercanas, de confianza y de apoyo, manifestando también que los hijos e hijas de algunas de ellas en ocasiones aportaban con un ingreso extra, lo que demuestra que también hay un interés de los hijos por ayudar a sus madres a mantener el hogar. Estas familias son numerosas, por lo que algunas señalan que vivían con sus parejas, hijos y nietos. Mientras que sólo dos vivían solas. El hecho de ser familias numerosas implica que las adultas mayores tengan más marcado su rol de dueñas de casa, ya que al tener nietos a su cuidado hace que deban cumplir por segunda vez un rol de crianza, lo que también las hacía sentir bien emocionalmente, manifestando el apego y cercanía que tienen con ellos, señalando también que ellas siempre estarán para lo que sus hijos y nietos necesiten.

*“Con todos, ni un hijo me puede criticar, de nada, porque he sido buena madre en las buenas y en las malas estoy con ellos, porque esa es una madre, estar con los hijos en las buenas y en las malas, como se dice en las duras y en las maduras” (Gladis)*

Se puede destacar que ellas caracterizan a sus hijos e hijas en su mayoría como “buenos”, haciendo énfasis en que trabajan y ya han formado sus propias familias, sin embargo, muchas de estas adultas mayores tienen hijos que están o han estado presos por diversos motivos, siendo el más común la venta de drogas, como también el consumo problemático, ya sea de drogas o alcohol, lo que demuestra que estas adultas mayores vivían en un entorno con presencia de conductas delictuales o adictivas, estando más propensas a incurrir en delitos.

*“Yo no tengo problemas con mis hijos, yo soy media mamitis con todos ellos, entonces si yo los veo en problemas yo estoy siempre con ellos, a pesar de que tengo una hija que vive detenida porque es una delincuente habitual ya po, porque es mechera y ya no quiere salir, y es drogadicta, es la mamá del niño que yo cuido” (Sonia)*

De igual modo, el hecho de tener hijos con problemas delictuales o con problemas de adicción las hace sentir responsables del cuidado de sus nietos a quienes ven como un hijo más, y que por ende también mantienen una buena relación y un apego más profundo, con sentimientos de protección y de cuidado con ellos.

En el plano social, ellas definen sus lugares de residencia como tranquilo por el hecho de tener buena relación con sus vecinos, lo que no quiere decir que sean amigos, sino que hay buena convivencia y existe un respeto mutuo. Sin embargo, todas coinciden en que existe una alta presencia de drogas y delincuencia, siendo cómplices de esto al normalizar estas conductas definiendo su barrio como "bueno". El hecho de que estas adultas mayores micro trafiquen en sus respectivos barrios las vuelve parte de este círculo vicioso, explicando el por qué la mayoría de ellas es reincidente, manejando adecuadamente los códigos que existen en el ambiente del tráfico de drogas. Según Shaw y McKay (s/f) citado por Vásquez (2003), citados anteriormente en el marco teórico referencial.

*"(...) La diferencia entre las personas que son delincuentes y las que no, están en las características de los barrios en los que viven, y no en sus características individuales" (Ibid s/f)*

A partir de esto se puede identificar que el contexto barrial influye en la incidencia del delito transformándose en uno de los principales factores de riesgo debido a la facilidad de conseguir la droga y al mismo tiempo de venderla. El hecho de habitar en un sector vulnerable con problemáticas sociales, principalmente en el área del narcotráfico provoca que los intercambios de drogas ya sean parte de la cotidianidad de las personas, viéndose involucrados hasta menores de edad.

*"Están presentes las drogas, si, se vende y se consume, los mismos chiquillos de ahí y de todos lados" (Juana)*

*"Si, muchos vendedores y habían muchos consumidores, muchos niños que están metidos en la droga, hasta adultos" (Carolina)*

Según la encuesta Casen 2016, la vivienda y el entorno son considerados al momento de medir la pobreza de las personas, tomando en cuenta los problemas medioambientales, la infraestructura y la seguridad en el entorno, lo que confirma que las adultas mayores entrevistadas residen en entornos vulnerables, ya que también coincide con otra dimensión de la encuesta Casen, la cual se refiere a redes y cohesión social, donde ellas mismas dicen que sus relaciones sociales son mínimas, pero aún así cuentan con redes delictivas, dado que últimamente quienes manejan el negocio del micro tráfico buscan a los grupos más vulnerables, entre ellos adolescentes y adultos mayores. Según lo dicho anteriormente es posible afirmar que estas adultas mayores vivían en situación de pobreza multidimensional, ya que la mayoría de ellas se encuentran vulnerables en tres dimensiones; educación, vivienda y entorno, y de redes y cohesión social. Es importante destacar que la dimensión de educación ya fue mencionada anteriormente en la caracterización de estas adultas mayores, a través de un análisis cuantitativo, para contextualizar, 8 de las 10 mujeres entrevistadas se encuentran con básica incompleta, mientras que las otras 2 con media incompleta.

Siguiendo en el plano de lo social, se ve que su participación en organizaciones de adultos mayores es muy escasa, justificándose en que a muchas simplemente no les interesa o no tenían tiempo, mientras que otras dicen no saber que existían este tipo de organizaciones. El hecho de no saber que existían estas organizaciones y que no haya interés por parte de ellas en participar demuestra que las intervenciones en ciertos lugares no existen y en otros simplemente no tienen un gran impacto para la comunidad, lo que no despierta el interés de asistir.

*“No, porque nunca hacen nada en esas cosas así, solamente cuando íbamos a las reuniones de los comités (...) De repente compartimos once en el invierno, un tecito, llevábamos queque cualquier cosita, y eso no más po” (Norma)*

*“Sí, en el club del adulto mayor, que se llama eterna primavera, de aquí de San Miguel, empecé a participar cuando tenía 50 y tantos años y soy socia del club de adultos, está bien catalogado por San Miguel porque hasta el Alcalde nos ha venido a ver” (Silvia)*

Estas mujeres entrevistadas al tener más de 60 años, se les consideran parte de la población adulta mayor en Chile y por ende la realidad que vive la tercera edad en nuestra sociedad es sentida por ellas. Desde el ámbito individual consideran que el valor de la vejez se encuentra en la sabiduría que obtienen a través de las experiencias y enseñanzas que han tenido en las distintas etapas de su vida, y por lo tanto su deseo es transmitirla hacia sus hijos/as y nietos/as, tal como sucedía en la antigüedad, donde los ancianos eran vistos como guías, como se ha mencionado anteriormente en el Marco Teórico, a partir del texto “Y la vejez también tiene su historia” de Acerbi, (2013).

*“Ser mujer, más adulta, para mi es pensar positivo más aún con la edad que tenemos, ser más más positivas que cuando éramos más jóvenes, porque eso nos ayuda a nosotras a soportar nuestra vejez, yo lo veo así (..) Y uno sabe pensar mejor también porque ya han pasado tantos años, que uno ya va teniendo más experiencias y deben respetarnos también po” (Focus group adultas mayores)*

El hecho de ser consideradas como mujer sabia les permite tener mayor seguridad sobre sí mismas, manteniendo una actitud positiva para enfrentar la vejez, debido a que muchas veces para la sociedad esta etapa es considerada como de invalidez, sin embargo, ellas dicen no estar de acuerdo con este concepto y mucho menos sentirse de esa forma, exigiendo respeto y validación.

*“No porque seamos adultas mayores somos incapaces de hacer algo” (Focus group adultas mayores)*

Según estas percepciones sobre su positividad frente a su etapa de vejez, declaran también que se reconocen como adultas mayores por el hecho de ya tener más de 60 años y por sus aspectos físicos, lo que no es un impedimento para su empoderamiento como mujer y jefa de hogar ya que su espíritu no envejece, destacando también que en el ámbito familiar se sienten respetadas y valoradas por parte de sus hijos/as y nietos/as, sin embargo, el ámbito social para ellas es lo más difícil, ya que consideran que hay muy poca empatía y respeto hacia las personas de la tercera edad.

*“En la calle las personas no respetan a las adultas mayores porque las empujan o si se caen no están ni ahí” (Focus group adultas mayores)*

Para ellas, la juventud es quien menos respeta al adulto mayor, dado que el sistema condiciona a las personas a ir a un ritmo más acelerado, en cambio las personas de la tercera edad son más pausadas que un joven, lo que trae conflictos entre las relaciones de las nuevas generaciones y de la gente mayor, sumado a esto también están las nuevas tecnologías, que tienden a dominar la vida de las personas, volviéndolos individualistas y poco empáticos con su alrededor, lo que según ellas se ve reflejado en los tratos hacia el adulto mayor. Frente a este sistema acelerado y poco empático se puede evidenciar una disminución en sus relaciones sociales, ocupando más el tiempo en ellas y en sus familias, destacando también que existe buena relación con sus vecinos, pero nada más allá que un saludo.

Esta disminución de las relaciones sociales se puede identificar en un estudio de Cummings y Henry (1961) que da paso a la teoría de la desvinculación de las personas mayores con la sociedad, reduciendo el número de actividades, centrándose en ellos mismos y su núcleo familiar, sin dar paso a nuevas relaciones con su entorno.

## **Segundo momento: Detención y experiencia intra penitenciaria**

Respecto al momento de la detención ellas relatan estar conscientes de que tarde o temprano llegaría, por lo que estaban con una inseguridad constante y con temor por no saber cuándo y cómo será, siendo conscientes de que estaban exponiendo a sus familiares ante cualquier consecuencia, principalmente la detención de alguien inocente teniendo que pagar injustamente, sobre todo porque algunos hijos/as de ellas no sabían lo que sus madres estaban haciendo, mientras que otros lo sabían, pero constantemente les pedían que dejaran de hacerlo. En estos casos en los que sus familiares no sabían, ellas salían del hogar para hacer sus ventas, algunas parándose en esquinas y otras viajando a ciudades a hacer entregas.

*“Uno llega fácil, no es difícil pero es duro, es duro porque tú no dormí en la noche, porque dormí con el miedo, con el temor, porque la policía es desagradable (...) Yo vendía en la calle, me paraba en un lado y yo trabajaba, eso es como un trabajo para uno, pero ese trabajo es muy mortificado” (Gladis)*

*“(...) yo sé pero nunca veo, es que yo como siempre vendí, ósea por ser tú eras una compradora, pero yo nunca veo, yo no conocía lo que era una huja, un pito o un mono, no po porque yo siempre vendí hartito, por kilo, entonces yo no conocía, nunca me involucré con personas directas que consumían” (Silvia)*

Es importante hacer la distinción entre aquellas que micro traficaban y otras que narcotraficaban, ya que aquellas que narcotraficaban no vendían directamente, solo hacían entregas grandes, ya sea en Santiago o en regiones, mientras que las que micro traficaban tenían un contacto directo con los consumidores. En algunos casos en los que sus hijos sabían, las ventas eran realizadas en su lugar de residencia, transformando en cómplices a su círculo familiar.

A pesar del vínculo que estas adultas mayores tenían con el mundo del tráfico, ellas declaran nunca haber consumido algún tipo de drogas, pero sí tener familiares que consumen, ya sea sus parejas, hijos o nietos. En algunos casos fueron los mismos familiares quienes las indujeron a la venta de drogas, principalmente hijos, nueras, nietos y sobrinos, con la excusa de querer ayudarlas al verlas en situaciones críticas

*“Había un sobrino que vendía, y él me decía “tía”, porque él me veía que yo estaba mal y me decía que vendiéramos, que iba a tirar para arriba, que iba a tener plata, nosotros le hicimos caso, yo no quería de primera, no, no, me daba miedo decía yo, no, no, estuve un buen tiempo de no po, con el no, pero después ya era tanta la desesperación que me metí” (Rosa)*

*“Yo veía a mi hija, porque mi hija vendía, yo la veía a ella que ganaba tanta plata, yo decía “por qué gana tanta plata”, yo trabajaba en ese tiempo y decía “a mí no me alcanza la plata para tanto”, y un día ella me dijo, “mamá porque no vendí esto, vaa a ganar plata”, y uno se entusiasma, entonces yo me entusiasmé y dije “ya voy a vender una bolsita y después ya no fue una bolsita” (...) mi hija me metió en esto” (Etelvina)*

Por otro lado, algunas dicen que estas cosas no hay que vincularlas con la familia, teniendo contactos con amigos de ellas o de sus hijos y gente de su barrio, quienes también les ofrecieron la ayuda a ellas al verlas en momentos de crisis. El hecho de que este puente hacia la venta de drogas haya sido a través de personas de su barrio, confirma la influencia que el entorno puede tener en las personas, existiendo puntos de encuentro entre vecinos, tales como consultorio o ferias libres, donde se da el contexto para comunicarse libremente.

*“La llevaba un amigo de mi hijo” (Luisa)*

*“Cómo llegué? por intermedio de un joven que, que era mi cliente en la feria me compraba porque yo vendo los útiles de aseo (...) y un día me dice a mí, y yo me entusiasmé, me dice” oiga caserita sabe qué”, porque él entrega, y me dice “y por qué no trabaja un poquito de cocaína para que aumente su negocio, traiga más de todo y qué se yo” (Norma)*

*“Era una persona conocida, lo que pasa es que me encontró en el consultorio y yo le conté que estaba mal y que yo no quería molestar a mis hijos” (Juana)*

Al verse ya involucradas en estas prácticas, algunas señalan que es muy fácil entrar en esto ya que se les dan todas las facilidades, principalmente porque les entregaban la droga y les pedían cierta cantidad de dinero para después. Por otro lado, muchas de ellas entran en esto por razones específicas, principalmente ayudar a sus familias en temas económicos, sin embargo, después de un tiempo al ver el dinero fácil se transforma en un círculo vicioso, ya que a pesar de no tener la necesidad, igual deciden continuar, lo que explica los altos índices de reincidencia en ellas de modo que también es muy difícil perder el contacto con aquellos que fueron su puente, ya que muchas de las reincidentes luego de cumplir sus primeras condenas dejaron de vender drogas, sin embargo, con el tiempo retomaron su contacto con aquellas personas y volvieron a lo mismo.

Cuando llegó el momento de la detención, la mayoría se encontraba en sus hogares, y solo una de ellas en la vía pública, sin embargo, independiente del lugar donde se encontraban, todas coinciden en que fue un momento traumático ya que señalan que la policía fue muy agresiva, realizando malos tratos, sobre todo con aquellas que fueron detenidas en sus hogares, relatando lo terrible que fue el



allanamiento, entrando con escándalo, rompiendo puertas, objetos y registrando todo lo que pudieran, invadiendo su privacidad más de lo debido.

Sumado a lo anterior, ellas relatan los malos tratos por parte de civiles hacia sus familiares que se encontraban en ese momento, refiriéndose a ellos con gritos, tirándolos al suelo y hasta llevándose detenidos a algún integrante.

*“Terrible porque llega la policía a romperte las cosas, las puertas están abiertas y a ellos les encanta romper, y que tírate al suelo, y que parate pa allá, que no, no tenía que hacer esto o si no te voy a pegar” (Gladis)*

Esto deja en evidencia el abuso de poder que tiene la policía, ya que no les importa quién pueda estar presenciando la detención, habiendo muchas veces menores de edad, principalmente los nietos, quienes no tienen nada que ver pero aun así sufren las consecuencias.

A pesar de que la mayoría es reincidente, aun así el momento de la detención para ellas fue algo traumante por el hecho de estar con sus familiares, sin embargo, una minoría lo tiene tan normalizado que dice no haber sentido nada, ya que era algo por lo que habían pasado más de una vez, ya sea por ellas o por algún familiar, lo que una vez más demuestra el ambiente delictual en el que se relacionan, siendo estas conductas algo habitual en sus vidas, y no tan solo por sus familias, sino que también por el barrio en el que viven. Esta normalización se puede evidenciar también en que ellas mismas dicen ya conocer a los civiles que las han detenido, refiriéndose a ellos por su nombre y relatando que dentro de sus barrios son conocidos principalmente por la corrupción.

*“...no sé usted sabe de los corruptos, la PDI que trabajaba más robando que lo demás, me allanaron ese día la casa a mí, yo no tenía nada, nada nada, no tenía drogas, no tenía nada y me pusieron, no me acuerdo cuánto fue lo que me pusieron ellos, me pusieron a mí que me habían encontrado por el solo hecho que ellos entraron a mi casa, era obvio que ellos tenían que decir que era por drogas, me llevaron todas mis cosas de valor, equipo, plasma, eh máquina fotográfica, de todo lo más de valor que yo tenía, se llevaron todo, los celulares, y me pusieron pero la nada misma de drogas, casi nada, para no mentirle no me acuerdo cuanto fue, pero la cosa es que algo tenía que hacer la pantalla de que ellos había entrado a mi casa, y ahí estuve dos meses yo, dos meses con mis dos hijas.” (Norma)*

A partir de esto es posible destacar que realmente han existido muchos casos en los que la policía se involucra con los delincuentes manteniendo un contacto constante de acuerdos mutuos, defendiendo solo a aquellos que tienen mayor poder en temáticas de narcotráfico.

La mayoría denomina este momento como malo, terrible y trágico, debido a que el mayor impacto se lo lleva principalmente la familia, causando estados de shock y nerviosismo, ya que en aquellos casos donde los familiares no sabían lo que ellas estaban haciendo, al enterarse causó enojo y desilusión al ver a sus madres en esa situación, y también algunos se fueron detenidos junto a ellas por el hecho de estar bajo el mismo techo y defenderlas, existiendo desesperación por parte de sus hijos al ver como trataban y se llevaban a sus madres, principalmente por su edad y su estado de salud, sintiendo miedo por lo que pudiera pasarles estando en prisión.

*“Mis hijos y mi familia sufrieron mucho (...) entonces fue un shock fuerte para mi familia (...) también fue traumatizante para ellos, más encima que ellos nunca habían pisado una cárcel” (Celima)*

*“El impacto fue más grande para mi hijo, porque se llevaron a mi hijo, lo detuvieron por estar en mi casa” (Gladis)*

Por otro lado, el impacto fue igual de traumante para aquellos familiares que sí sabían lo que sus madres estaban haciendo, ya que como relatan ellas, les habían dicho una y otra vez que dejaran de hacerlo, pero ellas siguieron.

*“Sabían, sabían pero ellos me decían a mí “mamá, pare con eso, no venda más, pare, pa qué quiere más (...) Yo le decía no hija, término lo que me queda y era, pero no era así po, porque uno ve la plata, ve las cosas fáciles y cada día quiere más y más” (Norma)*

Al igual de lo traumante que fue su momento de la detención, la llegada al recinto penitenciario causó en ellas un gran impacto emocional, ya que a pesar de que la mayoría era reincidente, para algunas su primera condena fue cumplida firmando en la calle, por lo que nunca habían estado en un centro penitenciario. Todas coinciden en que se sintieron asustadas, con mucha pena y angustia, ya que la mayoría no sabían a lo que se enfrentaban ya sea por el ambiente, las personas, los

funcionarios y el lugar físico. El hecho de haber cumplido antiguas condenas con firmas en la calle, las hizo sentirse confiadas de que esta vez sería igual, sin embargo no fue así.

Al comenzar esta reclusión algunas de ellas estuvieron con prisión preventiva en la cárcel de San Miguel como imputadas a la espera de su condena, mientras que otras fueron condenadas de inmediato llegando directo a San Joaquín. Existe un caso de estas adultas mayores entrevistadas que cumplió la mitad de su condena en la cárcel de Valdivia, ya que en esa ciudad fue cometido el delito, luego fue trasladada a San Joaquín, viviendo por segunda vez la llegada a un recinto penitenciario.

La llegada al CPF de San Miguel fue la más traumática, ya que las condiciones no eran las óptimas, después de haber estado en un calabozo, sin comer, sin poder dormir y siendo revisadas de una forma muy invasiva.

*“Difícil porque una llega toda cochina, toda sucia, no hay donde lavarse, todas con mal olor, ahí te revisan igual, ahí las funcionarias también tienen que aguantar el mal olor que uno trae, igual traumático porque uno llega en la noche, a la hora que llegue, no tener una taza de té, un plato de comida, no hay nada” (Juana)*

A pesar del mal momento vivido con su llegada a San Miguel, en muchos casos se encuentran con personas conocidas desde su barrio, y en el caso de las reincidentes, con aquellas que cumplieron junto a ellas una condena anterior. Sumado a esto, muchas se refieren a que la infraestructura de esa cárcel es deprimente ya que algunas señalan no ver la luz del día y que el espacio es acotado, lo que les da menos privacidad y las relaciones con las demás internas son más tensas, provocando una mayor angustia y depresión.

Por otro lado, la llegada al CPF de San Joaquín después de haber pasado por San Miguel es distinta, ya no tenían ese miedo de no saber con qué se iban a encontrar, debido a que ya dominaban la cultura carcelaria, conociendo las reglas de Gendarmería y el funcionamiento, además de que el lugar físico es distinto, más amplio y están separadas por sección.

*“Acá es diferente, acá es otra cosa, yo creo que lo más feo es en San Miguel” (Juana)*

Junto con lo traumático de su llegada al Centro Penitenciario está también su primera noche y su primer día, los cuales todas relatan como la parte más difícil de su encierro, ya que todavía no asimilan su situación de privación de libertad y la separación de su familia. Esta sensación provoca en ellas sentimiento de angustia, relatando que sus primeros días solo fueron de llanto, sin poder conciliar el sueño, y pensando sobre el error cometido y las consecuencias que este trajo.

*“No podía dormir, porque yo decía acá tengo que dormir en colchones que pasan tanta gente, y uno tiene que estar durmiendo ahí, y en la casa no po, en la casa uno hace aseo, lava sus sábanas a cada rato y ningún problema, pero uno acá tiene que adaptarse a todo, uno no puede regodearse de nada” (Luisa)*

*“Fue feo, lloraba mucho, fue terrible para mí” (Rosa)*

A pesar de estos relatos de angustia y desesperación, existen otros casos en los que dicen haberse sentido tranquilas, ya que no era primera vez que estaban en esa situación y tenían gente conocida que las recibió al llegar facilitando más la aceptación de su condición.

Las relaciones que crearon en San Miguel fueron de gran ayuda al momento de trasladarse a San Joaquín, ya que estas mismas personas las recibieron al llegar al recinto. El crear vínculos con las demás internas, les permite adaptarse más en este ambiente, conociendo otras realidades y compartiendo experiencias comunes principalmente en temas del delito que cometieron. Es importante la solidaridad que algunas destacan al momento de su llegada, ya que estas mismas internas se acercaron a ellas ofreciendo una taza de té y prestando un apoyo emocional, el cual es fundamental en casos como estos para no caer en depresión, ya que los efectos de la prisionización se desatan en la angustia, estrés, ansiedad, sensación de soledad, entre otras, por lo que es fundamental poder liberar las emociones y desahogarse, para mantenerse estables.

Según la importancia de las relaciones entre ellas, es necesario mencionar que dentro del CPF de San Joaquín existen distintas secciones, según su conducta y creencias, por lo general todas llegan al llamado patio 2, mientras que otras solicitan irse a otra sección. Las mujeres entrevistadas son del patio 2, patio 4 (Comunidad

Católica), sección laboral y APAC (sección evangélica), en los cuales las relaciones dentro son totalmente distintas, ya que dentro de cada sección existen distintas reglas y perfiles de mujeres. Una de las grandes diferencias es el trato que se puede evidenciar hacia las adultas mayores, ya que ellas mencionan que en el patio 2 no se respeta su condición de tercera edad, donde las más jóvenes son sin respeto, en cambio en el APAC existe un muy buen trato hacia ellas, y si alguna no las respeta, las demás le llaman la atención.

*“Es que ahora pasó mucho que llegan cabras jóvenes y que quizás es primera vez en cana y te pasan a llevar porque se creen choras” (Focus group Adultas Mayores, patio 2)*

*“(…) Y cuando no la respetan a una, las otras las retan y les dicen “ellas son mamitas, tienes que respetarlas, no se te ocurra faltarles el respeto”, y nos defienden (Focus Group Adultas Mayores APAC)*

El hecho de ser adultas mayores para ellas no significa tener algún privilegio en tratos, ya que destacan que todas están en la misma condición de privación de libertad, por lo que esos códigos de respeto son creados por las mismas internas. Las relaciones que existen dentro de estos patios se diferencian por la rutina de cada sección, ya que por ejemplo en la sección laboral, ellas se dedican todo el día a su trabajo, sin tener mucho tiempo de relacionarse con las demás, sin embargo en los tiempos libres existe buena relación. Por otro lado en la sección APAC tienen un factor común que es su participación en los cultos evangélicos, lo que hace que sean más unidas, teniendo una buena comunicación y relaciones de respeto. Por el contrario, en el patio 2 no existe ningún tipo de actividad que fomente la buena convivencia, y por último, el patio 4, al igual que la sección APAC, es un patio religioso de la comunidad católica, donde predominan los cultos y el fomento al orden y las buenas relaciones entre las internas.

Independiente de la sección en la que se encuentra cada adulta mayor, todas han sido parte de las relaciones sociales que se desarrollan día a día, ya sea en aspectos positivos o negativos que surjan en la convivencia. Estas relaciones se han dado tanto con las demás internas como con los funcionarios. En primer lugar, al relacionarse con las demás internas ellas mencionan que es un poco complicado ya que son personas totalmente desconocidas, por lo que deben adaptarse a las

costumbres de cada una, debiendo aprender a convivir en espacios pequeños para evitar conflictos, también existe desconfianza, por lo que prefieren mantenerse al margen y relacionarse lo justo y necesario. Por otro lado, las relaciones entre adultas mayores se dan con más facilidad ya que tienen factores comunes que les permiten ser más empáticas entre ellas, lo que no quiere decir que no surjan problemas, ya que tener similitudes referentes a su edad en ocasiones las hace tener discusiones.

*“Tratamos de llevarnos bien porque las abuelas somos medias jodias, de repente somos llevadas a nuestras ideas” (Silvia)*

De igual forma, existen momentos de ociosidad, donde comparten entre adultas mayores y con las demás internas pasatiempos como tejer o jugar lota, y también compartir desayunos o almuerzos, aprovechando esos momentos para conocerse más, compartir experiencias o entregarse apoyo emocional. Estas relaciones entre internas también pueden caracterizarse por la asignación de roles, principalmente desde las más jóvenes hacia la tercera edad, ya que la mayoría es llamada “abuela” o “mamita” debido a su edad e imagen maternal.

*“Me dicen abuela, me dicen todas, ahí viene llegando la abuela” (Carolina)*

Además de esta asignación de roles, ocurre en algunas de ellas la infantilización en sus conductas provocando la búsqueda de imágenes representativas y sentir el cuidado de otra, refiriéndose entre ellas también como “mamá”, evidenciando la importancia que tiene para ellas la figura de una madre, ya que buscan el consejo, la protección y el cariño que solo una figura materna podría entregar.

En segundo lugar, las relaciones con los funcionarios son más de tipo formal, ya que son reconocidas como la autoridad, existiendo un buen trato mutuo y de confianza con las encargadas de sus secciones. El hecho de ser reincidente también influye en sus relaciones, ya que sus historias son conocidas dentro del penal, principalmente por las funcionarias.

Por otra parte, al ser adultas mayores ellas sienten que los funcionarios de Gendarmería las tratan con respeto, sin embargo ponen énfasis en que no se preocupan por intervenir a la población de su edad, reclamando que todos los

talleres son para la juventud, recalcando lo importante que sería para ellas recibir una ayuda especializada, no tan solo desde un enfoque recreativo, sino que también informativo y que promueva la reinserción social especial para este ciclo vital.

*“No han hecho nada para el adulto mayor acá (...) Siempre llaman a la juventud, todos los talleres que han llegado son para ellas” (Focus group adultas mayores)*

Estar privada de libertad siendo adultas mayores tiene múltiples significados para ellas, partiendo por situaciones que les han tocado vivenciar que han sido traumáticas tales como peleas entre internas, allanamientos en las secciones, malas prácticas desde funcionarias, autoagresiones, momentos de iras de la internas, entre otros, sumando a esto tener que aprender nuevas costumbres y la jerga de la cárcel. Todo esto ha traído en ellas un shock emocional, provocando sentimientos de angustia, estrés, irritación y soledad por el estar viviendo estas situaciones y no estar en casa con sus familias, provocando también una preocupación extra al estar encerradas y no poder solucionar ciertos conflictos, principalmente de sus hijos y nietos.

*“Si po, porque uno al estar encerrada acá piensa en su familia, a veces hay problemas en la casa y uno no puede hacer nada porque uno está encerrada, entonces yo, al menos yo les digo a mis hijos que no me digan nada porque yo no puedo hacer nada, cuando ellos tienen problemas a veces uno le duele todo, además las mujeres de edad ya no es para estar acá” (Focus Group Adultas Mayores)*

*“En algunos momentos hay días en que uno se siente deprimida y siente su soledad uno, eso yo he sentido acá. Hay momentos en que uno necesita abrazar a sus hijos o abrazar a alguien, entonces eso le hace falta a uno (...) falta el cariño de su familia” (Focus Group Adultas Mayores)*

Según lo anterior, se puede afirmar que desde lo emocional está su mayor angustia, sintiéndose culpables por el alejamiento de sus familias, sobre todo en momentos difíciles. Con el paso del tiempo, estos sentimientos de angustia no desaparecen, pero sí han disminuido, haciendo mención en que no hay más opción que acostumbrarse y darse ánimo una misma, con una actitud positiva y dispuesta a la reflexión y a generar cambios. Para algunas, la experiencia en el Centro

Penitenciario les ha permitido encontrarse consigo misma, sanándose psicológicamente y sintiéndose más maduras y fuertes.

*“Yo de a poquito empecé a tratar de adaptarme a los caracteres, a la situación, porque sola me daba fuerzas, yo me decía tengo que salir adelante, no me puedo quedar aquí, y empecé a buscar cómo salir de ahí, porque si me quedaba sentada así como toda la tarde tejiendo no iba a salir adelante, entonces empecé a preguntar si hay talleres acá, y me empecé a inscribir en talleres, me inscribí al tiro al colegio, o sea no soy una persona que me quedo, yo busco por uno y por otro lado para poder salir adelante, y así es que he hecho tres talleres ya, y bueno, me han resultado bien porque me han servido un montón.”*

*(Celima)*

El hecho de mantener su tiempo ocupado las ayuda más a salir adelante, ya que según ellas no piensan tanto y se distraen, disminuyendo los efectos de la prisionización y tratando de mantener una buena salud mental, que igual se ve afectada producto de la ansiedad, la cual se divide en dos, principalmente las ansias de cumplir luego su condena y también la espera de sus visitas cada semana, donde la mayoría se encuentra con sus familiares, principalmente parejas, hijos y nietos, relatando que es un momento muy especial, ya que pueden compartir un desayuno o almuerzo, abrazos, conversaciones y encomiendas (alimentos, útiles de aseo, ropa).

*“Todas las semanas tengo visitas, mis hijos vienen todas las semanas, el que está en Valdivia ahora me vino a ver pal 18, el que está en Colina me viene a ver todos los domingos, y un amigo también que ha sido un fiel amigo, del tiempo que caí detenida siempre me vino a ver, siempre, siempre” (Juana)*

Este espacio es muy importante para ellas, ya que las saca de su rutina, les ayuda a sumar fuerzas para los días posteriores en la espera de la próxima visita y las mantiene con un buen ánimo. Es importante destacar que no todas las mujeres reciben visitas, por lo que no cuentan con ningún tipo de apoyo, ya sea en el ámbito afectivo o económico, por lo que deben buscar ellas mismas la forma de conseguir los recursos que les hagan falta. En estas situaciones se evidencia aún más la vulnerabilidad del adulto mayor, ya que no tienen medios de sobrevivencia, dependiendo al 100% de la institución, corriendo el riesgo de reincidir nuevamente



al ver la cárcel como una opción de sobrevivencia, viéndola como una casa de acogida y no como un lugar de castigo.

Los momentos de visitas son importantes ya que es la instancia para evidenciar si realmente estas adultas mayores tienen una red de apoyo fija, y el grado de interés por saber de ellas de parte de familias y amigos.

Por otro lado, independiente de su salud mental mencionada anteriormente, su salud física es la que más se ha visto afectada, ya que todas ellas venían con enfermedades que producto del encierro han aumentado, teniendo que ser dependientes de tratamientos, tales como la hipertensión, diabetes, artrosis, dependientes de la insulina, entre otros. Esto se da por muchas causas, entre ellas el contexto que no es el apropiado para una adulta mayor y la falta de cuidados especializados que se da por un déficit de funcionarios de salud.

*“Mi salud ha estado mala porque hace como un mes atrás, me llevaron al hospital penal, estaba con principios de bronconeumonía, es que aquí a uno la levantan temprano, entonces ese es el problema, aquí no hay agua caliente para bañarse, usted se mete a la ducha, pucha sale como un cubo de hielo” (Etelvina)*

Esto demuestra la falta de recursos para el cuidado especial de las adultas mayores frente a sus problemas de salud, viéndose expuestas a un empeoramiento que podría traerles graves consecuencias, llevándolas hasta la muerte.

A partir de esto, se puede evidenciar una clara contradicción desde el discurso de Gendarmería ya que, tal como fue mencionado en el marco teórico referencial, esta institución define en su “Manual de Derechos Humanos” a la población adulto mayor como un grupo vulnerable, el cual tiene derecho a la protección especial durante su ancianidad, sin embargo, las adultas mayores del Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín, reciben el mismo trato que las demás internas, sin tener en consideración su situación de tercera edad, encontrándose también en un lugar no apto para ellas ya que deben subir escaleras, dormir en camarotes, bañarse con agua helada independiente de la estación del año, poco espacio para movilizarse, entre otras, además de no contar con programas de salud e integración para adultas mayores.

*“Yo he sufrido mucho porque yo soy gordita, y yo tengo que subir y bajar escaleras, entonces bajar no me cuesta tanto, pero subir es lo que más me cuesta, y también mental porque he sufrido mucho por mi familia, por saber de afuera, de repente lloro y lloro, ahora estoy tranquila, pero igual se sufre.” (Rosa)*

De igual forma, la misma ansiedad les provoca problemas de salud, ya que les dan ganas excesivas de comer, causando la obesidad, sin tener la oportunidad de un cuidado nutricional adecuado para su edad.

*“En el cambio físico uno se pone gorda, la gordura uno acá no la puede controlar, esa ansiedad de la comida, no sé qué es lo que sucede pero uno engorda, entonces eso también te hace sentir mal, el cuerpo digamos, lo que es el peso y todas esas cosas, en cambio afuera no porque uno se limita de comer cosas que no debe comer y se sabe mantener bien” (Focus Group Adultas Mayores)*

Esto mismo provoca en ellas una baja autoestima, al ver cambios en sus cuerpos y no poder hacer nada al respecto, ya que tampoco tienen actividades físicas adecuadas para su edad o talleres de prevención para el autocuidado de la salud.

El hecho de estar bajo un encierro les ha permitido a estas adultas mayores tomar conciencia del error cometido, a lo que ellas indican que se han dado el tiempo de reflexionar, entendiendo que el daño no fue solamente para ellas y su familia sino que también a su entorno fomentando el consumo de drogas.

*“Aquí le da el tiempo para ver el daño que uno hace también, porque yo tengo una hija que es drogadicta, y yo sufro, he pasado muchas cosas por ella, entonces yo vendiendo drogas yo también hago daño” (Sonia)*

*“Uno toma consciencia y yo pido perdón también porque yo hice daño de vender a la gente, a los niños, le pido perdón a Dios también. Por eso uno sale con otra mente a la calle”  
(Carolina)*

*“ (...) no tendría por qué haber hecho eso, porque muchos niños, mucha gente que me iba a comprar a mí, robaba para ir a comprarme a mí, hacia lesa a la gente para ir a comprarme a mí, hasta a las mismas mamás les robaban cosas y me las iban a cambiar y yo se las cambiaba (...)” (Rosa)*

Es importante destacar el cuestionamiento que ellas se hacen del por qué esperaron llegar a una situación extrema, como estar privada de libertad, para darse cuenta del daño que estaban haciendo, y así como algunas de ellas sufrían por tener hijos drogadictos o delincuentes, ellas le estaban dando el mismo sufrimiento a otra familia, dándose cuenta de que tenían un pensamiento individualista, ya que se preocupaban de ellas y su bienestar, siendo poco empáticas con su comunidad.

*“Todo me ha hecho reflexionar aquí, ahora mismo lo que estoy pasando con mi hijo, entonces eso también uno lo tiene que reflexionar, tiene que pensar como madre, no ver la vida como color de rosa” (Juana)*

La gran mayoría al momento de reflexionar recalca que sus acciones pasaron de ser necesidad, a ambición, al ver dinero fácil y poder comprar lo que ellas quisieran para sus familiares y sentirse más aceptadas. Esto podría explicarse a través de la teoría de Merton (1964), mencionado en el marco teórico referencial, quien habla sobre las metas del éxito económico y cómo estas predominan en nuestra sociedad siendo un valor central para los individuos, ya que les da prestigio y un buen status social. A partir de esta teoría, se explica cómo para los estratos económicos más bajos es más difícil alcanzar ciertas metas económicas, por lo que están más propensos a incurrir en delitos para alcanzar sus metas. Esta teoría podría explicar en parte el por qué las adultas mayores incurrieron en el micro tráfico, ya que más que satisfacer sus necesidades básicas, el dinero les dio un mejoramiento de su autoestima y una validación frente a sus familiares y entorno para no sentirse como una carga.

*“En la noche me pongo a pensar, para qué hice esto, mira ahora como estoy, yo no debí haberlo hecho, porque yo no tenía necesidad, todos los días tenía mi comida (...), lo hice por porfía, porque quería tener más plata para gastar no más, porque con lo que yo recibía, la plata de mi marido y lo que me da mi hijo nos alcanza demás” (Luisa)*

*“Yo cuando vendía les compraba de todo po, de todo, les hacía regalos buenos, para ellos no más, gastaba pero en cosas carísimas para comprarle cosas a mis nietas, llegaba la navidad, regalos buenos” (Rosa)*

A pesar de haber dado ciertos lujos a sus familiares, las experiencias vividas dentro de la cárcel las han hecho reflexionar sobre que no hay justificación para lo que ellas hacían. El hecho de darse el tiempo de reflexionar las ha hecho pensar en su futuro y en qué harán una vez que egresen del penal, ya que ellas mismas recalcan que ya no están en edad para estar ahí dentro ni de cumplir nuevas condenas, ya que no quieren morir estando en prisión.

Esto les ha permitido proyectarse y pensar en nuevas formas para conseguir ingresos y no caer nuevamente en la reincidencia.

### **Tercer momento: proyecciones en proceso post penitenciario**

Tal como se mencionaba anteriormente, el tiempo de reflexión les ha servido a estas adultas mayores para pensar en qué planes tienen para su vida luego de cumplir la condena, donde algunas coinciden en que esta experiencia penitenciaria ha sido para ellas un crecimiento, ya que han aprendido a valorar a sus familias, y la vida que llevaban antes de ingresar al penal, además consideran como un crecimiento el hecho de haber participado en talleres donde han aprendido distintas cosas, como tejer, bordar, computación, entre otros, sumado a esto el aprender a ser más tolerante con las demás y el desarrollo de nuevas habilidades, como la comunicación, empatía y el autoconocimiento.

*“Igual he aprendido cosas acá personales, de todo aprendí, hartas cosas que yo ignoraba, porque yo trabajaba en casa, antes era trabajo y mi casa, no me dedicaba a ninguna otra cosa, a ver cómo le explico, tenía poca comunicación con la demás gente, entonces acá he aprendido con los talleres (...). Para mí un crecimiento bueno, de pensar mejor las cosas, no volver a los mismo, eso es lo que más hay que llevar presente, no volver más” (Juana)*

Así como para algunas ha sido un crecimiento, otras lo consideran como un retroceso, ya que ha sido una pérdida de tiempo, al estar lejos de sus familias y no

poder tener sus cosas, también el hecho de llevar tanto tiempo desconectada del sistema ya que al salir será como empezar de cero.

*“Un retroceso, porque imagínese, yo ahora salgo para la calle y no va a ver nada en mi casa, no hay nada, no creo que este como yo la tenía” (Luisa)*

*“Un retroceso, porque de repente, lo que nunca me había pasado, me siento en la cama y no puedo dormir, y digo por qué estoy aquí, si yo podría estar en mi casa tranquila, aunque sola pero con mis perritas” (Silvia)*

El retroceso para ellas significa también haber perdido la tranquilidad y comodidad de sus hogares, ya que al estar en el penal han perdido su privacidad y autonomía sobre sus acciones, ya que ahí todo debe pasar por una autorización, basándose en las normas de Gendarmería.

Por otra parte el retroceso también tiene que ver con perder el control sobre lo que pasa en sus hogares, viéndose desplazadas de su rol como jefa de hogar, por lo que existe un inseguridad de enfrentarse nuevamente a sus rutinas y ver que las cosas han cambiado, no tan solo en las relaciones familiares, sino que también con en el espacio físico y los objetos materiales que eran de ellas.

Al hablar de crecimiento y retroceso también hacen referencia a lo ganado y perdido estando dentro, donde todo apunta a la familia, ya que dentro de lo perdido están las fechas importantes, como cumpleaños, navidades, años nuevos y nacimientos, sumado a esto su ausencia en el desarrollo de sus nietos principalmente y también la pérdida afectiva al estar lejos de sus parejas. Existe solo un caso de estas adultas mayores, que dice haberse distanciado aún más de su familia, encontrándose sola y por lo tanto sin redes de apoyo fuera del penal.

*“Aquí he perdido mucho, a mi familia, bueno que a mi familia la perdí cuando estaba en la calle, cuando yo estaba en la calle mi familia no estaba ni ahí conmigo, si yo no tengo tanta familia, mi única familia son mis hijos, pero mis hijos no cuento con ellos, solamente cuanto con mi pareja” (Etelvina)*

Independiente de lo anterior, todas coinciden en que su mayor pérdida ha sido el no tener su libertad, lo que es impagable, ya que estar ahí dentro es una pérdida de

tiempo, el cual podrían haber aprovechado en muchas otras cosas de las que antes hacían.

Por otro lado, según lo que ellas han ganado dentro del penal, algunas mencionan que su fe en Dios se ha fortalecido al estar en patios como APAC (evangélico) y patio 4 (católico) ya que han puesto en práctica su tolerancia y compañerismo, formando parte de cultos religiosos, aprendiendo a leer la biblia y acercándose más a estas prácticas que habían dejado de lado estando fuera del penal.

Sumado a lo anterior, muchas dicen haber ganado también la unión de sus familias, aunque en un principio muchos familiares se distanciaron de ellas por el enojo de enterarse de lo que hacían, hasta el punto de no ir a visitarlas, sin embargo, con el tiempo existió el perdón y los lazos con sus madres o abuelas se fortalecieron, uniéndose con ellas aún más que cuando estaban fuera del penal, siendo ellas el centro de atención de sus hijos, existiendo una preocupación y el desarrollo de una mayor comunicación. Sumado a esta unión familiar algunas de ellas señalan que el encierro les ha permitido ver quiénes son los que realmente están con ellas, ya sea familia o amigos, ya que muchas veces las personas están por interés, pero en los momentos difíciles se ve en quien realmente se puede confiar.

*“Gane saber que en realidad la familia tanto que uno lucha no está con uno, porque mi familia toda dependía de mí, y ahora ellos no po, ellos hacen su vida y no están, a ellos no les importa donde yo estoy po, entonces gane sacarme la venda de los ojos de que no vale la pena hacer lo que yo estaba haciendo, porque a lo mejor no se merecían todo lo que yo hice por ellos” (Sonia)*

Al momento de hablar sobre sus familias, muchas de ellas mencionan que durante este tiempo que han estado privadas de libertad se ha sentido mucho su ausencia, ya que son ellas el pilar fundamental para evitar los conflictos entre sus hijos y nietos. Por otro lado, muchas mencionan que sus hijos y parejas siguen haciendo su vida normal, en sus respectivos trabajos y cuidando sus hogares para cuando ellas vuelvan, esto las mantiene más tranquilas, no obstante, el hecho de no estar tan presente ha provocado que ellas sientan que fuera del penal no existen puntos de encuentro entre sus familiares, ya que la única unión es cuando van a estar con ellas

*“Todos desparramados, uno hacía por un lado, otro por otro lado y cuando yo estoy en la casa no, están todos conmigo y yo les hago pan amasado les sirvo la once todo, les compro paté o con mantequilla, su pan caliente y tomar once todos juntos y ahora no hay nada, mi puro hijo y pareja y yo sé que volviendo a mi casa van a volver todos otra vez” (Luisa)*

*“Mis hijos sufrieron tanto, pero se la han sufrido toda, tengo una hija mayor, que está enferma de los nervios donde me echa tanto de menos, mi esposo está enfermo donde yo estoy aquí, nunca nos habíamos separado, nosotros llevábamos 43 años de matrimonio”  
(Rosa)*

Así mismo como ha habido un distanciamiento entre sus hijos, también han sufrido mucho al estar lejos de sus madres pero ellas intentan estar igual presentes, llamándolos todos los días para saber cómo están y quedándose también ellas más tranquilas. Esto nos indica que el rol de la madre, a pesar de estar en situaciones de crisis nunca deja a sus hijos, buscando las formas de hacer presencia y ayudarlos aunque sea a la distancia. Esto provoca también en ellas una ansiedad por volver luego a su rutina y estar con todos, esperando su día para salir en libertad y teniendo la esperanza de irse antes con algún beneficio.

*“Bien, yo creo que bien, porque cuando viene para acá mi hijo me dice “yapo mamita cuando te vai a ir”, mi nieta igual me dice “para que nos hagai comida rica”, tengo que esperar cuando me vaya, ojalá me vaya al tiro le digo yo, pero no puedo, tengo que esperar a que me den la libertad, pero estoy esperando la condi si dios quiere” (Luisa)*

*“Quieren puro que me vaya, mamita me dicen “cuando te vengai mamita te vamos a esperar con un asadito”, te vamos a estar esperando con un asadito, no les digo yo, no quiero asado, yo quiero una cazuela” (Rosa)*

Con esto se demuestra el interés de las familias por querer a sus madres nuevamente en libertad, en un ambiente apropiado para ellas y tomando los cuidados necesarios como tercera edad. El hecho de estar en situación de encierro también las ha obligado a adaptarse a una rutina establecida de comidas, horarios para levantarse, acostarse, entre otros, añorando situaciones o cosas que estando fuera no valoraban.

A pesar de la pérdida de tiempo mencionada anteriormente, muchas reconocen que estando adentro han aprendido cosas que quizás fuera no las habrían hecho, y el

tiempo de soledad les ha permitido encontrarse con ellas mismas y pensar mejor en sus acciones.

*“Mi hija viene y me dice “mamá ya nunca más, no nos metamos más en cosas cuando tu salgas, mira si ahora tu voy a estar sola con el puro Brayan, podi cocinar pa dos días pa ustedes dos, no te va a faltar, pero no te metay más en cosas, ya no estay en la edad, nosotros no te queremos sacar de aquí en un cajón”, me dice “Mami entiende”, y yo “no hija si nada más”, yo le digo que aquí uno promete y cae en los mismos chistes, pero yo ya no, porque ya tengo 65 años y me pesa, en enfermedad, cansancio, ya no camino bien, ya se me olvidan un poco las cosas, entonces no po, quiero estar con ellos” (Carolina)*

Muchas de ellas coinciden en que no quieren pasar por esto nuevamente, ya que la mayoría al ser reincidente se ha dado cuenta como su edad ha ido afectando en su manera de soportar el encierro, reflexionando al respecto y teniendo miedo de volver y enfrentarse con la muerte estando privadas de libertad, es por esto que el apoyo familiar ha sido fundamental para enfrentar su vida fuera del penal lejos del ambiente delictual, ya que se han dado el tiempo de proyectarse y planear en conjunto qué harán una vez cumplida la condena.

La mayoría dice sentirse preparada ya que uno de sus principales proyectos es la opción de cambiar su lugar de residencia por lo que se puede inferir que sus barrios son un gran factor de riesgo, y al irse de ahí será como comenzar de nuevo, construyendo un nuevo estilo de vida lejos de un ambiente delictual tanto para ellas como para sus familias.

Independiente de esto, hay algunas que dicen que volverán a su misma casa, ya que ese es el lugar donde ya han vivido muchos años, teniendo sus cosas y su historia. El hecho de volver a sus lugares de residencia, podría ser un peligro ya que se integran nuevamente al círculo delictual donde ya estaban, al ser reconocidas por sus vecinos y por la policía, estando más propensas a caer nuevamente en el micro tráfico o a ser culpadas injustamente.

Para estas adultas mayores volver a reinsertarse en la sociedad existen dos grandes prioridades tales como cambiar su lugar de vivienda y su entorno, y también buscar la forma de generar ingresos, esto es primordial para ellas ya que van predispuestas a no cometer nuevamente algún delito.



*“(..) Pero ya en mi casa no po porque quiero arrendar y salir de ahí, yo ya no quiero estar ahí, quiero alejarme de ahí, irme con mi hijo o volver con mi otro hijo en Valdivia, quiero comprar y instalarme allá con un negocio” (Juana)*

Según la forma que ellas han pensado para conseguir ingresos está principalmente la solicitud de sus pensiones para tener un capital base y poder sostener sus necesidades básicas, sumado a esto algunas mencionan pedir ayuda en los sectores públicos, principalmente Municipalidad de sus respectivas comunas, para buscar opciones de subsidios de viviendas y también ingresos económicos que fomenten el micro emprendimiento. Es importante la ayuda de los sectores públicos, sobre todo para la población de tercera edad, ya que es mucho más difícil encontrar trabajos remunerados aptos para este ciclo vital.

Para estas las adultas mayores, la Municipalidad cumple un rol fundamental, ya que ven a esta institución como de fácil acceso al ser la encargada de entregar servicios básicos, principalmente a las personas más vulnerables.

De igual modo, ya sea por la ayuda entregada por algún beneficio o de forma independiente ellas pretenden generar ingresos a través del comercio, en el caso de algunas está el poner negocios en sus casas o puestos en ferias libres, vender pan amasado, empanadas, artículos de aseo o vender comida rápida. En el caso de aquellas que quieran seguir en sus hogares, esperan retomar sus negocios que ya tenían para volver a trabajarlos.

Así como la reinserción social desde el ámbito laboral es importante para todas las personas que hayan cometido un delito, para las adultas mayores es mucho más fundamental, debido a la baja oferta de trabajo especial para la tercera edad, sufriendo de discriminación, bajos salarios y la falta de oportunidades, es por esto que la mayoría de ellas busca la opción en comercio independiente, siendo dueñas de su tiempo, de su salario y sin depender de nadie más que de ellas.

*“(...) trabajar en la feria, vender útiles de aseo, entonces ese es nuestro proyecto, tener eso porque esas cosas no se echan a perder y son cosas que se venden, entonces trabajar en la feria todos los días, van a ver ingresos, más la jubilación, ya no tendría gracias a Dios necesidad de volver nunca más detenida” (Sonia)*

*“(...) así que vamos hacer varios trámites de la jubilación, la de mi esposo, la mía, vamos a ir a Fonasa, varias cosas, ah y quiero ir a la Municipalidad también para ver si me puedes ayudar con algo para empezar a trabajar (...) Así que vamos a hacer todos esos trámites por mientras mis hijos nos van a ayudar, si ellos me dicen “Mamita cuando salgai de aquí nosotros te vamos hacer un sueldecito, para que no te falte, te vamos a pagar la luz, te vamos a pagar el agua y te vamos hacer un sueldecito, todos vamos a poner unas moneditas para que tengai todos los meses tu platita, por mientras te poni”, ¿Cómo es la palabra? por mientras me afirmo” (Rosa)*

Independiente de los planes que algunas tengan para generar sus ingresos, se puede ver que el apoyo de los hijos también es importante, ya que muchas de ellas recibirán una ayuda económica de ellos mientras logran afirmarse. Es importante mencionar que aparte del aporte económico de sus hijos, está el apoyo emocional para que se mantengan positivas frente a cualquier circunstancia que podría presentarse, para evitar frustraciones, sentimientos de soledad, decisiones aceleradas y no ver más el micro tráfico como una opción, si no que saber enfrentar los problemas unidos como familia, siendo perseverantes y mantener su mentalidad de no volver a la cárcel.

Sabemos que la familia es lo primordial como red de apoyo para las adultas mayores, sin embargo, las interacciones sociales también juegan un rol importante, sobre todo en la etapa de la vejez, es por esto que algunas instituciones municipales se encargan de llevar a los barrios programas especializados en la tercera edad, enfocados a la entretención, al autocuidado, a la participación social y la promoción de derechos. A pesar de las intervenciones de las Municipalidades, algunas de las adultas mayores entrevistadas señalan no reconocerlas dentro de sus barrios, por lo que al salir no están interesadas en participar de alguna organización con adultos mayores.

Por otro lado, algunas de ellas mencionan conocer el trabajo que hacen los clubes del adulto mayor en sus villas, señalando que al egresar del penal, esperan poder unirse y participar de todas las actividades que se hagan. También señalan algunas que su intención está en participar de la iglesia para continuar con los cultos religiosos que realizaban estando dentro del penal.

*“Yo creo que ir a la iglesia, ir a la iglesia, ir a buscar más de Dios porque eso ha sido mi fortaleza, eso sí, mis proyectos van y a una iglesia quiero también” (Juana)*

*“No, es que no me gusta, me gusta mi casa (...) no participo de eso, no me gusta porque de repente es para puros problemas, así que no” (Norma)*

*“Sabe que siempre me ha llamado la atención por lo que yo he escuchado, he pensado en meterme al adulto mayor, a esa gente que la sacan a distintas partes, que la llevan por poco dinero, que la llevan a conocer tanta parte, eso quiero” (Carolina)*

A partir de esto se logra identificar la escasa difusión que tienen este tipo de organizaciones, siendo conocidos por el área de recreación, principalmente paseos, lo cual muestra déficit en áreas especializadas para intervenir con adultos mayores y que puedan despertar el interés en participar, debido a que su forma de intervenir solamente se basa en reuniones para conversar y realizar manualidades, cuando debería ser más integral, abarcando las áreas de educación, salud, derechos, trabajo y principalmente la prevención, sobre todo en casos de adultas mayores que hayan cometido delitos, donde es fundamental crear en ellas una concientización en temáticas de delincuencia, para que puedan conocer los riesgos y efectos que esto podría traer en su vejez, además de sensibilización para promover el cambio y el cuidado de su comunidad.

En estos tres momentos de la vida de las adultas mayores entrevistadas, se pueden evidenciar experiencias comunes que las llevaron a estar privadas de libertad y cómo se van reproduciendo patrones conductuales en su motivación para la comisión del delito y los factores de riesgo que influyeron en su actuar. Del mismo modo cómo ser adulta mayor privada de libertad es sentida principalmente en su estado físico y el deterioro de este. Por último, cómo el estar privada de libertad ha traído en ellas una toma de conciencia, dando paso a crear sus proyecciones y su motivación por reinsertarse nuevamente en la sociedad y alejarse del ambiente delictual para reincidir.

## Conclusiones

En el estudio realizado por alumnas tesisistas de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, cuyo objetivo fue conocer la trayectoria que devela el proceso mediante el cual mujeres adultas mayores se han visto involucradas en delitos relacionados con el tráfico ilícito de drogas (leyes 20.000 y 19.366) que las llevan a estar privadas de libertad, y los factores que han incidido en esto, se puede señalar que de acuerdo a lo investigado, las mujeres entrevistadas van desde los 61 a 75 años, donde la mayoría proviene de sectores periféricos, sector sur, lo que las vuelve vulnerables en distintos ámbitos, principalmente en su contexto social, de educación y salud.

Al respecto podemos decir como conclusión, que las experiencias previas de las mujeres, tenían en común una conducta naturalizada frente a su condición de adulta mayor, ya que viven su realidad sin darle mayor relevancia a su ciclo vital. Esto es propio de los sectores populares, donde las adultas mayores no pueden darse el tiempo de planificar su vejez junto a su jubilación y su descanso, ya que a una adulta mayor de bajos recursos, que toda su vida ha trabajado independiente sin formar parte del sistema de capitalización individual, no se le permite alejarse del mundo laboral, ya que la Pensión Básica Solidaria de Vejez de \$107.304 no les alcanza como ingreso único, no teniendo más opción que mantener sus trabajos de comerciantes. El hecho de haber trabajado toda su vida de forma independiente puede explicar la falta de oportunidades debido a que la gran mayoría no terminó la enseñanza básica, viéndose imposibilitada de optar a trabajos de mayor connotación social y con un contrato. Asimismo su descanso se ve interrumpido por el hecho de no poder alejarse del mundo laboral trayendo consecuencias en su estado de salud, ya que es en la tercera edad donde se desatan las mayores enfermedades y la suma de una sobrecarga contenida durante años de trabajar activamente en ferias libres. A esta realidad de no poder planificar su vejez, producto de la falta de ingresos, se le suman sus dinámicas familiares, ya que ellas no quieren dejar de lado su rol dentro de la familia, el cual hace referencia al aporte económico y al cuidado principalmente de los nietos.

Esto se ha vuelto muy común en Chile, ya que las adultas mayores de sectores populares tienen naturalizada la crianza de sus nietos, teniendo que retomar un rol

que a su edad no deberían asumir. Esto se debe a que sus familias son muy cohesionadas, viviendo más de una generación en el mismo hogar provocando mayor cercanía y relaciones de afecto, siendo la adulta mayor la figura más significativa para quienes viven ahí. El hecho de ser familias numerosas trae consecuencias positivas ya que desde el punto de vista afectivo se sienten acompañadas y valoradas, sabiendo que son ellas el mayor sustento para el buen funcionamiento del hogar y para sus hijos, no tan solo desde el ámbito económico, sino que también emocionalmente, muchas veces teniendo que solucionar conflictos entre sus nueras/os e hijos/as, y también de sus nietos/as. El ser intermediarias para la solución de problemas, demuestra que su sabiduría y sus experiencias previas, son de ayuda para mantener los vínculos y la unión familiar.

La figura de una mujer dentro del hogar es primordial para mantener la unidad, ya que por el contrario, el rol de los hombres se ve anulado en momentos críticos, encerrándose en sí mismos y entregando la carga a la mujer. Esto responde a patrones conductuales que se mantienen en la historia de Chile, donde la mujer siempre saca la cara por la familia, teniendo o no el apoyo del hombre, lo que es visibilizado por los hijos/as ya que en momentos de aprieto acuden a sus madres, por esa razón, cuando la mujer no está presente, las familias se dividen.

Como contrapartida, el hecho de ser familias numerosas también trae consecuencias negativas principalmente por el encubrimiento que las madres hacen a hijos cuando ellos se ven involucrados en temas asociados a la delincuencia, principalmente al microtráfico. El involucramiento de los hijos en temas delictuales, se influencia principalmente por el contexto en el que viven, el cual también afecta a las adultas mayores, ya que tienen normalizadas estas conductas, aprendiendo el funcionamiento y los códigos propios del mundo del tráfico. Muchas veces las familias no influyen en estas prácticas, sin embargo, el entorno cumple un rol importante en esto ya que se entregan las facilidades para incurrir en este delito de manera rápida y con ganancias instantáneas. Durante los últimos años, los líderes del tráfico han recurrido a distintas estrategias de venta, buscando tipos de población poco sospechosa, aprovechándose de momentos de crisis y de la vulnerabilidad para ir en el momento exacto a ofrecer e incitar a vender. Estas prácticas son realizadas a plena luz del día y en puntos públicos dentro del barrio, como el Cefam o ferias libres, lo que muestra la falta de seguridad en aquellos barrios más vulnerables y con altos índices de delincuencia, principalmente de

tráfico de drogas. Igualmente, si un miembro de la familia se involucra en estas prácticas, ya sea vendiendo o consumiendo, está involucrando a todo su círculo familiar, incitándolos a caer en lo mismo.

En consecuencia, se demostró que la mayoría de las adultas mayores entrevistadas han entrado al mundo del microtráfico de la misma manera descrita anteriormente, iniciando principalmente para cubrir sus necesidades básicas, sin embargo, esto se transformó en un círculo vicioso que motiva más ambiciones que necesidades, lo que explica los altos índices de reincidencia. El hecho de que la mayoría de estas mujeres sea reincidente, ha demostrado que la pobreza desde el punto de vista económico, no es el factor más influyente, sino que son los factores ambientales los que las mantienen en este círculo vicioso, por el hecho de ver dinero fácil y rápido, como también el sentirse con poder, con una mayor autonomía y validez social, ya que hoy en día el adulto mayor es visto como una carga y no como un sujeto de derecho y de respeto.

A partir de esto, se evidencia que sí existe una relación entre pobreza, microtráfico y adulto mayor, pero no desde la pobreza económica, sino que desde una mirada multidimensional donde la vivienda y entorno son parte importante de la caracterización socioeconómica, tal como se menciona en la Encuesta CASEN 2016. Por ende es importante intervenir en estos espacios donde hay mayor vulnerabilidad social, principalmente por la delincuencia y sus múltiples factores. Es de suma urgencia que en los barrios se realicen programas de prevención especial para el adulto mayor, para educarlos y sensibilizarlos sobre este tema, ya que cada vez hay más personas mayores involucradas. Es por esto que el involucramiento de las adultas mayores en el microtráfico es un fenómeno nuevo, que ha crecido en silencio ya que el estado no lo visualiza ni le toma importancia, y que con el paso de los años al ser un país donde va en aumento la población adulta mayor, estos índices delictuales podrían crecer si no se interrumpe.

Respecto a su experiencia en la vida carcelaria, para una adulta mayor existen distintas percepciones, tomando en cuenta que la mayoría de las mujeres entrevistadas ya ha estado privada de libertad, por ende el impacto de vivir su rutina diaria bajo el encierro, donde son totalmente vigiladas y controladas, ya no causa el mismo shock que vivió en su primera condena, debido a que se encuentran más familiarizadas con el mundo carcelario, conociendo los códigos, el lenguaje, las normas, a los funcionarios, y a muchas internas. El hecho de conocer el

funcionamiento dentro de la cárcel no quiere decir que no se vean afectadas emocionalmente, ya que el estar separadas de sus familias provoca en ellas sentimientos de culpa, angustia y soledad. Es interesante ver que las principales motivaciones de estas internas para resistir a su situación, son sus familias, evidenciando que el apoyo familiar es fundamental para sobrevivir, ya que al verse solas aumenta el deterioro físico y cognitivo.

El hecho de estar lejos de sus familias en el día a día provoca la necesidad de asignarse roles familiares entre ellas, llamándose “mamá”, “tía”, “abuela” o “hija”, esta característica es más común entre las mujeres, quienes construyen vínculos más fuertes a diferencia de los hombres, ya que en la sociedad patriarcal en la que vivimos existe la imagen de que los hombres deben representar un símbolo de fortaleza, donde el que demuestra sus sentimientos es débil, por ende caracterizarse con roles familiares en una cárcel masculina sería objeto de burla, a diferencia de las mujeres, que necesitan del vínculo afectivo para su contención. Es propio de las mujeres expresar más sus sentimientos, hablar de angustias, alegrías y preocupaciones esperando la ayuda y protección del otro, es por esto que la comunicación entre internas es más fluida a pesar de tener conflictos de vez en cuando, lo que es casi imposible de evitar, ya que al vivir en un espacio tan reducido y con tantas internas se producen roces en la convivencia. Es importante destacar, que en las secciones no hay filtros de edad o reincidencia, lo que desata los mayores problemas, ya sea de discusiones o golpes, provocando en las adultas mayores estrés y nerviosismo, conviviendo a diario en un ambiente de agresividad, principalmente por el trato a gritos desde las funcionarias y entre las internas, lo que no les permite estar en un espacio tranquilo y sereno, sobre todo cuando se empeora su estado de salud. Esto podría evitarse si existiera una sección especial para la tercera edad, donde el foco de atención serían ellas, recibiendo los servicios necesarios para su salud y con un espacio acorde a sus incapacidades físicas, logrando así la disminución de su deterioro emocional y físico. Se entiende que están en condición de privación de libertad pagando por un delito que cometieron, sin embargo, no hay que olvidar que desde los derechos humanos, especialmente en el manual de Gendarmería de Chile, los adultos mayores son considerados un grupo vulnerable, que requiere una especial atención y estrategias de intervención especializadas a su edad. Es importante mencionar que la vulneración de sus derechos, para la mayoría, comienza desde el momento de la detención, donde son

tratadas con agresividad y violencia, hasta el punto de destruir sus pertenencias, sin importar que haya niños presenciando el momento. Estas prácticas agresivas que se dan en las detenciones tampoco hacen distinción de edad provocando un gran impacto emocional y físico.

Un tema que también es complejo, es el de su espacio, ya que si bien en el CPF de San Joaquín no existe un hacinamiento de igual modo no tienen la privacidad necesaria, principalmente en sus dormitorios, ya que ahí se desatan los mayores conflictos por diversos motivos. Sumado a la falta de privacidad, la falta del sentido de pertenencia igual es algo que afecta, ya que es propio del ser humano cuidar y defender las cosas que a uno le pertenecen, sin embargo, dentro de una cárcel esto es difícil ya que por un lado el espacio físico y todo lo que hay dentro no es de ellas, y por otro lado con las cosas que ellas han traído desde la calle corren siempre el riesgo de robos, lo que provoca desapego hacia sus cosas y también desconfianza y tensión entre internas.

Todo lo mencionado anteriormente forma parte de la cultura carcelaria en que estas mujeres están insertas, trayendo efectos en las adultas mayores que provocan una normalización de este entorno, volviendo más difícil su reinserción. Sumando a esto el gran tiempo de inactividad, principalmente en los patios donde pasan la mayor parte del día, ocupando su tiempo en conversar, tejer, jugar a las cartas, etc., donde se da un espacio de interacción, sin embargo, podría aprovecharse más, si existieran talleres especiales para las adultas mayores ya que los talleres que hay actualmente de forma inconsciente excluyen a la tercera edad debido a que las actividades realizadas están pensadas para una persona activa, sin problemas de movilidad, visión o sordera, enfermedades que padecen la mayoría de las adultas mayores y que no les permiten desenvolverse adecuadamente, por lo que ellas mismas se privan de participar en estas actividades. Es por esto que dentro del penal debería existir una estrategia especial y acorde a las adultas mayores, tomando en cuenta todos sus problemas físicos y cognitivos, que no solo sean de entretenimiento sino que también ayuden a disminuir los efectos de la prisionización, promocionen sus derechos y tengan un enfoque de prevención que pueda concientizarlas sobre los delitos cometidos, principalmente microtráfico. Esto disminuiría los índices de reincidencia ya que al trabajar estos temas en la etapa de reclusión facilitaría su reinserción social, al ser un trabajo completo y de



coordinación con organismos comunales que no las dejen desamparadas al llegar a sus lugares de residencia, prestando el apoyo necesario intra y post penitenciario.

Todo este proceso carcelario a pesar del gran impacto emocional que trajo para ellas, les permitió darse el tiempo de reflexionar sobre el valor de la familia y el daño que ha traído estar separados, ya que hay situaciones en las que desde adentro es imposible que puedan prestar ayuda, cuando se presentan conflictos o en algunos casos muertes, como también momentos de celebración como cumpleaños, aniversarios o nacimientos en los que ellas no pueden estar presentes. Estos casos les han permitido reflexionar y darse cuenta que estando lejos no pueden cumplir su rol de madre como a ellas les gustaría, comprendiendo que los bienes materiales no tienen tanto valor como el de la familia, quienes son su principal motivación para terminar la condena y no volver a ese lugar.

Del mismo modo este tiempo de reflexionar les ha permitido comprender el daño causado a otras familias y principalmente a jóvenes con su venta ilícita, ya que han tomado consciencia sobre el dolor y los malos momentos que traen para las familias el consumo problemático en algunos miembros, sobre todo cuando se trata de menores de edad. Esta misma reflexión les ha permitido dejar de lado su individualismo y empezar a mirar por el bien común y por querer ser alguien que construye y no destruye, entendiendo que el tema de drogas puede destruir familias, futuros y hasta vidas.

El hecho de que la mayoría de estas adultas mayores sea reincidente, ha provocado que en esta última condena tengan una mirada distinta, lo que podría estar relacionado a su edad, ya que no quieren terminar su último ciclo haciendo daño y no quieren morir estando privadas de libertad y lejos de sus familias.

Respecto a sus proyecciones en proceso post penitenciario, podemos concluir que la vida carcelaria es una experiencia difícil para cualquier mujer que ingrese debido a la triple condena que deben cumplir, ya que no se trata solo de estar privada de libertad, sino que también existe la condena familiar al estar separada de sus hijos y nietos, y asimismo una condena social, donde se estigmatiza y discrimina a la mujer sin saber las causas que originaron el por qué se encuentra en ese lugar. Si bien para cualquier mujer cumplir una condena no es fácil, para una adulta mayor es mucho más complejo, ya que todo se torna más difícil, debido a su edad principalmente por las enfermedades que padecen, la adaptación al espacio físico y las relaciones interpersonales.

Entre estas mujeres no hay proyecciones distintas, solo salir y estar con sus familias. Del mismo modo, otra proyección común de ellas es la búsqueda de formas para conseguir ingresos, ya que al salir deberán enfrentar una sociedad excluyente que no da oportunidades, principalmente a la tercera edad, por lo que desde ya están pensando en las formas de generar ingresos para satisfacer sus necesidades, manteniendo su vida activa y con una actitud positiva a pesar de las situaciones que les tocó vivir dentro del penal. Esto demuestra cómo la mujer siempre está dispuesta a mejorar su situación, tomando en cuenta todas las posibles opciones y planificando con tiempo su vida afuera, teniendo siempre como prioridad a los demás por sobre ellas.

Entre estas proyecciones lo más común es volver con su labor de comerciante, ya que es a lo que se han dedicado toda su vida, este tema es muy importante para ellas ya que lo dominan y a parte el comercio independiente es su opción más cercana para generar ingresos.

Estas mujeres no se muestran interesadas en participar de Club de adultos mayores, ya que al ser activas laboralmente, se alejan de la imagen común de alguien de tercera edad, no sintiéndose representadas más que por la edad. Ha sido interesante ver cómo estas adultas mayores no se sienten parte de esta población producto de la vida activa que llevan y por las muchas responsabilidades que tienen, si no fuera por la edad establecida de ancianidad, ellas no tomarían conciencia de que son parte de esta población. Es por esto mismo que ellas no se interesan en asistir a juntas de adultos mayores sumado a la falta de promoción de estos, ya que los Club de adultos mayores son más comunes en sectores de clase media que en barrios más vulnerables.

Hoy en día, estos Club de adultos mayores son un espacio de recreación, creando un punto de encuentro entre ellos, y así mantenerlos como personas activas a través de manualidades o paseos recreativos, sin embargo, hemos podido identificar una deficiencia en áreas como educación en temáticas de derechos, pensiones y todo lo que involucre a la tercera edad, y también en áreas de prevención y seguridad sobre todo en barrios vulnerables, ya que con esta investigación se ha descubierto un nuevo fenómeno, que es el de adultas mayores involucradas en delitos de microtráfico, provenientes de sectores vulnerables con altos índices delictuales. Es por esto que es muy necesaria la intervención con la tercera edad desde un enfoque de prevención más que recreación, ya que la comunidad es un

factor de riesgo importante, y que si no se interviene, este tipo de delitos en adultas mayores seguirá en aumento.

Ha sido interesante descubrir cómo las cárceles de Chile no están preparadas para recibir a esta población que cada año va en aumento y al mismo tiempo cómo SENAMA no cuenta con un programa especializado para intervenir en las cárceles, habiendo un total desconocimiento de esta realidad.

Esta investigación ha mostrado la realidad de adultas mayores en sectores más vulnerables y en situación de privación de libertad, donde se ha podido conocer su trayectoria de vida y el por qué llegaron a esa situación, haciendo alusión a un nuevo fenómeno que en los últimos años silenciosamente ha tomado más fuerza en la población femenina, lo que no quiere decir que no se presente en los hombres. Es por esto que creemos que este descubrimiento abre puertas a futuras investigaciones, literaturas e intervenciones con respecto a la población de tercera edad que incurre en todo tipo de delitos y que los ha llevado a esto, para poder comprender la situación actual de los adultos mayores en nuestro país y cómo sus delitos podrían aumentar si no se visualizan, para actuar a tiempo y revertir estas malas prácticas.

## Hallazgos

Al comienzo de esta investigación fue planteada la pregunta, ¿Cuál es la trayectoria que devela el proceso mediante el cual mujeres adultas mayores en situación de pobreza se han visto involucradas en delitos que las llevan a estar privadas de libertad en el CPF de San Joaquín, Santiago? ¿Qué factores han incidido en esto?

1. A partir de esto el principal hallazgo de esta investigación fue que estas mujeres no se encuentran en situación de pobreza material extrema, esto nos ha permitido ver que ellas incurrieron en el delito por decisión propia, influenciándose por el contexto barrial con presencia de microtráfico, siendo este el principal factor que explica su participación en este tipo de delito. Esto sorprende ya que en el inicio de esta investigación se tendió a relacionar la venta de drogas como una estrategia de sobrevivencia ante su situación de pobreza extrema, sin embargo, los resultados apuntan a que estas prácticas delictivas no fueron usadas directamente por la necesidad, si no como una estrategia para conseguir ingresos fáciles desde la comodidad del hogar, dejándose llevar por la ambición más que por la necesidad.

Lo mencionado anteriormente también explica los altos índices de reincidencia, ya que normalizan estas conductas al familiarizarse en este ambiente teniendo un buen manejo de los códigos, lenguaje y estrategias de venta, lo que hace difícil su alejamiento de aquello, más aún cuando no son las únicas de su familia que venden, sino que hay un clan familiar completo involucrado en esto.

Es impresionante la alta influencia que puede tener en las personas el contexto barrial, sobre todo en los barrios periféricos donde los delitos y la delincuencia están muy presentes, siendo los grupos vulnerables, tales como niños, niñas y adolescentes, y adultos/as mayores, los más influenciados para participar, sobre todo en la venta de drogas. Estas prácticas de microtráfico ya están saliéndose de control, principalmente por la facilidad que se le da a las personas para ser un vendedor e incurrir en el delito, al mismo tiempo los espacios que utilizan para persuadir, que son espacios públicos y a plena luz del día.

El entorno es un gran factor de riesgo, que afecta a todo el barrio sin distinción de edades, existiendo un gran peligro de que estas redes de microtráfico de expandan y contaminen a toda una comunidad.

2. Otro gran hallazgo de esta investigación ha sido el significado normalizado que le atribuyen estas mujeres a lo que es ser adulta mayor, ya que si no fuera por la edad cronológica, que es 60 años y por su deterioro físico, ellas no se sentirían parte de esta población. Esto se explica ya que en ninguno de los tres momentos referidos a su trayectoria de vida, ellas se lograron identificar como adultas mayores.

El hecho de no sentirse parte de la tercera edad provoca en ellas un menosprecio hacia las organizaciones de adultos mayores, ya que no causan un mayor impacto, lo que no despierta el interés de ellas por participar. De igual modo, el hecho de que sean mujeres activas no les da el tiempo para dedicarse a esto, ya que su foco de atención está en su trabajo y en sus familias más que reunirse con personas de su misma condición, lo que es común en los sectores populares, ya que a este grupo les cuesta desprenderse del mundo laboral debido a su estado de vulneración.

Por otro lado, ellas mencionan un factor que las hace acercarse a esta realidad de adulta mayor, que es el padecimiento de enfermedades que las diferencia del resto, no teniendo la fuerza ni la capacidad motriz y cognitiva de hace algunos años.

Estas adultas mayores al encontrarse en situación de privación de libertad, no se dan el tiempo de aceptar su condición de tercera edad, existiendo una negación para no ser objeto de burla ni sentirse menos que las demás, no obstante, esta situación les provoca un mayor deterioro físico, teniendo que asumir su estado de vejez, y lo que esto conlleva.

El ser reincidente y estar privada de libertad a esta edad, ha permitido crear consciencia para no querer volver a reincidir debido al miedo que les provoca morir en prisión debiendo llegar a una situación extrema para darse cuenta que no están en las condiciones físicas ni emocionales para resistir otra condena.

## **Aportes al Trabajo Social**

A lo largo de la historia del Trabajo Social, los estudios siempre han estado asociados al positivismo, el cual hace referencia a la ciencia experimental, donde se intenta explicar las causas que provocan los hechos sociales y que deben ser comprobadas y desaprobadas, haciendo alusión a la causa - efecto. Esto mismo ha provocado que para esta ciencia social se trabaje desde la predeterminación de los hechos, cayendo en prejuicios y aceptando sólo un factor que explica un fenómeno. A través de esta investigación ha sido posible darse cuenta que para este nuevo fenómeno existen múltiples causales que lo explican, es por esto que se considera que el Trabajo Social debería estar más abierto a enfoques que superen el positivismo sin caer en la predeterminación ni en prejuicios, ya que la realidad es altamente dinámica lo que demuestra que no necesariamente es causa - efecto. A partir de esto se propone que el Trabajo Social tenga una mirada hermenéutica, como una fenomenología interpretativa de las acciones humanas, basándose en la comprensión de lo subjetivo.

Esta investigación al ser cualitativa, da más énfasis a lo subjetivo para dar respuesta a partir de la construcción de historias personales o vivencias significativas, para lograr entender a este fenómeno social como el de las adultas mayores privadas de libertad.

Es importante mencionar que en una investigación cualitativa se comprende mucho más desde el objeto estudiado que desde la teoría, dándole importancia a sus emociones y a la individualidad, ya que cada persona ve el mundo según su realidad y siente cada fenómeno con una perspectiva diferente. Es por esto, que desde el investigador es conveniente utilizar el enfoque hermenéutico, ya que como la realidad es dinámica y tiene muchos factores se debe estar en una constante interpretación, ya que los métodos fenomenológicos permiten al investigador estar cercano a la realidad y no dudar de los aspectos subjetivos. Ya que el Trabajo Social actúa principalmente en sectores populares, no se debe caer en prejuicios, sino que darse el tiempo de comprender lo que realmente está pasando

Desde la teoría del psicoanálisis de Sigmund Freud, podría explicarse como los factores externos pueden influenciar al consumo, ya que existen normas sociales

que inconscientemente introduce al sujeto a desear y poseer algo que no tiene. En el caso de las adultas mayores entrevistadas se ve como el desear más cosas las llevó al mundo del microtráfico, ya que les dio validez social y acceso a bienes materiales. Es por esto que vemos cómo el consumo influye a los sujetos más aún cuando no tienen un fácil acceso, llevándolos a cometer prácticas ilegales con tal de conseguir lo que desean, involucrando inconscientemente a hacer lo mismo a su familia y a su comunidad.

Otro aporte de esta investigación al Trabajo Social es la forma de intervenir con este tipo de población adulta mayor, ya que las personas de tercera edad son un ser pensante que más que entretenimiento necesitan estimulación sobre todo en su desarrollo cognitivo. Debido al tema central de esta investigación basado en adultas mayores que cometen delitos, es importante crear estrategias de prevención y educación, principalmente en temáticas delictuales, para que a través de la sensibilización de estos temas puedan no ser un sujeto influenciado para el mundo del microtráfico. Del mismo modo es importante educarlos según temas de interés para ellos, que hagan referencia a su edad, como autocuidado, derechos, pensiones, lo que podría provocar que acepten con mayor facilidad su tercera edad, y no desde una mirada negativa como son vistos hoy en día en la sociedad. Sumado a la forma de intervenir con adultos mayores, es necesario destacar que las intervenciones al interior de los penales es deficiente al momento de atender a personas de tercera edad, donde deberían existir especialización gerontológica y metodologías más integrales, tal como se mencionó anteriormente, para así disminuir los problemas de salud de los adultos mayores y los índices de reincidencia.

## Bibliografía

Acerbi N. (2013). Y también la vejez tiene su historia. vol.4. Revista de salud pública: Una mirada histórica. Editorial: Escuela de salud pública. Argentina.

Aguilar P. (2011). La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas, vol. 14, revista: R. Katál., Florianópolis. Editorial: Pesquisa Teórica. Argentina.

Aigeneren M. (1999). Análisis de contenido: Una introducción. N°3. Revista electrónica: La sociología en sus escenarios. Editorial: Centro de estudios de opinión CEO. Colombia.

Altimir O. (1979). La dimensión de la pobreza en América Latina. Editorial: Cuadernos de la CEPAL. Chile.

Barraza L. (2005). Cultura e identidad carcelaria. Una visión de nosotras. Tesis, Escuela de Trabajo Social, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.

CEPAL-UNIFEM (2004). Entender la pobreza desde la perspectiva de género, vol. 51. Revista: SERIE, mujer y desarrollo. Editorial: Naciones Unidas. Chile.

Corporación Humanas Chile, Corporación Humanas Colombia y EQUIS Justicia para las Mujeres de México (2015): "Políticas de Drogas y Derechos Humanos: el impacto en las mujeres". Editorial: Letras y Monos. Chile.

Cortés G., León M. y Montenegro J. (2017): Adulto Mayor, Calidad de vida y Políticas Públicas; en la urbanidad y ruralidad de la Región Metropolitana. Tesis, Universidad Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Escuela de Trabajo Social, Santiago, Chile.



Esterberg K. (2002) Métodos cualitativos en investigación social. Editorial: McGraw Hill. Estados Unidos.

Feres J. y Mancero X. (2001). Enfoques para la medición de pobreza. Breve revisión de la literatura, vol. 4. Revista: SERIE, estudios estadísticos y prospectivos. Editorial: Naciones Unidas. Chile.

Genolet A. (2009). Trayectorias de vidas y Prácticas Maternales en contextos de Pobreza. Humanidades - Ciencias Sociales: Investigación. Revista: Ciencia, docencia y tecnología, N° 38. Editorial: Universidad Nacional de Entre Ríos. Argentina.

Hernández Sampieri (1991). Metodología de la investigación. Editorial: McGraw-Hill Interamericana de México, S.A. México.

Hoyl, M. T. (2000). Envejecimiento biológico. Editorial: Departamento de Medicina Interna, Programa de Geriátría y Gerontología Pontificia Universidad Católica de Chile, Manual de Geriátría. Chile.

Kuhn T. (1962) La estructura de las revoluciones científicas, 3º Edición 2006. Editorial: Fondo de Cultura Económica. México.

Lozano-Poveda D. (2011). Concepción de vejez: Entre la biología y la cultura, vol.13. Revista: Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo. Editorial: Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.

Martínez M., Polo M. y Carrasco B. (2002): Visión histórica del concepto de vejez desde la edad media vol.11. Revista: Cultura de los cuidados. Revista de enfermería y humanidades. Editorial: Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana. España.

Merchán, E., y Cifuentes, R. (2014). Teorías psicosociales del envejecimiento. Editorial: Asociación Cicerón. España.

Miquelarena A. (2013). Las cárceles y sus orígenes, vol. doctrina37067. Revista: Pensamiento penal. Editorial: Asociación pensamiento penal. Argentina.

Ortiz E. (2013) Epistemología de la investigación cuantitativa y cualitativa: paradigmas y objetivos. Revista de Clases historia, artículo N° 408. Editorial: Depósito Legal. México.

Robles B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal. Editorial: Cuicuilco. México.

Rodríguez-Magariños F. (2008): Capítulo Introducción: Historia de las prisiones. Derechos de los reclusos. Departamento de derechos políticos. UNED. España.

Rosales E. (2003). El vínculo entre mujer, economía y pobreza. Editorial: Tegucigalpa. Honduras.

Rubio H. (2012): La prisión: Reseña histórica y conceptual, vol.1. Revista: Ciencia Jurídica. Editorial: Universidad de Guanajuato. México.

Sampieri R. (1991) Metodología de la investigación. Editorial: Mc Graw Hill. México.

Spicker P. (2007): Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. Editorial: Clacso Libros. Argentina.

Strauss A. y Corbin J. (2002) Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial: Universidad de Antioquia. Colombia.

Tomat C. (2012) El 'focus group': nuevo potencial de aplicación en el estudio de la acústica urbana. Editorial: Athenea Digital. España.

Vázquez C. (2003): Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminologías. Módulo II Curso de Experto Universitario en “Delincuencia juvenil y Derecho penal de menores”. Editorial: UNED, Facultad de derecho. España.

### Fuentes Electrónicas

AMCHAM CHILE (2017): Adultos Mayores: La Fuerza Laboral del Futuro.  
<https://www.amchamchile.cl/2017/09/adultos-mayores-la-fuerza-laboral-del-futuro/>

AMUCH (2017): Los Adultos mayores en las comunas de Chile: actualidad y proyecciones, AMUCH. pág. 8 [http://www.amuch.cl/wp-content/uploads/2017/05/ESTUDIO-ADULTO-MAYOR-EN-LAS-COMUNAS-DE-CHILE\\_-PROYECCIONES.pdf](http://www.amuch.cl/wp-content/uploads/2017/05/ESTUDIO-ADULTO-MAYOR-EN-LAS-COMUNAS-DE-CHILE_-PROYECCIONES.pdf)

AMUCH (2016): El adulto mayor en las comunas de Chile, AMUCH. pág. 9  
<http://www.amuch.cl/wp-content/uploads/2016/05/Estudio-Adulto-Mayor-en-Chile.pdf>

Casen (2015): Pobreza y distribución del ingreso en la Región Metropolitana de Santiago: Resultados de la Encuesta Casen 2015, Seremi de Desarrollo Social Metropolitana, pág. 16 <https://www.gobiernosantiago.cl/wp-content/uploads/2014/12/DOCUMENTO-POBREZA-Y-DISTR-ING-RMS-CASEN-2015.pdf>

CENSO (2017): Mapas de Resultados de Comunas: <http://www.censo2017.cl/>

CEPAL:  
[https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/36875/acosta\\_pobreza\\_curso\\_ps\\_carta\\_201809.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/36875/acosta_pobreza_curso_ps_carta_201809.pdf)

Diario El economista (2018): Mujeres en Latinoamérica más pobres y agredidas que media global: ONU

<http://www.eleconomistaamerica.cl/internacional-eAm-mexico/noticias/8939595/02/18/Mujeres-en-Latinoamerica-mas-pobres-y-agredidas-que-media-global-ONU.html>

Gendarmería de Chile (GENCHI): <http://www.gendarmeria.gob.cl/> y <http://www.gendarmeria.gob.cl/establecimientos.jsp>

Gendarmería de Chile (GENCHI): Manual de Derechos Humanos de la función Penitenciaria

[https://html.gendarmeria.gob.cl/doc/ddhh/Archivos\\_Adicionales/MANUAL\\_DDHH\\_GENCHI\\_FINAL.pdf](https://html.gendarmeria.gob.cl/doc/ddhh/Archivos_Adicionales/MANUAL_DDHH_GENCHI_FINAL.pdf)

La Tercera (2016), OMS: Chile tiene la mayor esperanza de vida de América Latina <https://www.latercera.com/noticia/oms-chile-tiene-la-mayor-esperanza-de-vida-de-america-latina/>

Organización de Naciones Unidas: <https://www.alainet.org/es/active/77601>

Organización de Naciones Unidas, Mujeres: <http://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/poverty>

Organización Mundial de la Salud (2018): <http://www.who.int/topics/ageing/es/>

SENAMA (2018): <http://www.senama.gob.cl/servicio-nacional-del-adulto-mayor>

Subsecretaría de Previsión Social (2018): Sistema de Pensiones <https://www.previsionsocial.gob.cl/sps/seguridad-social/sistema-de-pensiones/>

Universidad de Chile (2018): Política, pobreza y exclusión social: <http://www.uchile.cl/domeykoSociedad3>

# **ANEXOS**

**Matriz de Operacionalización de variables:**

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Subdimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas</b>
Trayectoria	<i>Trayectoria: Son los procesos individuales que forman parte de la historia de vida de los sujetos, que incluyen momentos e hitos significativos que no solo han influido en su pasado, sino que también en su presente y futuro.</i>	<i>Entendemos por trayectoria, al proceso familiar y social a través del cual las adultas mayores incurrieron en prácticas delictivas que son el motivo de su actual detención.</i>	<b>Periodo Previo del delito:</b>	a) Vida familiar           b) Vida Comunitaria           c) Situación socio económica	Estructura familiar           Dinámica familiar           Integración a organizaciones y redes comunitarias           Ingreso familiar	Genograma de su familia           ¿Cómo era la rutina diaria con su familia?           ¿Participaba en alguna organización comunitaria? ¿Cuál? ¿Se sentía alejada o integrada de su red comunitaria?           ¿Quiénes aportan

						con ingresos para el hogar?
					Ingreso per cápita	¿Cuál es el ingreso per cápita en su hogar?
					Ocupación actual	¿Cuál era su ocupación laboral?
				d) Relación con el micro tráfico	A nivel comunitario	¿Existía micro tráfico en su barrio? ¿Qué tan cercana a su familia era esta realidad?
					A nivel familiar	¿Existe consumo de drogas en su familia? ¿Existe micro tráfico en su

			<p><b>Detención y experiencia Intra-Penitenciaria:</b></p>	<p>a) Experiencia de la detención</p> <p>b) Establecimiento de Vínculos al interior del recinto penitenciario</p>	<p>Percepción positiva o negativa</p> <p>Naturalizada o traumatizante</p>	<p>familia? ¿Por parte de quién?</p> <p>¿Cómo percibe usted el micro tráfico?</p> <p>¿Cómo vivió su detención?</p> <p>¿Dónde se encontraba y con quién?</p> <p>¿Ha vivido una experiencia similar antes?</p> <p>¿Ha establecido vínculos dentro del penal?</p> <p>¿Cómo los clasificaría?</p> <p>¿Con quién tiene</p>
--	--	--	--	---	---	---



				<p>c) Condiciones de salud</p> <p>d) Vínculos con Redes externas</p>	<p>más cercanía?  ¿Ha creado vínculos con gendarmes?</p> <p>¿Cómo ha sido su estado de salud dentro del penal?  ¿Ha sido atendida cuando estuvo enferma?  ¿Recibe algún tipo de tratamiento?</p> <p>¿Con qué frecuencia recibe visitas?  ¿Quién la va a visitar?</p>
--	--	--	--	--	--

			<b>Proyecciones en proceso Post-Penitenciario:</b>	<p>a) Proyecciones a nivel familiar</p> <p>b) Proyecciones a nivel social</p>	<p>Reinserción a la familia</p> <p>Separación de la familia</p>	<p>¿Usted pretende volver con sus familiares cuando egrese del penal? ¿Con quién va a vivir?</p> <p>¿Cómo se ve fuera del penal? ¿Tiene proyecciones para su vida cuando egrese?</p>
Factores que influyen en la incursión del delito	Factores que pueden influir en la incursión del delito pueden ser: <i>“...una característica</i>	Se entiende como factor de riesgo las características individuales, familiares y sociales que	<b>Individual</b>	a) Autoestima		<p>¿Cuál es tu mayor defecto y tu mayor virtud? ¿Confías en tus habilidades? ¿Te preocupa lo</p>

	<p><i>interna y/o externa al individuo cuya presencia aumenta la probabilidad o la predisposición de que se produzca un determinado fenómeno”</i> (Clayton, 1992, citado por Eva Peñafiel Pedrosa, 2009: 48)</p>	<p>influyeron en la decisión de involucrarse en prácticas delictivas.</p>		<p>b)Autoconocimiento</p> <p>c)Aceptación</p>	<p>que otros piensen de ti?</p> <p>¿Qué tan diferente es su yo real de cómo le gustaría ser?</p> <p>¿Te preocupa fracasar?</p> <p>¿Eres capaz de manejar tus propias emociones?</p> <p>¿Eres capaz de reconocer con facilidad tus equivocaciones?</p> <p>¿Aceptas las críticas ajenas?</p> <p>¿Te haces responsable de tus decisiones?</p>
--	--	---	--	---	--

			<b>Familiar</b>	a)Relación	<p>¿Estás satisfecho contigo misma?</p> <p>¿Cómo es tu relación con tu familia?</p> <p>¿Con qué familiar tienes mayor cercanía?</p> <p>¿Tienes hijos y nietos?</p>
				b)Comunicación	<p>¿Te consideras una persona sociable? ¿Por qué?</p> <p>¿Cómo es la comunicación con tu familia?</p> <p>¿Con qué frecuencia tienes espacio de comunicación con</p>

			<b>Social</b>	<p>c)Confianza y Apoyo</p> <p>a)Contexto Socio económico</p>	<p>tu familia?</p> <p>¿Qué es para ti la confianza?</p> <p>¿Tienes a alguien de confianza?</p> <p>¿Cuentas con un apoyo frente a una situación difícil?</p> <p>¿Realizaste algún trabajo remunerado?</p> <p>¿Esta remuneración era suficiente para satisfacer tus necesidades y la de tu familia?</p> <p>¿Tenías alguna deuda económica?</p>
--	--	--	---------------	--	--

				<p>b) Contexto Territorial</p> <p>c) Participación social</p>	<p>¿Recibió algún tipo de pensión o beneficio del Estado?</p> <p>¿Cómo describirías el barrio en el que vivías antes de ingresar al penal?</p> <p>¿Volverías a vivir en ese lugar?</p> <p>¿Qué tan presente está en tu barrio el micro tráfico y la delincuencia?</p> <p>¿Existen en tu lugar de residencia organizaciones para Adultos</p>
--	--	--	--	---	---

						Mayores? ¿Con qué frecuencia participabas? ¿Consideras que la comunidad validaba este tipo de organización? ¿Consideras que son efectivas estos tipos de organizaciones para Adultos mayores?
--	--	--	--	--	--	--

## **ANEXO 1°: Entrevista en profundidad**

### **Introducción:**

En el marco de una investigación llevada a cabo por tesis de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, respecto a la realidad de las mujeres mayores de 60 años que se encuentran privadas de libertad, se espera conocer la trayectoria que devela el proceso mediante el cual las adultas mayores se han visto involucradas en delitos relacionados con el tráfico ilícito de drogas (Leyes 20.00 y 19.366) que las llevan a estar privadas de libertad en el CPF de San Joaquín, Santiago y qué factores han incidido en esto.

Es por esto que esta entrevista se va a dividir en tres etapas; periodo previo a la comisión del delito, detención y experiencia penitenciaria y proyecciones en proceso post-penitenciario.

En este contexto, queremos contarle que su relato con respecto a sus experiencias, es sumamente importante para esta investigación por lo tanto agradecemos su confianza y prometemos que sus respuestas serán tratadas con completa confidencialidad.

- **Antecedentes Personales:**

- Nombre completo:
- Nacionalidad:
- Edad:
- Residencia:
- Estado civil:
- ¿Tiene Hijos? ¿Cuántos? :
- Estado de salud:
- Nivel educacional:
- Recibe algún tipo de pensión:
- Tipo de condena:
- Tiempo total de condena:
- Fecha de ingreso al penal:
- Fecha de egreso:
- ¿Es reincidente? ¿Qué condena y cuántas veces?:



- **Etapas:**

1° Etapa: trayectoria de vida	
<p>Factores de riesgo que incidieron en la comisión del delito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Individual</b></li>   <li>- <b>Familiar</b></li>   <li>- <b>Social</b></li> </ul>	<p>Factores que influyeron en la comisión del delito:</p> <p>¿Cómo era tu rutina diaria antes de ingresar al penal?          ¿A qué te dedicabas?          ¿Cómo te sentías anímicamente?          ¿Te sentías segura de ti misma?          ¿Eres una persona independiente o dependiente?          ¿Cómo era su estado de salud?</p> <p>¿Con quién vivías?          ¿Cómo era su relación familiar?          ¿Cómo era su rutina diaria?          ¿Cuál era tu rol dentro de tu familia?          Caracterice a sus familiares          ¿Con quién tenía mayor cercanía?          ¿Quién aportaba con ingresos en el hogar?          ¿Esos ingresos alcanzaban para cumplir sus necesidades?</p> <p>¿Tenías algún trabajo remunerado?          ¿Tenías amigos/as?          ¿Participabas de alguna organización comunitaria?          ¿Cómo era la relación con tus vecinos?          ¿Cómo describirías tu barrio?          ¿Qué tan presente están las drogas en tu barrio?</p>
2° Etapa: Detención y experiencia intra penitenciaria	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Momento de la detención</b></li> </ul>	<p>Relatar momento de la detención</p> <p>¿Cómo fue y cómo lo vivió?          ¿Con quién más se encontraba en ese momento?          ¿Cuál fue el impacto de tu familia al momento de la detención?          ¿Qué sentiste en ese momento?</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Llegada al recinto penitenciario</b></li>   <li>- <b>Experiencia penitenciaria (profundizar aspectos subjetivos)</b></li> </ul>	<p>¿Cómo fue y cómo lo vivió?  ¿Cuál fue tu primera impresión al entrar al recinto?  ¿Quién fue la primera persona que se acercó a ti?</p> <p>Vínculos al interior del penal (aspectos psicosociales)  Vivencias  Diferencias entre primeros días y ahora  Cambios en sus costumbres  ¿Cómo fue su primera impresión?  ¿Qué sintió?  ¿Cómo vivió la primera noche?  ¿Cómo vivió el primer día?  Diferencia de una semana y luego de un año  Relaciones con internas (como es, sobrenombres, vínculos, afinidad, etc.)  ¿Cómo ha sido su estado de salud dentro del penal?  ¿Recibe visitas, de quién?  ¿Eres consciente del error que cometiste?</p>
<p>3° Etapa: Proyecciones en proceso post penitenciario</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Individual</b></li>   <li>- <b>Familiar</b></li>   <li>- <b>Social</b></li> </ul>	<p>Crecimiento o retroceso  Cosas nuevas en relación a como entró  ¿Se siente mejor o se siente peor?  ¿Se siente preparada para enfrentar la vida fuera del penal?  ¿Se siente con más energía o menos?  ¿Siente inseguridades al salir del penal?  ¿Qué ganó y qué perdió estando dentro?</p> <p>¿Qué pasó con su familia mientras estaba dentro?  ¿Cómo cree que la van a recibir?  ¿Se distanció o fortaleció lazos?  ¿Si no es su familia, qué figura de apoyo tiene fuera?  ¿Cómo ve a su familia ahora, en relación a un principio?</p> <p>¿Dónde vivirá? ¿Volverías ahí mismo?  ¿Cómo evalúa su contexto territorial?  Contexto socioeconómicos</p>

	<p>¿Cuáles son Ingresos económicos con los que vivirá?</p> <p>¿Tiene considerado unirse a alguna organización barrial?</p> <p>¿Tiene pensada alguna forma de generar ingresos?</p>
--	--

## ANEXO 2°: Focus Group

El focus group se realizará a partir de la reunión de un grupo de mujeres adultas mayores, que discuten en torno a la problematización de su condición de privación de libertad. En este caso, utilizaremos esta técnica ya que permite obtener con suficiente profundidad y en un corto período de tiempo información valiosa con respecto a su percepción sobre qué significa ser adulta mayor privada de libertad, gracias a la interacción de las participantes, siempre basándose en el respeto y la tolerancia hacia sus compañeras, teniendo la libertad de poder compartir lo que ellas estimen conveniente, dejando en claro que la información relatada y escuchada debe ser totalmente confidencial.

Este se constituirá con mujeres mayores de 60 años, que estén privadas de libertad en el Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín, condenadas por las leyes 20.000 y 19.366 de tráfico de pequeñas cantidades y tráfico ilícito de drogas respectivamente, y que lleven mínimo seis meses dentro del penal.

La estructura del focus group será la siguiente:

- Explicación Introductoria.

1- Se explicará que los tiempos de habla serán realizados a través del levantamiento de mano, donde se deben respetar los turnos de cada una, sin interrupciones.

2- Hay que dejar en claro la importancia del respeto hacia sus compañeras cuando tienen una opinión diferente.

- Rompimiento del Hielo: Como introducción se verá un video de reflexión que permita apreciar la realidad del adulto mayor en Chile, tanto como en los barrios como en la unidad penal.

- Preguntas Generales o de Apertura

¿Cómo piensan ustedes que son mirados los adultos mayores en Chile?

¿Qué significa para ustedes ser adulta mayor?

¿Ustedes se identifican como adultas mayores?

- Preguntas Específicas.

A nivel individual:

¿Qué significa para ustedes ser adulta mayor privada de libertad?

¿Se sienten adultas mayores estando aquí dentro?

¿Qué diferencias hay entre ser adulta mayor fuera y dentro del penal?

¿Cuáles son los cambios que han tenido en su salud física y mental estando aquí dentro?

A nivel familiar:

¿Sienten que sus familias respetan su condición de adulta mayor?

A nivel barrial:

¿Existen organizaciones de adultos mayores en su barrio?

¿Han considerado unirse a estas organizaciones? ¿Por qué?

Relaciones intra penitenciarias:

¿Las demás internas las identifican a ustedes como adultas mayores?

Identifiquen elementos positivos y negativos al relacionarse con internas más jóvenes.

¿Creen que el ser adultas mayores les da más autoridad sobre el resto de las internas?

A nivel institucional:

¿Crees que la institución de Gendarmería respeta tus derechos como adulta mayor?

¿Crees que Gendarmería se preocupa en entregar intervenciones enfocadas al adulto mayor?

¿Sientes que los funcionarios de Gendarmería te tratan con respeto?

- Preguntas de Cierre:

¿Qué diferencias identifican entre ser adulta mayor fuera y dentro del penal?

- Agradecimientos por la participación.

Se le agradecerá a cada una de las adultas mayores, por participar y por la calidad de sus respuestas, las cuales serán de suma importancia para la investigación y las conclusiones preliminares de este estudio.